AMAT&MAESTRE OFICINA TÉCNICA DE INGENIERÍA

José M.ª Pemán, 19 - entlo Tel. 96 538 24 48 - Fax 96 538 27 46 - Aptdo 362 Email: amatymaestre@amatymaestre.com www.amatymaestre.com 03600 ELDA (Alicante)

JOSÉ FERNANDO AMAT GUARINOS

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

COLEGIADO N.º 2067

PROYECTO	DE PAVIMENTACION DEL APARCAMIENTO SUR DE MERCALICANTE
SITUACIÓN	CARRETERA DE OCAÑA, Nº 61 DE ALICANTE
FECHA MAY	O 2021

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE PETICIONARIO ALICANTE, S.A.

PROYECTO: **PAVIMENTACIÓN DEL APARCAMIENTO SUR DE MERCALICANTE**

JOSÉ FERNANDO AMAT GUARINOS INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

INDICE DEL PROYECTO

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL APARCAMIENTO SUR DE MERCALICANTE

DOCUMENTO Nº 1.- MEMORIA

- 1.1 MEMORIA
- 1.2 ANEJOS A LA MEMORIA
- 1.2.1 REPORTAJE FOTOGRAFICO
- 1.2.2 GEOTECNIA Y CLIMATOLOGIA
- 1.2.3 CALCULO DE LA SECCION DEL FIRME
- 1.2.4 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS
- 1.2.5 ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD
- 1.2.6 PLAN DE ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD
- 1.2.7 PLAN DE OBRA
- 1.2.8 CÁLCULO DE LOS COSTES INDIRECTOS
- 1.2.9 JUSTIFICACION DE PRECIOS
- 1.2.10 CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

DOCUMENTO Nº 2.- PLANOS

- 1. SITUACION
- 2. EMPLAZAMIENTO
- 3. PLANTA GENERAL (ACERAS Y PAVIMENTOS)
- 4. PLANTA GENERAL (INSTALACIONES DE ALUMBRADO)
- 5. PLANTA GENERAL (INSTALACIONES DE SANEAMIENTO)
- 6. DETALLES SECCION FIRME Y ACERAS
- 7. DETALLES CONDUCCIONES ELECTRICAS
- 8. DETALLES LIMITACIONES FAROLAS
- 9. SECCION DE IMBORNAL A AMPLIAR

DOCUMENTO Nº 3.- PLIEGO DE CONDICIONES

03 PLIEGO DE PRESCRIPCIONES

DOCUMENTO Nº 4.- PRESUPUESTO

- 4.1 LISTADO DE MEDICIONES
- 4.2 CUADRO DE PRECIOS Nº1
- 4.3 CUADRO DE PRECIOS Nº 2
- 4.4 PRESUPUESTO
- 4.5 RESUMEN DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DEL APARCAMIENTO SUR DE MERCALICANTE **DOCUMENTO I: MEMORIA**

JOSE FERNANDO AMAT GUARINOS I.T. INDUSTRIAL

MEMORIA INDICE

01-1 MEMORIA

- 1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO
- 2 OBJETO DEL PROYECTO
- 3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 - 3.1 EXPLANACIÓN Y BASE
 - 3.2 FIRME EN ZONA APARCAMIENTO
 - 3.3 ZONA DE APARCAMIENTO
 - 3.4 PASEO CENTRAL
 - 3.5 ACERAS LATERALES
 - 3.6 RED DE DRENAJE
 - 3.7 ALUMBRADO PUBLICO
- 4 CARTOGRAFÍA, TOPOGRAFÍA Y REPLANTEO
- 5 GEOTECNIA
- 6 CLIMATOLOGÍA
- 7 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
- 8 AFECCIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS
- 9 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y CONSTRUCCIÓN
- 10 SEGURIDAD Y SALUD
- 11 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
- 12 PLAN DE OBRA, PLAZO DE EJECUCIÓN Y PLAZO GARANTÍA
- 13 PRESUPUESTO DE LAS OBRAS
- 14 JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
- 15 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
- 16 DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA

1.2 ANEJOS A LA MEMORIA

- 1.2.1 ESTADO ACTUAL Y REPORTAJE FOTOGRÁFICO
- 1.2.2 GEOTECNIA Y CRIMATOLOGÍA
- 1.2.3 CALCULO DE LA SECCIÓN DEL FIRME
- 1.2.4 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS
- 1.2.5 ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD
- 1.2.6 PLAN DE ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD
- 1.2.7 PLAN DE OBRA
- 1.2.8 CALCULO DE COSTES INDIRECTOS
- 1.2.9 JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
- 1.2.10 CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

MEMORIA

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El presente proyecto de pavimentación del aparcamiento sur de las instalaciones de Mercalicante situada en Alicante con dirección carretera de Ocaña 61, se redacta por encargo de la Mercantil Mercados Centrales de Abastecimientos de Alicante, S.A. para la pavimentación del aparcamiento sur situado en las propias instalaciones.

A continuación se describe las calidades aplicadas al Proyecto, en los que se relacionan la sección del firme, tramo de acera, refuerzo de la red de drenaje, protecciones de las farolas del vial lindante con el aparcamiento, conducciones subterráneas de alumbrado y señalización horizontal y vertical.

2. FIRME Y SU JUSTIFICACIÓN

Actualmente la zona de aparcamiento esta en uso con una capa de zahorras artificiales, que según los datos facilitados por Mercalicante el espesor es de 35 cm. Dicha capa esta en uso unos tres años sin que se hayan detectado, blandones, hundimientos y piel de cocodrilo o cualquier otro factor que determinan la falta de capacidad portante de la base y su incompatibilidad para poder extender una capa de aglomerado en caliente en su superficie. Si bien está previsto el reperfilado y retirada de al menos 5,00 cms de la capa superficial de la base de zahorras, reponerlas con zahorras artificiales de nueva aportación y su posterior compactación, eliminando de esta manera la parte superficial que pueda estar contaminada y de dicha forma pueda realizar el drenaje del firme y una correcta adherencia a la capa de basede aglomerado.

En el cálculo de justificación y para un tráfico T4-2, y explanada E1, el firme de cálculo es el T4211.

- Base de Zahorras Artificiales 35 cms
- Mezcla Bituminosa 5 cms.

Si bien y en base a la seguridad y al posible incremento del movimiento y vehículos las posibles variaciones de uso que pudiera realizar la mercantil Mercalicante se refuerza la capa de aglomerado.

La sección del pavimento es la siguiente,

- Riego de imprimación en base de zahorras artificial.
- Capa de Base de AC 22 Binder 35/53 semidensa con árido calizo de 6 cms de espesor.
- Riego de Adherencia.
- Capa de Rodadura de AC16 Surf 35/53 semidensa con árido calizo de 6 cms de espesor.

El extendido del aglomerado en caliente dada las dimensiones de la explanada se realizara con la ayuda de cable. En el límite de la explanada del aparcamiento con el firme existente de la calle colindante hay en parte del límite coincidente una capa superficial de hormigón que será retirada previo a la pavimentación.

3. ACERAS.

En la zona lindando con la valla de límite de la propiedad y en la mayor parte de la explanada prevista pavimentar hay una acera de un ancho de 2,50 m., encintado con bordillo C-5 bicapa y pavimento de hormigón en masa.

Existe en el linde con la valla y en la zona destinada para aparcamiento de turismos untramo sin acera. Estando incluido en el proyecto la prolongación de la acera existente de formaque en el límite con la valla esta esté protegida en su totalidad.

El ancho de la acera prevista construir es de 1,50 m. y estará formada por encintado debordillo bicapa C-5 con base de H-20 de 20 cms de espesor, capa de pavimento de HM-20 de 15 cms. de espesor sobre capa de zahorras artificiales.

4. IMBORNALES

Actualmente hay una serie de imbornales situados en el límite del vial perimetral y colindante con la explanada del aparcamiento, con una distancia entre 20 m. y 25 m. Dichos imbornales están conectados a la red unitaria de saneamiento existente en el eje de dicho vial.

Con el fin de incrementar la capacidad de recogida de agua de escorrentía se aumenta la superficie de recogida ampliando los imbornales existentes. Se conectara el existente con la ampliación con una conducción de 200 mm de diámetro. Las dimensiones de la rejilla de la ampliación son de 49x980 cms. de fundición dúctil reforzada D-400 formando cuadros para el paso del agua. La arqueta completa es de 0,80 m. anchura y profundidad media 1,25 m., con paredes de hormigón HM-25 de 0,20 m de espesor, conforme planos.

5. PROTECCION FAROLAS Y CONDUCCIONES SUBTERRANEASALUMBRADO

Actualmente en la explanada a pavimentar y junto al encintado de bordillo que limita el pavimento del vial de acceso al aparcamiento están colocadas las farolas que iluminan el vial citado. Con el fin de proteger dichas farolas del paso de los vehículos se ha previsto una protección con un encintado de bordillo, formando un cuadrado de 1.00 metro de lado, la superficie resultante entre el encintado de bordillo se pavimenta con hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor. Se elevada el registro de la arqueta de alumbrado situado junto a la farola.

En determinados puntos de la explanada se colocan unas conducciones en previsión para el futuro cableado de alumbrado y de las cámaras, que unen las farolas existentes en el borde del vial colindante y la acera situada en el linde de la parcela. Dichas conducciones están formadas por dos

conducciones de diámetro 90 mm de PVC (Canaflex), hormigonado con HM-20 hasta la parte inferior de la capa de aglomerado en caliente. Se sitúan arquetasen los dos extremos.

En el tramo de acera de nueva ejecución se coloca una línea de conducción subterránea para el cableado en previsión de posibles modificaciones o ampliaciones de la red de cámaras o del alumbrado público. Con el fin de localizar dicha red se colocan arquetasde registro.

6. SEÑALIZACION

Se ha incluido la señalización vertical y horizontal de los viales. La señalización vertical está prevista con carácter urbano y con señalizaciones circulares e informativas de 0.60 de diámetro o lado. Las señales triangulares son de 0.9 m de lado. Los postes son lo suficientemente altos para permitir una altura mínima entre la rasante del vial o acera a la señal de 2.00 m. Se incluye la señalización horizontal de divisorias de las plazas de aparcamiento.

7. GEOTECNIA

Únicamente está previsto la ejecución de conductos de alumbrado público e imbornales, con una profundidad máxima 1,20 m., no siendo necesaria la entibación dado lo limitado de la profundidad, no siendo necesario el estudio geotécnico en cuanto a la calidad del terreno para la seguridad en las excavaciones.

Respecto a la características del terreno para la repavimentación conforme a los datosdados por Mercalicante en cuanto a la previos de tráfico, espesor de la capa de zahorras existentes y el comportamiento de dicha base en el uso cotidiano para aparcamiento de la explanada y el tiempo trascurrido se considera que no se necesario el estudio del terreno.

8. CLIMATOLOGIA

Se incluye anejo con el estudio de la climatología en la zona de la obra. En dicho estudio se determina que la tipificación climática en según una de las más usuales formas de hacerlo, y que es la propuesta por PAPADAKIS, que aunque frecuentemente utilizada enagricultura, es también usual en otros aspectos.

La zona la identificamos con la estación de Elche con lo cual la clasificaciónagroclimática quedará de la siguiente forma:

Tipo de	Tipo de	Régimen	Régimen	tipo
climático	Invierno	verano	térmico	de humedad
CITRUS	GOSSYPUM	SUBTROPICAL	MEDITERRÁNEO	MEDITERRÁNEO
				SUBTROPICAL

9. AFECCIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS

Según los datos facilitados por Mercalicante los únicos servicios subterráneos existentes en la zona de actuación son las líneas subterráneas para el cableado del alumbrado público situado en el borde de la explanación y las de conexión de las cámaras, líneas estas últimas que cruzan la explanada entre el vial circundante y la acera situado en el límite de parcela.

10. CLASIFICACIÓN CONTRATISTA

Conforme al artículo 77° de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Publico, para contratar con las Administraciones Publicas la ejecución de contratos de obras de importe igual o superior a 500.000 euros, será requisito imprescindible que el empresario se encuentre debidamente clasificado. Circunstancia en la que concurre la presente obra al ser el presupuesto inferior a la cantidad citada.

Si bien y dado que el licitante puede optar por aportar la clasificación como justificada la solvencia Técnica como Financiera de la empresa. Se incluye la clasificación es Grupo G (Viales y Pistas) Subgrupo 4 (Con firme de mezcla bituminosa) Categoría 1

11. JUSTIFICACION DE PRECIOS

Los precios de la mano de obra se han calculado en base al Convenio Vigente de la Construcción. El coeficiente de costes indirectos en los precios es del 5 %.

12. DECLARACION DE OBRA NUEVA

El presente Proyecto se refiere a una obra completa, que puede ser entregada comotal al uso general o servicio público correspondiente cumpliendo lo especificado en el artículo 125° del Real decreto 1098/01 de 12 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento Generalde la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas

13. PLAZO DE EJECUCION Y PERIODO DE GARANTIA

El plazo de ejecución es de DOS MESES.

El plazo de garantía se establece en doce meses a partir de la recepción provisional de las obras.

14. ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS Y CONSTRUCCION

Se incluye en la presente memoria como es preceptivo como anejo el Estudio de Gestión de Residuos de Construcción de acuerdo con el RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción.

En él se realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos

directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

El estudio incluye el presupuesto para el tratamiento de los residuos de la obra ascendiendo a la cantidad de $3.059,29 \in$

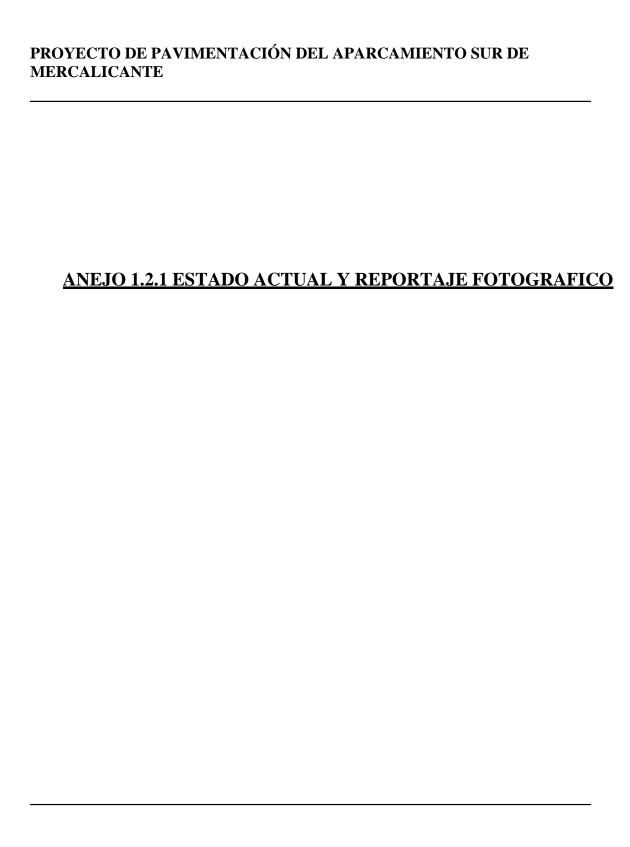
15. ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Se incluye en el presente Proyecto un Estudio Básico de Seguridad y Salud. Se considera que los costes que conlleva la aplicación del Estudio Básico en el correspondiente Plan de Seguridad están incluidos en las distintas unidades de obra.

16. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS

El presupuesto total de licitación de las obras incluido el IVA asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHO CON CINCUENTA CENTIMOS (179,008,50 euros) de la que la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (147.940,90 euros) corresponde a la ejecución por contrata y TREINTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (31.067,60 euros) corresponde al I.V.A.

Fdo. José Fernando Amat Guarinos Ingeniero Técnico Industrial



JOSE FERNANDO AMAT GUARINOS I.T. INDUSTRIAL

ANEJO 1.2.1.- ESTADO ACTUAL Y REPORTAJE FOTOGRAFICO

1. ESTADO ACTUAL

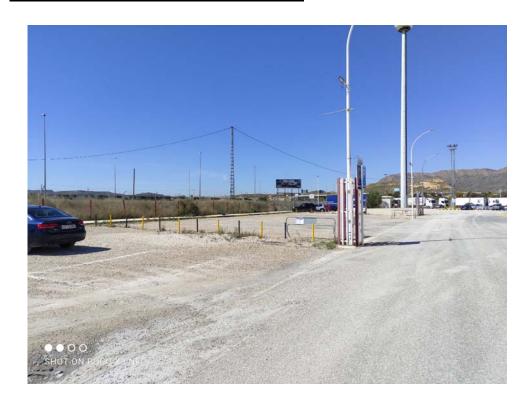
Actualmente la zona prevista pavimentar, entre el vial del polígono en su lado sur y el límite de la propiedad, esta con una base zahorras artificiales de 35 cms, conforme indicación de la propia sociedad Mercalicante, siendo utilizada para aparcamiento de camiones y vehículos turismo.

En la mayor parte del límite de la zona del aparcamiento con el vallado hay una acera formada por un encintado de bordillo C-5 y una acera acabad con hormigón.

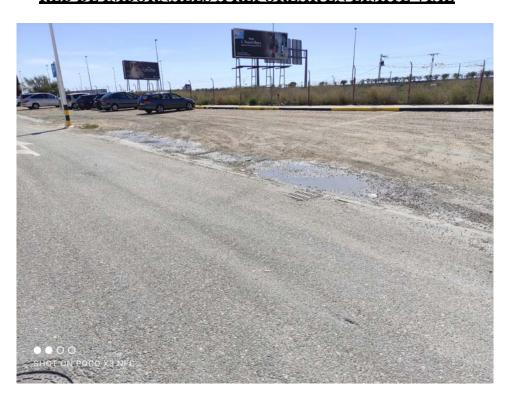
A lo largo del límite del pavimento de la calle perimetral del polígono y en la zona de base de zahorras artificiales hay una conducción subterránea para el alumbrado público que hay que respetar. Así mismo y a lo largo de todo el aparcamiento hay una serie de conducciones subterráneas que comunican las farolas existentes en el vial perimetral con la acera situada junto al vallado.

La pendiente de la zona a pavimentar actualmente tiene una pendiente entre el 1% y el 2%, válida para una vez pavimentada las aguas de escorrentía discurra hacia el vial perimetral y se recojan las aguas en la red de imbornales existentes e dicho vial, red prevista reforzara en cuanto a la superficie de imbornales

IMAGEN GENERAL APARCAMIENTO: FAROLAS A PROTEGER Y BOLARDOS A RETIRAS



RED DE IMBORNALES A REFORZAR EN LIMITE VIAL



ACERA EXISTENTE EN LIMITE DE PARCELA



AMPLIACION ZONA DE JARDIN



VIAL DE LIMITE Y ZONA APARCAMIENTO CAMIONES



ZONA DE APARCAMIENTO SIN ACERAS Y A

<u>EJECUTAR</u>



JOSE FERNANDO AMAT GUARINOS I.T. INDUSTRIAL

ANEJO 1.2.2 GEOTECNIA Y CLIMATOLOGIA

1.2.2.1.- **GEOTECNIA**

Las únicas zanjas previstas son las de alumbrado. Por lo tanto no se ha previsto la realización de un estudio geotécnico al considerarlo innecesario. En cuanto a las características de la base del firme conforme a los datos facilitados por Mercalicante las zahorras artificiales tienen 35 cms., son de hace tres años y hasta la fecha el comportamiento ha sido correcto sin detectarse blandones, agrietamientos, piel de cocodrilo u otra anomalía, y teniendo en cuenta que desde dique se colocaron están realizando las misma funciones que realizara una vez pavimentado.

1.2.2.2.- CLIMATOLOGÍA.

- 1.1.- Estaciones climáticas seleccionadas.
- 1.2.- Precipitación.
- 1.3.- Temperaturas.
- 1.4.- Otros fenómenos atmosféricos.
- 1.5.- Clasificación climática.

1.- CLIMATOLOGÍA.

Bajo este epígrafe, se analizarán los fenómenos climáticos más destacados, con el fin depoder conocer las características fundamentales del clima de la zona de estudio. Para conseguir este objetivo, hemos utilizado tres funciones diferentes de información:

- a) ATLAS AGROCLIMATICO.- Editado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- b) PRECIPITACIONES MÁXIMAS EN ESPAÑA.- Monografía Nº 21 Editada por elMinisterio de Agricultura "ICONA".
- c) EVAPOTRANSPIRACIONES POTENCIALES Y BALANCES DE AGUA ENESPAÑA.- Editado por el Ministerio de Agricultura (Dirección General de Agricultura).

1.1.- Estaciones climáticas seleccionadas.

Dentro de la zona de estudio, existe la estación "E-011 Elda" pero sólo registra fenómenos pluviométricos, por lo cual nos vemos obligados a utilizar otras estaciones que aunque lejanas dispongan de registros de otros fenómenos como temperatura, horas de sol, viento, etc., estos datos los hemos obtenido en las siguientes estaciones:

ESTACION	CARACT	PERIODO		COORDENADAS			
	T	P	T	P	LAT	LONG	ALT
E-021 AGOST	X	X	1914-45	14-47	38-26	3-03E	376
E-025ALICANTE	X	X	1939-80	39-22	38-22	3-12E	81
E-018ELCHE	X	X	1942-80	43-80	38-16	2-59E	86
E-028 IBI	X	X	1955-72	53-80	38-38	3-07E	816
E-007 VILLENA	X	X	1943-80	43-80	38-38	2-49E	505
E-011 ELDA	X			42-73	38-29	2-54E	395
E-013 NOVELDA	X			44-80	38-23	5-55E	241

1.2.- Precipitación

Consideramos como tal a todo fenómeno que en sus distintas formas: rocío, lluvia, granizo, nieblas, etc., aporten agua al suelo. La evaluación de este fenómeno, lo hemos acometidodesde dos diferentes puntos de vista.

- a) Precipitaciones máximas en 24 horas.- La determinación de este factor climático, se realizó tomando los valores directamente de los mapas editados por el Ministerio de AgriculturaMonografía 21 ICONA para probabilidades de ocurrencia o periodo de retorno correspondientesa 500 años y que presentamos en el gráfico G-2 del apartado de hidrología.
- b) Precipitación Media.- Este valor, lo hemos determinado en función de las estaciones: Elda y Novelda obteniéndose los valores que presentamos en el cuadro C-3.

1.3.- Temperaturas.

Este fenómeno se analizó en razón a todas las estaciones termométricas seleccionadas, obteniéndose los valores medios de las siguientes facetas del fenómeno:

- I) Temperatura media mensual.- Cuadro C-3
- II) Temperatura media de las máximas absolutas.- C-1
- III) Temperatura media de las máximas mensualidades C-2
- IV) Temperatura media de las mínimas mensuales. C-2
- V) Temperatura media de las mínimas absolutas cuadro C-2

1.4.- Otros fenómenos atmosféricos.

El análisis de otros fenómenos climáticos requiere la existencia de estaciones que los registren y en la zona sólo disponemos de estos registros en la estación de Alicante Ciudad Jardín, de esta estación hemos seleccionado los siguientes fenómenos:

a) VIENTO.

En el cuadro C-4 se recoge la velocidad media mensual de este fenómeno en m/sg.

b) HORAS DE SOL.

En el cuadro C-3, recogemos los valores medios de horas de sol diarias en cada uno de los meses y el total mensual.

c) EVAPOTRANSPIRACION POTENCIAL.

En el cuadro C-4 recogemos los valores de este parámetro a escala mensual y el total anual.

1.5.- Clasificación climática.

Como colofón final de este apartado, obtendremos una tipificación climática según una de las más usuales formas de hacerlo, y que es la propuesta por PAPADAKIS, que aunque frecuentemente utilizada en agricultura, es también usual en otros aspectos.

La zona la identificamos con la estación de Elche con lo cual la clasificación agroclimática quedará de la siguiente forma:

Tipo de	Tipo de	Régimen	Régimen	tipo
Invierno	Verano	Térmico	de humedad	climatico
SUBTROPICA	MEDITERRANEO	MEDITERRANEO	MEDITERRÁNEO	CITRUS
				GOSSYPUM

PROYECTO DE PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR **MERCALICANTE** ANEJO 1.2.3 CALCULO DE LA SECCIÓN DEL FIRME

1.2.3 ANEJO CALCULO DE LA SECCIÓN DEL FIRME

1.1 JUSTIFICACION DE LA REPAVIMENTACION

Actualmente la zona de aparcamiento está en uso con una capa de zahorras artificiales, que según los datos facilitados por Mercalicante el espesor es de 35 cm. Dicha capa esta en uso unos tres años en la zona situada en el lado oeste del propio aparcamiento y asignado para el aparcamiento de camiones. El lado este del aparcamiento y asignado principalmente para el aparcamiento de turismo y camiones, la capa de zahorras y su uso como aparcamiento tiene u mayor plazo de tiempo, sin poder precisarlo cuando se ejecutó.

Durante el tiempo que esta con base de zahorras artificiales en la totalidad del aparcamiento y en uso no se han detectado, blandones, hundimientos y piel de cocodrilo o cualquier otro factor que determinan la falta de capacidad portante de la base y su incompatibilidad para poder extender una capa de aglomerado en caliente en su superficie.

Para la comprobación de la sección de firme y su cálculo se utiliza la ORDEN FOM/3460/2003 de 28 de Noviembre, por la que se aprueba la norma 6.1-IC "Secciones de firme" dela Instrucción de Carreteras y la ORDEN FOM/3459/2003, de 28 de noviembre, por la que se aprueba la norma 6.3-IC: «Rehabilitación de firmes», de la Instrucción de Carreteras y la Norma de Secciones de Firme de la Comunidad Valenciana aprobada en la Orden de 28 de Noviembre de 2008, de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte

1.2 CATEGORIA DEL TRÁFICO

El aparcamiento es utilizado principalmente por vehículos de transporte de las propias mercantiles implantadas en el polígono, previendo que como máximo dichos vehículos realizan cuatro movimientos diarios. Con la forma del aparcamiento, que se accede a cada plaza directamente desde el vial circundante, no se puede considerar que exista una zona del aparcamiento por la que discurra una parte importante de vehículos que van a utilizar el aparcamiento, por lo que la intensidad media diaria difícilmente en cualquier punto de la explanada puede sobrepasan el nivel de trafico de 25 vehículos pesados/día, límite para la consideración de trafico de categoría T4-2.

1.3 CAPACIDAD PORTANTE DEL TERRENO

Si bien la explanada existente y la base de zahorras artificiales, 35 cms de espesor,ha tenido un comportamiento adecuado sin detectarse durante el tiempo que esta con base de zahorras artificiales en la totalidad del aparcamiento y en uso no se han detectado, blandones, hundimientos y piel de cocodrilo o cualquier otro factor que determinan la falta de capacidad portante de la base y su incompatibilidad para poder extender una capa de aglomerado en caliente en su superficie, y con el principio de la base de seguridad se fija una explanada categoría E1.

1.4 SECCIÓN DE FIRME TIPO

En base a los datos del tráfico, la categoría de la explanada y la base de zahorras artificiales extendida, correspondería un firme tipo 4211.

- Base de Zahorras Artificiales 35 cms
- Mezcla Bituminosa 5 cms.

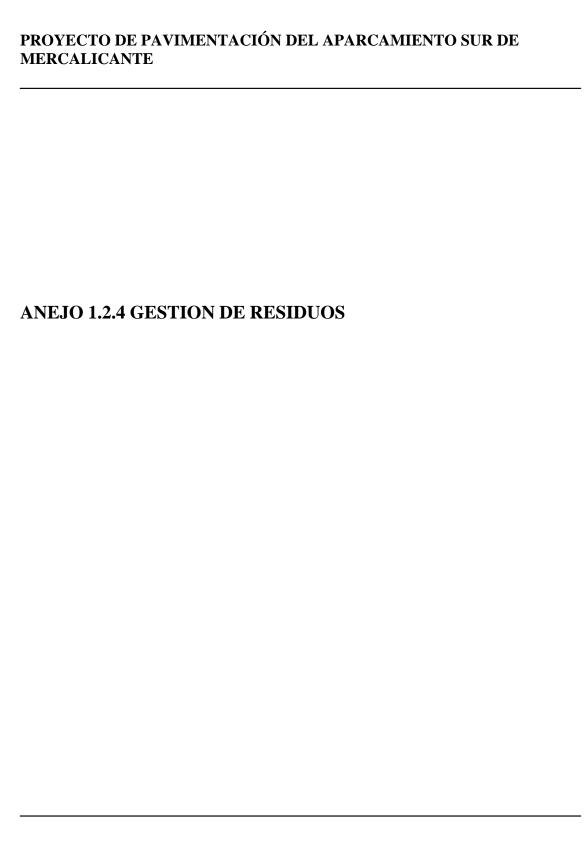
Si bien y en base a la seguridad y la posible incremento del movimiento y vehículos las posibles variaciones de uso que pudiera realizar la mercantil Mercalicante se refuerza la capa de aglomerado...

La sección del pavimento es la siguiente,

- Riego de imprimación en base de zahorras artificial.
- Capa de Base de AC 22 Binder 35/53 semi densa con árido calizo de 6 cms de espesor.
- Riego de Adherencia.
- Capa de Rodadura de AC16 Surf 35/53 semidensa con árido calizo de 6 cms de espesor.

Está previsto el reperfilado y retirada de al menos 5,00 cms de la capa superficial de la base de zahorras, reponerlas con zahorras artificiales de nueva aportación y su posterior compactación, eliminando de esta manera la parte superficial que pueda estar contaminada y de dicha forma pueda realizar el drenaje del firme y una correcta adherencia a la capa de base de aglomerado

El extendido del aglomerado en caliente dada las dimensiones de la explanada se realizara con la ayuda de cable. En el límite de la explanada del aparcamiento con el firme existente de la calle colindante hay en parte del límite coincidente una capa superficial de hormigón que será retirada previo a la pavimentación.



1.2.4 ANEJO ESTUDIO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN TRANSPORTE HASTA VERTEDERO DE MATERIAL PROCEDENTE DE OBRA.

1. ANTECEDENTES.

El presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción se redacta en base al proyecto de Repavimentación del Aparcamiento Sur de Mercalicante, de acuerdo con elRD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción.

En él se realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

Los trabajos a efectuar son los necesarios para la ejecución de la urbanización según la memoria del presente proyecto. Sus especificaciones concretas y las Mediciones en particular constan en el documento general del Proyecto al que el presente Estudio complementa. Para el desarrollo del estudio, se seguirá lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto, que establece el siguiente contenido mínimo:

- 1. Una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados conarreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de Febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.
- 2. Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.
- 3. Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
- 4. Las medidas para la separación de los residuos en la obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5.
- 5. Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- 6. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en

- relación con el almacenamiento, manejo, separación, y en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- 7. Una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.

2. ESTIMACIÓN DE RESIDUOS A GENERAR.

Para la estimación de los residuos generados por el desarrollo de las obras, se ha codificado de acuerdo a lo establecido en la Orden MAM/304/2002 (Lista europea de residuos). A continuación se realiza una lista pormenorizada de los residuos de laconstrucción y la demolición:

- 17 Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada dezonas contaminadas).
- 17 01 Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos.
- 17 01 01 Hormigón.
- 17 01 02 Ladrillos.
- 17 01 03 Tejas y materiales cerámicos.
- 17 01 06' Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas ymateriales cerámicos distintas a las especificadas en el código 17 01 06.
- 01 02 Madera, vidrio y plástico.
- 17 02 01 Madera.
- 17 02 02 Vidrio.
- 17 02 03 Plástico.
- 17 02 04' Vidrio, Plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
- 17 03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados.
- 17 03 01' Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
- 17 03 02 Mezclas bituminosas distintas de las específicas en el código 17 03 01.
- 17 03 03' Alquitrán de hulla y productos alquitranados.
- 17 04 Metales (incluidas sus aleaciones).
- 17 04 01 Cobre, bronce, latón.
- 17 04 02 Aluminio.
- 17 04 03 Plomo.
- 17 04 04 Zinc.
- 17 04 05 Hierro y acero.
- 17 04 06 Estaño.

- 17 04 07 Metales mezclados.
- 17 04 09' Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.
- 17 04 10' Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otrassustancias peligrosas.
- 17 04 11 Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10.
- 17 06 Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienenamianto.
- 17 06 01' Materiales de aislamiento que contienen amianto.
- 17 06 03' Otros materiales de aislamiento que consisten en, o no contienen, sustancias peligrosas.
- 17 06 04 Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03.
- 17 06 05' Materiales de construcción que contienen amianto (6).
- 17 08 Materiales de construcción a partir de yeso.
- 17 08 01' Materiales de construcción a partir de yeso contaminados consustancias peligrosas.
- 1708 02 Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el códigos 17 08 01.
- 17 09 Otros residuos de construcción y demolición.
- 17 09 01' Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio.
- 17 09 02' Residuos de construcción y demolición que contienen PCB (por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a partir de resinas que contienen PCB, acristalamientos dobles que contienen PCB, condensadores que contienen PCB).
- 17 09 03' Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas.
- 17 09 04 Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903.

De la lista anterior, tan solo hay que considerar en el presente estudio los materiales que se generen en el proceso constructivo concretado en nuestro proyecto siendo los materiales no incluidos como peligrosos. Los restos propios de los sistemas de envío, embalajes de materiales, etc. que dependerán de las condiciones de suministro no se contemplan, si bien deberán considerarse en el correspondiente Plan de Residuos de las Obras, pues en ese momento cuando se dispondrá de la suficiente información para el tratamiento sobre cantidad de envases, palés, botes, envoltorios, etc. En nuestro estudio sólo contemplamos los residuos genéricos de la obra por demoliciones de pavimentos, retirada de conducción de fibrocemento y materiales de excavación, etc.

Los residuos que se prevé generar se recogen la siguiente tabla:

TABLA ESTIMATIVA DE RESIDUOS GENERADOS

CÓDIGO	MATERIAL DE OBRA	CANTIDAD	UD.	PESO (Tn)
(Orden		PREVISTA		
MAM/304/2002)				
17 05 04	TIERRAS Y PIEDRAS DISTINTAS DELAS	1.448,40	М3	724,20
	ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17			
	05 03			
17 01 01	HORMIGÓN (RESTOS DEMOLICIÓN	132,86	М3	60,39
	ACERAS,CON HORMIGON, MORTERO Y			
	BALDOSA)			
17 03 02	MEZCLAS BITUMINOSAS DISTINTAS DE	6.,00	М3	15,00
	LAS ESPECIFICADAS EN ELCODIGO 17	,		
	03 01 (FRESADO CALZADA			
	Y DEMOLICIÓN FIRME)			

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS

Durante la ejecución de las obras, se seguirán las siguientes pautas:

- El constructor aplicará herramientas para una gestión correcta de compras y almacenes, implantación de sistemas de gestión ambiental certificados –por ejemplo según EMAS, la norma ISO14001 o similares.
- Se hará extensible los hábitos de sus buenas prácticas ambientales de obra a los subcontratistas que participen en sus obras.
- Como parte del proceso de optimización productiva, se minimizarán y reducirán las cantidades de materias primas que se utilicen, para lo que se encargarán pedidos ajustados a las mediciones realmente necesarias. Esto será sencillo en el caso del césped artificial (soporte textil, cantidad de arena y de caucho), del hormigón impreso y de la MAC.
- También es necesario prever el acopio de los materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar residuos procedentes de la rotura de piezas.
- Los contratos de suministro de materiales deben incluir un apartado en el que se defina claramente que el suministrador de los materiales y productos de la obra se hará cargo de los

embalajes en el que se transportan hasta ella, y en el caso concreto del proveedor de césped con el compromiso de que realice la retirada de los retales de cualquier tamaño para, posteriormente, insumirlo, dentro de su propia cadena productiva, en la línea de eliminación y gestión de residuos. Se trata de hacer responsable de la gestión a quien origina el residuo.

- Desde el inicio, se deberá dispones de los compradores de residuos, vendedores de materiales reutilizados y recicladores más próximos.
- Se deberá hacer un esfuerzo para que el personal de la obra participe en la gestión de los residuos, dándole la información y formación suficiente. En este sentido, deberá ser capaz de rellenar partes de transferencia de residuos al transportista (apreciar cantidades y características de los residuos), verificar la calificación de los transportistas y supervisar que los residuos no se manipulan de modo que se mezclen con otros que deberían ser depositados en vertederos especiales. Estas etiquetas tendrán el tamaño y disposición adecuados, de formaque sean visibles, inteligibles y duraderas, esto es, capaces de soportar el deterioro de los agentes atmosféricos y el paso del tiempo.

4. REUTILIZACIÓN, VALORACIÓN O ELIMINACIÓN

Como no es de esperar que tal cosa ocurra, no existe la obligatoriedad de procedera su separación en fracciones. Sin embargo, y dada la magnitud de este tipo de materiales que se generaran, principalmente provenientes de embalajes y envases, se habilitará zonas de "puntos limpios" en las instalaciones auxiliares de obra donde se ubicarán los contenedores, debidamente identificados para la recogida selectiva de residuos para su depósito en punto limpio o contenedor de forma continua (con período diario o semanal) previa separación en zonas dispuestas para ello.

En referencia a los materiales contenidos en el artículo 5, punto 5, del R.D. 105/2008 (ladrillos, tejas y cerámica, metal, vidrio, plástico y papel y cartón) estos materiales, y debido a la escasa cantidad de residuos generados, no se prevé la posibilidad de realizar en obra ninguna de las operaciones de reutilización ni valoración. En cuanto a residuo de hormigón procedente de la demolición de aceras se prevé el traslado al vertedero de inertes dada la imposibilidad de su reutilización debido a estar mezclado con mortero y pavimento hidráulico.

5. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

En este punto, según el R.D. 105/2008, se han de prever las medidas para separación de los residuos en obra, siendo obligatorio hacerlo en fracciones cuando de forma individual o para cada uno de los materiales se alcance las cantidades siguientes:

Hormigón	80 t	Vidrio	1 t
Ladrillo, tejas y cerámicas	40 t	Plástico	0'5 t
Metal	2 t	Papel y cartón	0'5 t
Madera	1 t		

En cuanto a residuos de la ejecución de la obra solo está prevista la generación de residuos de hormigón, mortero y baldosa hidráulica, procedente de la demolición de las ceras, está previsto que se cargue en camión conforme se demuele las aceras y se generael residuo. Respecto al resto de los materiales no es de esperar que superen las cantidades citadas anteriormente, por lo que no existe la obligatoriedad de proceder a su separación enfracciones. Sin embargo, y dada la magnitud de este tipo de materiales que se generaran, principalmente provenientes de embalajes y envases, se habilitará zonas de "puntos limpios" en las instalaciones auxiliares de obra donde se ubicarán los contenedores, debidamente identificados para la recogida selectiva de residuos para su depósito en punto limpio o contenedor de forma continua (con período diario o semanal) previa separación en zonas dispuestas para ello.

6. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Será de obligado cumplimiento las siguientes normativas, que formarán parte delPPTP en materia RCD:

- Ley 10/1998 de residuos. Para los residuos peligrosos que puedan producirse en obras de construcción y demolición se aplica el régimen general de dichos residuos, constituido por la propia Ley 10/1998 y por el Real Decreto 952/1997, que modifica el Real Decreto 833/1988.
- RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción.
- Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. La Decisión comunitaria 2003/33/CE, por la que se establecen los criterios y procedimientosde admisión de residuos en los vertederos, entró en vigor, sin necesidad de transposición al ordenamiento jurídico español, el 16 de julio de 2004, momento desde el que es de aplicación los procedimientos de admisión de residuos en los vertederos. De acuerdo con la citada Decisión, los criterios de admisión de residuos en vertederos son de aplicación desde el 16 de julio de 2005.
- Decreto 200/2004, de 1 de octubre, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la utilización de residuos inertes adecuados en obras de restauración, acondicionamiento y relleno, o con fines de construcción.
- Normativa Técnica Local.

Se establecen las siguientes prescripciones específicas en lo relativo a la gestión de residuos:

- Se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad dela misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptada por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.
- La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladaso en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- Disponer de la documentación (facilitada por el productor) que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizados.
- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también elgestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos. En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de21 de abril.

- Siempre que sea técnicamente viable, de la obligación de sustitución de al menos un 5 % del árido total que se empleará en la ejecución de la obra por árido reciclado.

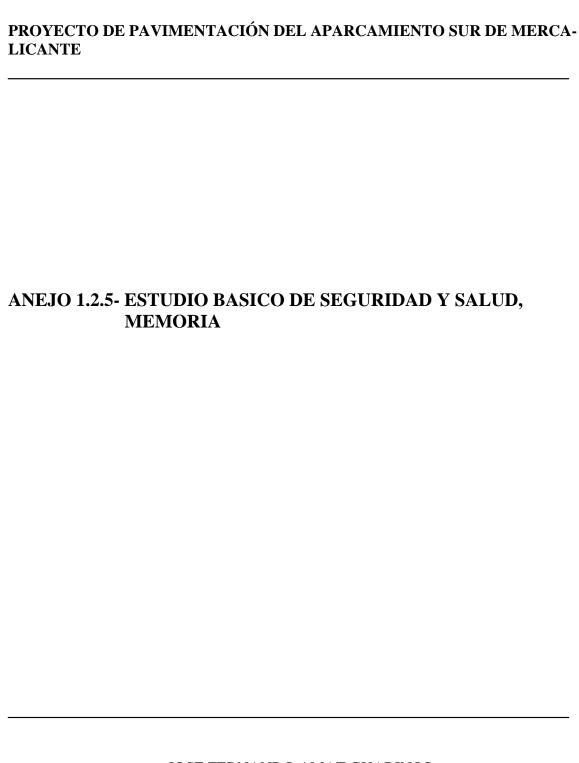
7. PRESUPUESTO

Los materiales procedentes de la excavación y demolición, tanto en demoliciones tiene incluido el transporte a vertedero autorizado y en ningún momento se acopiaran en obra, debiendo de cargar en camión conforme se excava o demuele.

El aglomerado asfáltico esta prevista su carga conforme se demuele, tanto en el caso de fresado como en la demolición de la calzada. Por lo que no se considera necesaria la colocación de contendores para acopio en obra.

El presupuesto de gestión de residuos se incluye dentro del presupuesto del Proyecto como capitulo independiente.

PROYECTO DE PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR **MERCALICANTE** ANEJO 1.2.5 SEGURIDAD Y SALUD



JOSE FERNANDO AMAT GUARINOS I.T. INDUSTRIAL

1.2.5 ANEJO ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

MEMORIA

1.1.- OBJETO DE ESTE ESTUDIO.

Este Estudio Básico de Seguridad y Salud establece, durante la construcción de esta obra, las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación entretenimiento y mantenimiento y las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

Servirá para dar unas directrices básicas a la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de la prevención de riesgos profesionales, facilitando su desarrollo, abajo el control de la Dirección Facultativa, de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, y por el que se implanta la obligatoriedad de la inclusión de un Estudio de Seguridad y Salud en el Trabajo en los proyectos de obras de construcción.

1.2.- CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

1.2.1.- descripción de la obra y situación.

La obra a ejecutar se sitúa en el Término Municipal de Alicante. Los trabajos previstos son demolición, excavación, pavimento de aceras, pavimentación de aglomerado, red de drenaje, y señalización.

1.2.2.- Plazo de ejecución y mano de obra.

• Plazo de Ejecución:

Se estima un plazo de ejecución de 2 meses.

Personal previsto:

En la fase de mayor utilización simultánea de mano de obra se estiman por término medio 10 personas, perteneciente al equipo aglomerado, previsiblemente con un duración de 10 días laborables. El resto del plazo de ejecución se prevé una media de tres trabajadores.

1.2.3.- Interferencias y servicios afectados.

Se prevé la posible interferencia con los siguientes servicios:

- Intersecciones con viales colindante actualmente urbanizados y totalmente consolidada la edificación. Tráfico de vehículos principalmente camiones de la actividad norma de Mercalicante.
- Red de telefonía
- Red de agua potable
- Red de gas
- Redes eléctricas aéreas existentes

1.2.4.- <u>Unidades constructivas que componen la obra.</u>

- Colocación de pavimento de aceras, tanto losa, baldosa rasurada y adoquín.
- Redes de instalación de obra civil de alumbrado público.

1.3.- RIESGOS.

1.3.1.- Riesgos profesionales.

• En excavación de zanjas de alumbrado en cruce de calles:

Desprendimientos.

Caídas al mismo distinto nivel.

Caídas de personal al interior de la zanja. Atrapamiento de personas mediante maquinas.

Los derivados por interferencias con conducciones enterradas.Inundación.

Golpes por Objetos. Caídas de objetos.

• En ejecución de obras de fábrica:

Golpes contra objetos. Caídas a distinto nivel. Caída de objetos.

Heridas punzantes en pies y manos. Salpicaduras de hormigón.

Erosiones y contusiones en manipulación. Atropellos por maquinaria.

Atrapamientos por maquinaria. Heridas por máquinas cortadoras. Dermatosis por cemento.

Proyección de partículas en los ojos.

• En fresados, y repavimentación:

Cortes, pinchazos y golpes con herramientas, materiales, etc.Atropellos por maquinaria y vehículos.

Colisiones y vuelcos de vehículos. Interferencia con líneas eléctricas.

Salpicaduras por utilización de productos bituminosos. Polvo.

Ruido. Vibraciones.

• En hormigones, remates, señalización y reposiciones:

Atropellos por maquinaria y vehículos. Atrapamientos.

Colisiones y vuelcos. Caídas de altura.

Caídas de objetos. Costes y golpes.

• Riesgos producidos por agentes atmosféricos.

• Riesgos eléctricos:

Derivados de maquinaria, conducciones, cuadros, útiles, etc. que utilicen oproduzcan energía eléctrica en la obra.

Instalación eléctrica a ejecutarTrabajo en altura

• Riesgos de incendio.

1.3.2.- Riesgos de daños a terceros.

Producidas por la ejecución de las obras, habrá riesgos derivados de ellas. Los trabajos se realizan por viales existentes afectando tanto al acceso rodado como al acceso peatonal a las propias viviendas

Asimismo entra riesgo la circulación de personas ajenas a las obras, producida por las edificaciones existentes, así como la visita de curiosos.

1.4.- PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.

1.4.1.- Protecciones individuales.

• Protección de la cabeza:

- Cascos: para todas las personas que participan en la obra, incluidos visitantes.
- Gafas contra impactos y antipolvo.
- Mascarillas antipolvo.
- Filtros para mascarilla.
- Protectores auditivos.

Protección del cuerpo:

- Cinturones de seguridad, cuya clase se adaptará a los riesgos específicos de cadatrabajo (clase A y C).

- Cinturón antivibratorio.
- Monos o buzos: Se tendrán en cuenta las reposiciones a lo largo de la obra, según Convenio Colectivo Provincial.
- Trajes de agua.
- Prendas antireflectantes.
- Mandil de cuero.

• <u>Protección extremidades superiores:</u>

- Guantes de goma finos para operarios que trabajen en hormigonado.
- Guantes de cuero para manejo de materiales y objetos.
- Protector de manos para puntero.

• Protección extremidades inferiores:

- Botas de agua, de acuerdo con la MT-27.
- Botas de seguridad clase III.
- Botas impermeables al agua y a la humedad.
- Botas dieléctricas.

1.4.2.- <u>Protecciones colectivas.</u>

• Señalización general

- Señal de STOP en salida de vehículos.
- Señal de obligación, advertencia o prohibición.
- Obligatorio uso de casco, cinturón de seguridad, gafas, mascarilla, protectorauditivo, botas y guantes.
- Riesgo eléctrico, caída de objetos, caída a distinto nivel, cargas suspendidas, maquinaria en movimiento, incendio, alta presión.
- Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra.
- Prohibido encender fuego y fumar.
- Señal indicativa de botiquín y extintor.

- <u>En Excavaciones:</u>
- Vallas de limitación y protección.
- Cinta de balizamiento.
- Señales acústicas y luminosas de aviso de maquinaria.
- Barandillas.
- Señales de tráfico.
- Señales de seguridad.
- Marquesinas o pasillos de seguridad.
- Topes en vertederos.
- Balizamiento luminoso.
- En fresados, y repavimentación:
- Vallas de limitación y protección.
- Cintas de balizamiento.
- Señales acústicas y luminosas de aviso en maquinaria.
- Señales de tráfico.
- Señales de seguridad.
- Regado de pistas.
- Balizamiento luminoso.
- En hormigones, obras de fábrica, remates, señalización y reposición:
- Vallas de limitación y protección
- Cinta de balizamiento.
- Señales de seguridad.
- Redes o lonas de protección.
- Barandillas o lonas de protección.
- Cables de sujeción de cinturones de seguridad.
- Balizamiento luminoso.
- En riesgos eléctricos:
- Interruptores diferenciales de 30 m. A de sensibilidad para alumbrado y 300 m.Apara fuerza.
- Tomas de tierra.
- Transformadores de seguridad.

- Pórticos limitadores de gálibo para líneas eléctricas.

Protección contra incendios:

- Extintores portátiles.

1.4.3.-Formación.

Todo el personal debe recibir, al ingresas en la obra, una exposición de los métodos de trabajo y los riesgos que éstos pudieran entrañar, juntamente con las medidas de seguridadque deberá emplear, para su trabajo y el de los demás.

Se impartirá formación en materia de seguridad y salud en el trabajo al personal de la obra.

Eligiendo al personal más cualificado, se impartirán cursillos de socorrismo yprimeros auxilios, de forma que todos los tajos dispongan de algún socorrista.

1.4.4.- Medicina preventiva y primeros auxilios.

Botiquines:

Se dispondrá de un botiquín conteniendo el material especificado en la OrdenanzaGeneral de Seguridad y salud en el trabajo.

Asistencia a accidentados:

Se deberá informar a la obra del emplazamiento de los diferentes Centros Médicos (Servicios propios, Mutuas Patronales, Mutualidades Laborales, Ambulatorios, etc.) donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Es muy conveniente disponer en la obra y en sitio bien visible, de una lista con los teléfonos y direcciones de los Centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc. para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los Centros de asistencia.

Reconocimiento médico.

Todo el personal que empiece a trabajar en la obra deberá pasar un reconocimiento previo al trabajo, y que será repetido en el periodo de un año.

Si el suministro de agua potable para el personal no se toma de la red municipal de distribución, sino de fuentes, pozos, etc., en este último caso hay que vigilar su potabilidad.En caso necesario se instalarán aparatos para su cloración.

1.5.- PREVENCION DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

Se señalizarán los accesos naturales a la obra, prohibiéndose el paso a toda persona ajena a la misma, colocándose en su caso los cerramientos necesarios.

Se señalizará de acuerdo a la normativa vigente todo el tramo en obras y las intersecciones con calles y caminos, tomándose las adecuadas medidas de seguridad que cada caso requiera.

Se cerrara toda la obra con vallas metálicas de 2.10 metros de altura y pie firme durante la ejecución de toda la obra, abriendo alternativamente los viales al tráfico conforme se elimina el riesgo.

1.6.-SEÑALIZACION DE LA VIAS DE ACCESO DURANTE LAS OBRAS.

Tanto la señalización como el balizamiento, defensa, limpieza y terminación de las presentes obras se atendrán a lo dictado en la actual Norma de Carreteras 8.3-IC de 31 de agosto.

El objeto de este apartado es dejar bien definido el proceso de señalización durante las obras, debido al peligro que éstas entrañan y conseguir con ello dos objetivos:

- Informar al usuario de la presencia de las obras.
- Ordenar la circulación en las obras por ellas afectadas.

Fdo. José Fernando Amat Guarinos Ingeniero Técnico Industrial

SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y REPARACIONES EN VÍAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

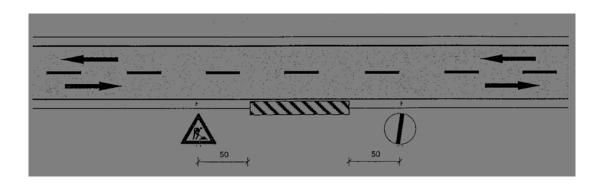
- Las normas de señalización estarán en base a la categoría de la vía sobre la que se efectúe el trabajo y se llevarán a cabo atendiendo a las normas de tráfico y señalización del Ayuntamiento oEntidad Local.
- Siempre que se produzca un corte parcial o total de tráfico se dará aviso a la Policía Municipal. Igualmente se avisará a los servicios municipales que puedan verse afectados.
- De forma general, en una vía de doble dirección, se procederá de la siguiente manera:

 Balizamiento adecuado del tramo en obras, que quedará acordonado con paneles de zona exclusivaal tráfico.

Para cada sentido de circulación se dispondrá al menos de:

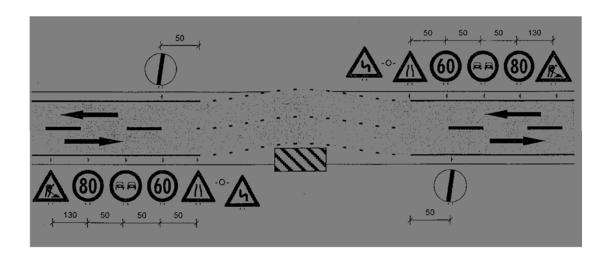
- a) Panel de indicación de obras con expresión de la longitud de la zona afectada.
- b) Prohibición de adelantamiento.
- c) Limitaciones graduales de velocidad.
- d) Señal de paso estrecho.
- e) Señal de desvío provisional.
- f) Establecimiento de prioridad en uno de los sentidos, normalmente, aquel cuyo carril no seaafectado mediante señales fijas.
- g) Una persona a cada lado de la zona en obras con chaleco reflectante, provisto de señales para la ordenación regulada del tráfico. En caso de no verse estas personas, se comunicarán por medios radiotelefónicos.
- h) Señal de fin de prohibiciones al rebasar el panel de aviso del sentido opuesto.
- i) Se preverán balizas luminosas durante la noche acordonando el tramo en ejecución.
- El personal que deba realizar servicios nocturnos en vías urbanas con presencia de tráfico rodado, deberá ir provisto de chaleco reflectante, polainas y demás prendas que ayuden a su identificación por parte de los conductores.
- Igualmente, todos los vehículos de servicio nocturnos irán provistos de una luz intermitente de señalización normalizada para vehículos, color naranja. Esta luz se colocará en el techo cada vez que el vehículo se estacione en la vía correspondiente. También podrá utilizarse este sistema de señalización en trabajos diurnos cuando se considere que ayuda a su identificación a distancia en lugares de difícil localización.

1. ESQUEMAS DE SEÑALIZACIÓN BALIZAMIENTO Y DEFENSA A.- OCUPACIÓN PARCIAL DEL ARCÉN



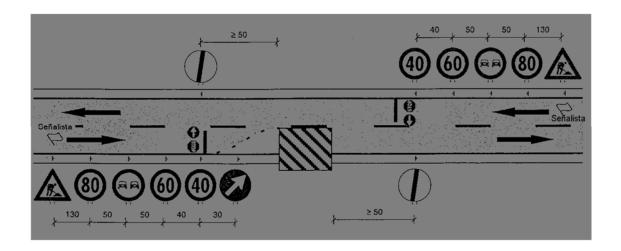
B.- OCUPACIÓN PARCIAL DE UN CARRIL

(V. max.= 100 Km/h)



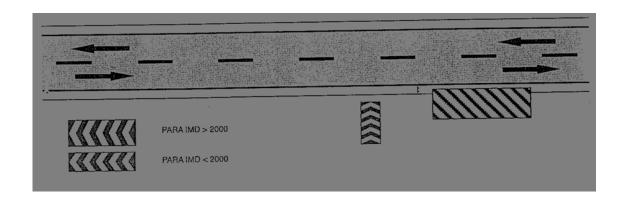
C.- ORDENACIÓN EN SENTIDO ÚNICO ALTERNATIVO

(V. max.= 100 Km/h.)

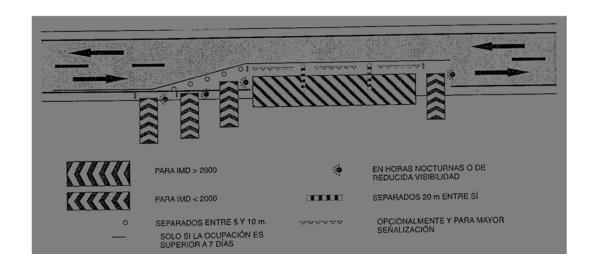


BALIZAMIENTO

1. OCUPACIÓN PARCIAL DEL ARCÉN U OBSTÁCULOS SITUADOS A MENOSDE 10m DEL BORDE DEL CARRIL



2. CIERRE DE UN CARRIL, U OCUPACIÓN PARCIAL DE ÉSTE, U OCUPACIÓNTOTAL DEL ARCÉN.



ANEXO II

CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL CONDUCTOR

- La conducción se realizará respetando las normas de circulación, de lo cual el conductor es el único responsable.
- El conductor se responsabilizará del vehículo, la cara y el personal transportado. Únicamente podrá conducir vehículos de la empresa el personal debidamente autorizado.
- El conductor sólo admitirá al personal expresamente autorizado.
- Nunca conducirán vehículos aquellas personas que estén sometidas a tratamientos hipnóticos, sedantes o antihistamínicos., Está totalmente prohibido consumir bebidas alcohólicas durante la jornada de trabajo. Se evitará realizar comidas muy copiosas.
- Está terminantemente prohibido subir o bajar de un vehículo en marcha. Siempre se cruzarápor detrás de éstos.
- Se programará y estudiará el recorrido más conveniente y seguro.

CONDICIONES DE SEGURIDAD PRA EL VEHÍCULO

- El conductor debe comprobar el perfecto estado del vehículo.
- Diariamente verificará los niveles de aceite y combustible, agua y líquido de frenos, así como el funcionamiento de éstos.
- Semanalmente se revisará el peso del extintor.
- Independientemente de las comprobaciones referidas, los vehículos deberán pasar las revisiones generales establecidas.
- Nunca se utilizará un vehículo que presente riesgo para la conducción. Cualquier anomalíaserá comunicada inmediatamente.
- Todo vehículo tendrá perfectamente diferenciadas las partes correspondientes a viajeros ymaterial o aparatos.
- Todo vehículo irá provisto de extintor, que se sustituirá cuando haya perdido peso.
- Los pedales irán provistos de antideslizantes y estarán exentos de barro, grasa, etc.
- Se evitará mantener el vehículo en marcha en locales cerrados.

- En caso de incendio, quitar la llave de contacto, descubrir el motor protegiéndose cara y manos y utilizar el extintor en el punto adecuado. Si no se dispone de extintor, se podrá usartierra o arena, pero en ningún caso agua.
- En caso de avería, no tocar las partes calientes del motor. Usar guantes de cuero. Cuando haya que quitar el tapón del radiador, se realizará con un trapo y alejando la cara todo lo posible.
- Se aparcará el vehículo en el margen correspondiente al lugar de trabajo. Cuando sea necesario cruzar vías de circulación rodada transportando materiales, un empleado seencargará de vigilar el tráfico y facilitar el paso.
- En operaciones de descarga será necesario el auxilio de una persona experta para evitar que al acercarse el camión al borde de un terraplén, éste falle o que el vehículo pueda volcar, siendo conveniente la instalación de topes.
- Cuando en las proximidades de la zona de paso de un vehículo existan tendidos eléctricoscon los hilos desnudos, se tomará una cualquiera de las siguientes medidas:
- a) Desvío de la línea.
- b) Corte de la corriente eléctrica.
- c) Protección de la zona mediante apantallados.
- d) Guardar los vehículos una distancia de seguridad no inferior a 5 m. de la misma.

CONDICIONES DE SEGURIDAD REFERENTES A LA CARGA

- La carga del vehículo no podrá sobrepasar el gálibo ni el peso máximo autorizado. Tampoco se puede rebasar por la parte delantera la vertical de la cabina. No arrastrará por elsuelo ni sobrepasará la parte posterior del vehículo más de tres metros.
- Si alguna carga sobresale, se señalizará mediante una bandera roja de día y una luz roja por la noche.
- Si existe riesgo de que la carga se desplace, se amarrará con cuerdas o cables; si es redondase calzará adecuadamente.
- Si la carga es pesada se repartirá por toda la caja, de forma que quede equilibrado el peso sobre los ejes.
- La máxima altura de carga debe ser contenida por toda la barandilla del camión.
- Ante la falta de cargaderos adecuados o de medios mecánicos, se usarán rampas para el ascenso o descenso de materiales.

- La rampa será de resistencia adecuada al material a soportar y se fijará el camión para impedir su desplazamiento.
- Durante las operaciones de ascenso y descenso de cargas, nadie permanecerá debajo de lapieza que se mueve. Se usarán elementos auxiliares como cuerdas, trácteles, etc. Se cuidaráque la pieza no pueda caer lateralmente.
- Si la descarga de material se realiza por volteo, se verificará que no permanezcantrabajadores en la parte trasera del vehículo. Se verificará asimismo que con el volquete levantado se mantienen las distancias de seguridad respecto a tendidos eléctricos.
- Para el ascenso y descenso del personal a la caja del camión, se usarán escalerillas metálicas fabricadas para tal menester, dotadas de anchos de inmovilización y seguridad.
- A las cuadrillas encargadas de la carga y descarga de los camiones se les hará entrega de lasiguiente normativa de seguridad.
 - Utilice constantemente guantes o manoplas de cuero.
 - Utilice siempre botas de seguridad.
 - No gatee o trepe a la aja de los camiones; utilice las escalerillas destinadas a tal efecto.
 - Afiance bien los pies antes de intentar realizar cualquier esfuerzo.
 - Siga siempre las instrucciones del jefe de equipo.
 - Si debe guiar las cargas en suspensión, hágalo mediante "cabos de gobierno" atados aellas. Evite empujarlos directamente con las manos.
 - No salte al suelo desde la carga o desde la caja si no es para evitar un riesgo grave.

ANEXO III

MAQUINARIA

Obligaciones del conductor

- No ingerir bebidas alcohólicas antes o durante el trabajo.
- No tomar medicamento sin prescripción facultativa, especialmente tranquilizantes.
- No realizar carreras ni bromas a los demás conductores.
- Estar únicamente atentos al trabajo.
- Cuando alguien deba guiar al maquinista, éste no lo perderá nunca de vista.
- No dejar nunca que este ayudante toque los mandos.
- Encender los faros al final del día para ver y ser visto.

Antes de utilizar la máquina

- Antes de utilizar la máquina, el operario debe familiarizarse con el funcionamiento de lamisma.
- Deberá conocer las posibilidades y los límites de la máquina, particularmente, el espacionecesario para maniobrar.
- Cuando el espacio de maniobra es muy reducido o limitado por obstáculos, hay que balizarla zona de evolución de la máquina.
- Se debe vigilar la posición, la función, el sentido de funcionamiento de cada uno de los mandos, de los dispositivos de señalización y de los dispositivos de seguridad.
- Se regulará el asiento a la comodidad, estatura y peso del conductor.

Reconocimiento de la zona de trabajo

- Antes de utilizar la máquina, el operario debe familiarizarse con el funcionamiento de lamisma.
- Deberá conocer las posibilidades y los límites de la máquina, particularmente, el espacionecesario para maniobrar.
- Cuando el espacio de maniobra es muy reducido o limitado por obstáculos, hay que balizarla zona de evolución de la máquina.
- Se debe vigilar la posición, la función, el sentido de funcionamiento de cada uno de los mandos, de los dispositivos de señalización y de los dispositivos de seguridad.
- Se regulará el asiento a la comodidad, estatura y peso del conductor.

Reconocimiento de la zona de trabajo

- Conocer el plan de circulación de la obra y cada día informarse de los trabajos realizadosque puedan constituir riesgo: zanjas abiertas, tendido de cables, etc.
- Realizar un buen mantenimiento de la zona de trabajo.

Comprobaciones y verificación antes de empezar el trabajo

- Mirar alrededor de la máquina para observar las posibles fugas de aceite, las piezas oconducciones en mal estado, etc.
- Comprobar los faros, las luces de posición, intermitentes y las luces de stop.
- Todos los dispositivos de seguridad deberán estar en su sitio.
- Comprobar los niveles de aceite y agua.
- Limpiar el limpia parabrisas, los espejos y retrovisores antes de poner en marcha lamáquina. Quitar todo lo que pueda dificultar la visibilidad.
- No dejar trapos en el compartimento del motor.
- El puesto del conductor debe estar limpio. Quitar el aceite, la grasa, el fango del suelo, delas zonas de acceso a la cabina y de los agarradores.
- No dejar en el suelo de la cabina de conducción objetos diversos tales como herramientas,trapos, etc.; utilizar para ello la caja de herramientas.

Puesta en marcha de la máquina

- Comprobar que ninguna persona se encuentra en las cercanías de la máquina y, si hayalguien, hacer que se aparte de sus inmediaciones.
- Secarse las manos, quitarse el fango de los zapatos.
- Utilizar las empuñaduras o estribos para subir; si están estropeados se repararán.
- Verificar la regulación del asiento.
- Seguir las instrucciones del manual del conductor y en particular:
 - Colocar todos los mandos en punto muerto.
 - Sentarse antes de poner en marcha el motor.
 - Quedarse sentado al conducir.
 - Verificar que las indicaciones de los controles son normales.
 - No arrancar en locales cerrados.
- En un lugar despejado y seguro verificar el buen funcionamiento:
 - De los frenos principales y de parada.
 - Hacer girar el volante en los dos sentidos a pequeña velocidad.

- Maniobrar con las palancas.
- Colocar las diferentes marchas.

Medidas de seguridad en el trabajo

- No subir pasajeros.
- No dejar estacionar a nadie en los alrededores de la máquina.
- Circular a cierta distancia de las zanjas, taludes y toda alteración del terreno que puedaposibilitar el vuelco de la máquina.
- No subir a la máquina ni bajar de ella nunca en marcha, aunque sea a poca velocidad.
- No bajar las pendientes de lado.
- Una pendiente se baja con la misma velocidad con que se sube.
- No bajar nunca una pendiente con el motor parado o en punto muerto, bajar con una marchapuesta.
- Se equipará la máquina con cabina antivuelco y antiimpacto y se complementará concinturón de seguridad como medio de seguridad.
- Si se entra en una galería, encender los faros y las luces de posición.
- Las máquinas en contacto accidental con líneas eléctricas serán acordonadas a una distancia de 5m. avisándose a la compañía propietaria de la línea que efectúe los cortes de suministro y puestas a tierra necesarios para poder cambiar sin riesgo la posición de la máquina.

Medidas de seguridad al finalizar la jornada

- Cuando se llene el depósito, no fumar y tener el motor parado.
- Colocarse a favor del viento para no ser salpicado por el combustible.
- Cerrar bien el tapón del depósito.
- El suelo donde se estacione la máquina será firme y sólido; no se estacionará la máquinaen el barro o en charcos de agua.
- Para parar la máquina consultar el manual del conductor.
- Colocar todos los mandos en punto muerto.
- Colocar el freno de parada y desconectar la batería.
- Quitar la llave de contacto y cerrar la puerta de la cabina. El maquinista guardará la llave.
- Bajar de la cabina utilizando las empuñaduras y escalones diseñados para ello, siempre decara a la máquina.

Averías en la zona de trabajo

- Colocar las señales adecuadas indicando la avería de la máquina.
- Si se para el motor, para inmediatamente la máquina, ya que se corre el riesgo de quedarsesin frenos ni dirección.
- Para cualquier avería, releer el manual del conductor.

Mantenimiento en la zona de trabajo

- Desconectar la batería para impedir un arranque súbito de la máquina.
- No tocar nunca una pieza metálica encima de los bornes de la batería.
- Utilizar un medidor de carga para verificar la batería.
- No utilizar nunca un mechero o cerillas para ver dentro del motor.
- Aprender a utilizar los extintores.
- Conservar la máquina en buen estado de limpieza.

Material de protección personal

- Generalmente, el conductor está protegido por la cabina, pero es indispensable el uso delcasco protector cuando se abandona la misma para circular por la obra.
- Se usará calzado de seguridad antideslizantes en todo momento durante el trabajo.
- Se usarán protectores auditivos cuando el nivel de ruido sea superior a 85 dBA.
- Se utilizará ropa de trabajo ajustada, y si las condiciones atmosféricas lo exigen, ropa queproteja de la lluvia.
- El conductor deberá disponer de guantes adecuados para posibles emergencias de conservación durante el trabajo.
- Se utilizará cinturón abdominal antivibratorio con objeto de protegerse de los efectos delas vibraciones.

PROYECTO DE REPAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANT
ANEJO 1.2.5 SEGURIDAD Y SALUD PLIEGO

1.- DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACION.

Son de obligado cumplimiento las disposiciones contenidas en:

- Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre de Seguridad y salud en el Trabajo
- Estatuto de los Trabajadores.
- Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo (O.M. 9-3-71) (BOE 16-3-71).
- Plan Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (O.M. de 9-3-71) (BOE 11-3-71).
- Comités de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Decreto 432/71 de 11-3-71) (BOE16-3-71).
- Reglamento de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción (O.M. 20-5-52) (BOE 15-6-52).
- Reglamento de los Servicios Médicos de Empresa (O.M. 21-11-59) (BOE 27-11-59).
- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (O.M. 28-8-70) (BOE5/7/8/9-8-70).
- Homologación de medios de protección personal de los trabajadores (O.M. 17-5-74) (BOE 29-5-74).
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (O.M. 20-9-73) (BOE 9-10-73).
- Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión (O.M. 28-11-68).
- Convenio Colectivo Provincial de la Construcción.
- Obligatoriedad de la inclusión de un Estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo en los proyectos de edificación y obras públicas (Real Decreto 555/1986 de 21 de febrero) (BOE 21-3-86).
- Instrucción de Carreteras, Norma 8.3-IC sobre señalización y balizamiento, de 31 de agosto de 1.987.

2.- CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCION.

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendránfijado un periodo de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por circunstancias del trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá ésta, independientemente de la duración de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección que haya sufrido un trato límite, es decir, el máximo para el que fue concebido (por ejemplo un accidente) será desechado y repuesto almomento.

Aquellas prendas que por su uso hayan adquirido más holguras de las admitidas por el fabricante, serán repuestas inmediatamente.

El uso de una prenda o equipo de protección nunca representará un riesgo en sí mismo.

2.1.- Protecciones personales.

Todo elemento de protección personal se ajustará a las Normas de Homologación del Ministerio de Trabajo (O.M. 17-5-74) (BOE 29-5-74), siempre que existe en el mercado.

En los casos en que no exista norma de homologación oficial, serán de calidad adecuada a sus respectivas prestaciones.

2.2.- Protecciones colectivas.

Pórticos limitadores de gálibo.

Dispondrán de dintel debidamente señalizado.

Vallas autónomas de limitación y protección.

Tendrán como mínimo 90 cm. de altura, estando construidas a base de tubosmetálicos.

Dispondrán de patas para mantener su verticalidad.

- <u>Topes de desplazamiento de vehículos.</u>

Se podrán realizar con un par de tablones embridados, fijados al terreno por medio de redondos hincados al mismo o de otra forma eficaz.

- <u>Barandillas.</u>

Dispondrán de un listón superior a una altura de 90 cm. de suficiente resistencia para garantizar la retención de personas y llevarán un listón horizontal intermedio, así como el correspondiente rodapié.

- Señales.

Estarán de acuerdo con la normativa vigente.

- Escaleras de mano.

Deberán ir provistas de zapatas antideslizantes.

- Riegos.

La pista para vehículos se regará convenientemente para evitar el levantamiento depolvo.

- Redes.

Serán de poliamida. Sus características generales serán tales que cumplan, con

garantía, la función protectora para la que están previstas.

- <u>Cables de sujeción del cinturón de seguridad, sus anclajes, soportes y anclajes deredes.</u>

Tendrán suficiente resistencia para soportar los esfuerzos a que puedan ser sometidos de acuerdo con su función protectora.

- <u>Interruptores diferenciales y tomas de tierra.</u>

La sensibilidad mínima de los interruptores diferenciales será para alumbrado de 30 m. A y para fuerza de 300 m A. La resistencia de las tomas de tierra no será superiora la que garantice, de acuerdo con la sensibilidad del interruptor diferencial, una tensión máxima de 24 V.

Se medirá su resistencia periódicamente y, al menos, en la época más seca del año.

- Extintores.

Serán adecuados en agente extintor y tamaño al tipo de incendio previsible y se revisarán cada seis meses como máximo.

- Medios auxiliares de topografía.

Estos medios, tales como cinta, jalones, miras, etc. serán dieléctricos, dado el riesgo de electrocución por las líneas eléctricas.

3.- SERVICIOS DE PREVENCION.

3.1.- Servicio Técnico de Seguridad y Salud.

La empresa constructora dispondrá de asesoramiento en seguridad y Salud.

3.2.- Servicio Médico.

La empresa constructora dispondrá de un Servicio Médico de Empresa propio o mancomunado.

4.- VIGILANTE DE SEGURIDAD Y COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD.

Se nombrará Vigilante de Seguridad de acuerdo con lo previsto en la Ordenanza General de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se constituirá el Comité cuando el número de trabajadores supere el previsto por la Ordenanza Laboral de la Construcción o, en su caso, lo que disponga el Convenio Colectivo Provincial.

5.- INSTALACIONES MEDICAS.

El botiquín se revisará mensualmente y se repondrá inmediatamente el material consumido.

6.- INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR.

Se dispondrá de vestuario, servicios higiénicos y comedor, debidamente dotados. El vestuario dispondrá de taquillas individuales, con llave, asientos y calefacción.

Los servicios higiénicos tendrán un lavabo y una ducha con agua fría y caliente por cada diez trabajadores, y un W.C. por cada 25 trabajadores, disponiendo de espejos y calefacción.

El comedor dispondrá de mesas y asientos con respaldo, pilas lavavajillas, calienta comidas, calefacción y un recipiente para desperdicios.

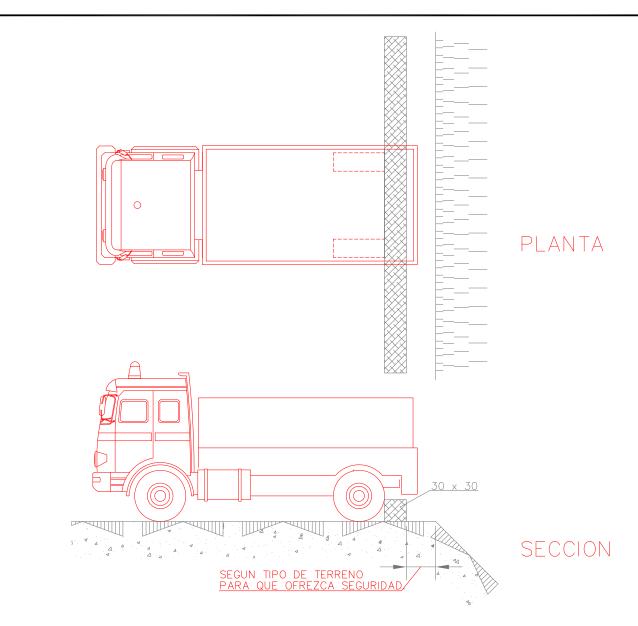
Para la limpieza y conservación de estos locales se dispondrá de un trabajador con la dedicación necesaria.

7.- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.

El contratista está obligado a redactar un Plan de Seguridad y salud, adaptando esteEstudio a sus medios y métodos de ejecución.

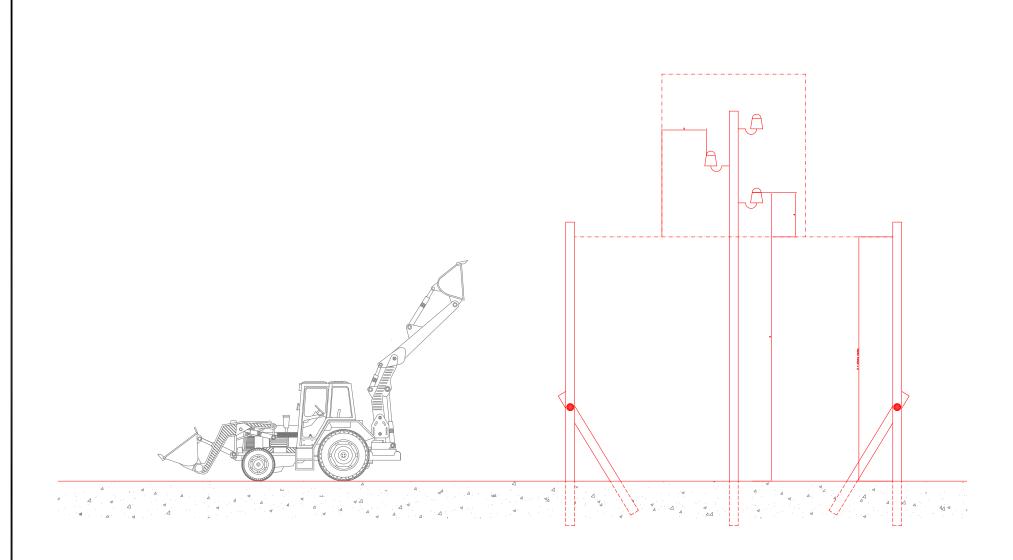
Fdo. José Fernando Amat Guarinos Ingeniero Técnico industrial

PROYECTO DE REPA	VIMENTACION A	PARCAMIENTO) SUR MERCALICA	NTF
<u>ANEJO</u>) 1.2.5 SEGURII	DAD Y SALU	D, PLANOS	



TOPE DE RETROCESO DE VERTIDOS DE TIERRAS EN VERTEDERO.





PORTICO DE BALIZAMIENTOS DE LINEAS ELECTRICAS AEREAS

H = ALTURA PORTICO.

d = ALTURA LINEA ELECTRICA.

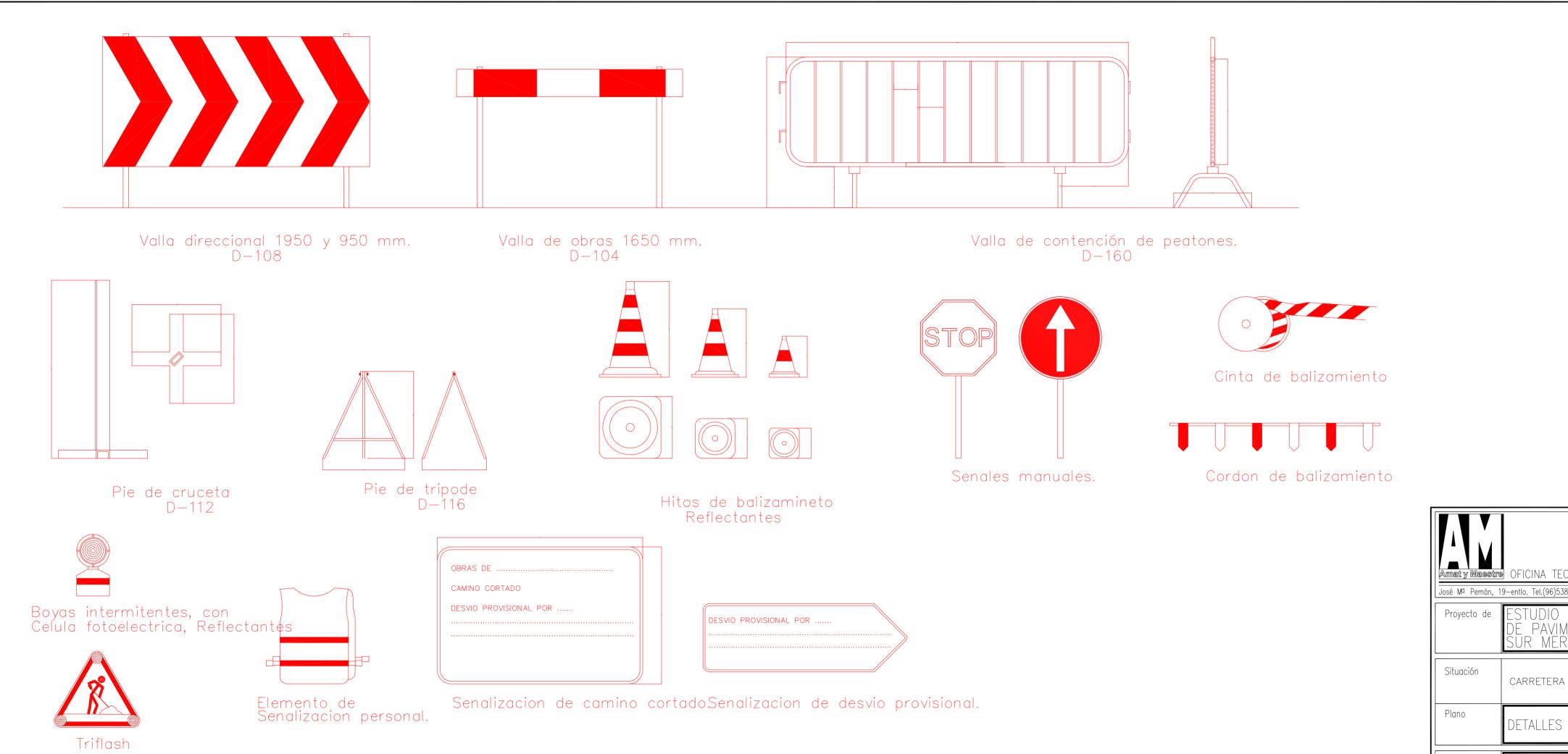
A = DISTANCIA DE SEGURIDAD

1 m. LINEAS B. TENSION.

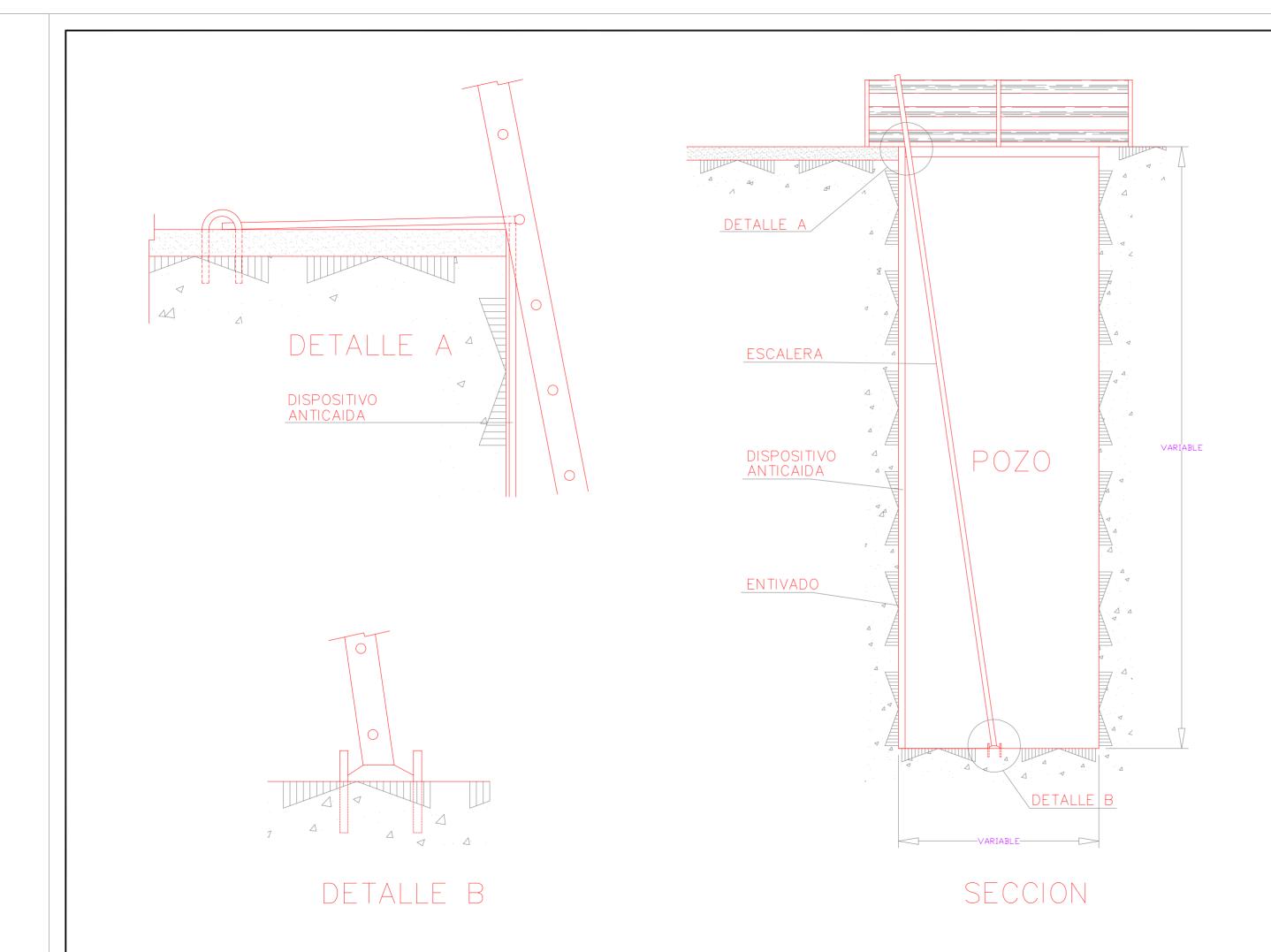
D = DISTANCIA PORTICO A LINEA ELECTRICA ACORDE CON LA VELOCIDAD DEL VEHICULO.

D = 5 m. para velocidades < 20 Km/h.
D = 10 m. " entre 20 y 30 Km/h.
D = 15 m. " 30 y 40 Km/h.
D = 25 m. " > 40 Km/h.

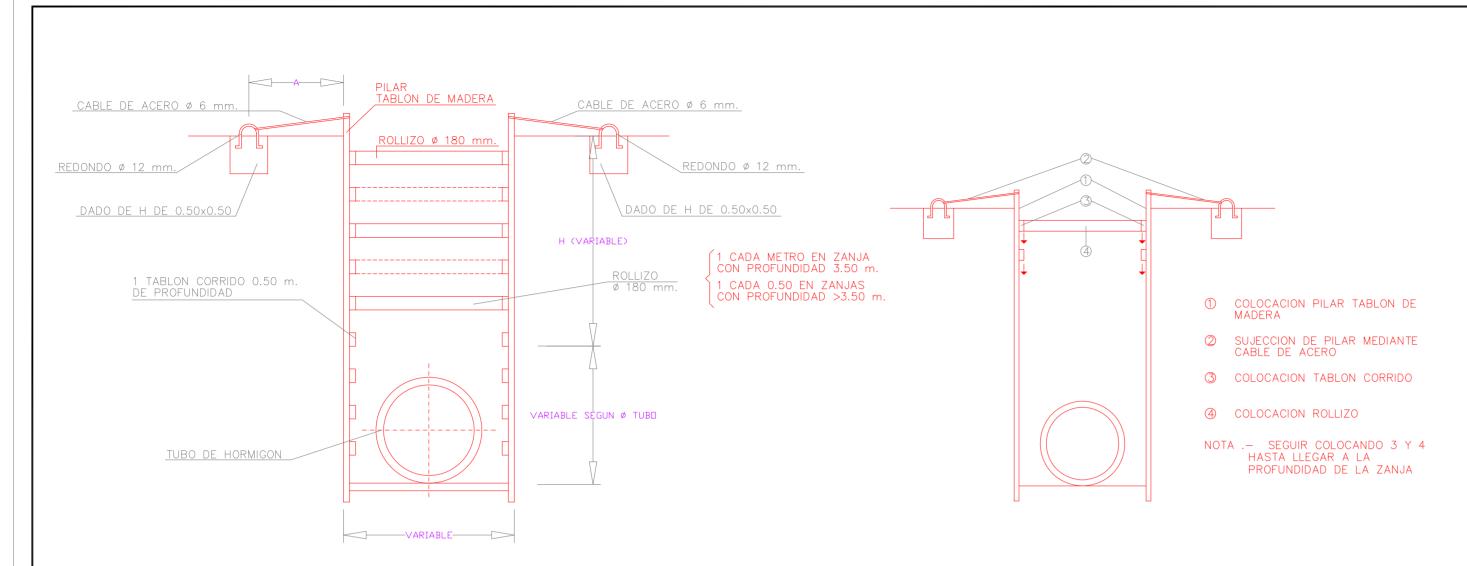






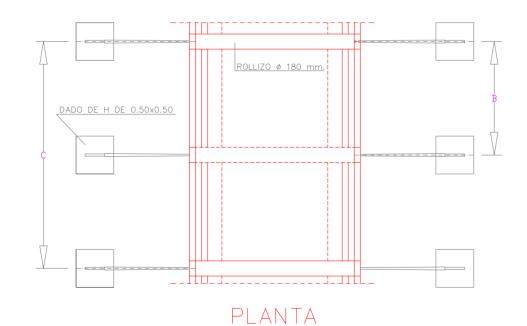






SECCION





CUADRO		VALOR COTAS			
	<u> </u>		A B		С
ZANJA	ANCHO DE LA ZANJA	MAXIMA	ANCLAJE SUJECC. PILAR MADERA	PILAR MADERA	ROLLIZO ø 180 mm
ø 400	0.96 m.	4.02 m.	2.10 m.	1.00 m.	1.00 m.
ø 800	1.40 m.	2.72 m.	1.40 m.	2.00 m.	2.00 m.
ø 1000	1.63 m.	3.22 m.	1.70 m.	1.00 m.	2.00 m.
ø 1200	1.85 m.	3.97 m.	2.10 m.	1.00 m.	1.00 m.
ø 1300	1.96 m.	5.56 m.	3.00 m.	1.00 m.	1.00 m.
ø 1500	2.24 m.	5.68 m.	3.00 m.	1.00 m.	1.00 m.
ø 1800	2.57 m.	4.48 m.	2.40 m.	1.00 m.	1.00 m.



PROYECTO DE MERCALICANTE	PAVIMENTACIÓN DE	L APARCAMIENTO	SUR D
1.2.6 <u>ANE</u>	JO PLAN DE ENSAY	OS Y CONTROL DE	CALIDAD.

I.T. INDUSTRIAL

1.2.6 ANEJO PLAN DE ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD.-

1. DEFINCION CONTROL DE CALIDAD

Se definen en este capítulo los materiales básicos a emplear en las obras de urbanización clasificándolos por servicios urbanísticos.

En general la calidad de los materiales será la definida en cada uno de los distintos Pliegos Generales de Prescripciones Técnicas que están en vigor para cada tipo de obra, no obstante se referencia las de uso mas común especificando las pruebas de cada uno de ellosy la periodicidad de las mismas

2. COMPONENTES PARA VIALES

Las características de los distintos componentes para viales, serán las definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes, con las características que se indican en los siguientes artículos.

1) Pavimentos de mezclas bituminosas

Se definen como pavimentos de mezcla bituminosas las capas de rodadura e intermedia, sila hubiese, realizadas con este material en caliente.

Los tipos de mezclas a emplear según la capa y el espesor de esta serán.

ESPESOR DE LA CAPA	TIPO DE CAPA	TIPO DE MEZCLA
5 cm.	Rodadura	AC16 (D,S)
4 cm.	Rodadura	AC11 (D,S)
5-7 cm.	Base	AC22 (G,S)

DONDE:

D = densa

S = semidenso

G = gruesaA = abierto

Si se hubiesen de ejecutar otros tipos de espesores y capas se adaptarán al P.G.3.

Los betunes a emplear en las mezclas bituminosas cumplirán las especificaciones delartículo 211 del P.G.P.T. para Obras de Carreteras y Puentes (PG 3).

El control de betunes se efectuará cuando la superficie de vial rodado sea menor de 20.000 m² con la simple acreditación actualizada de la planta suministradora de las mezclas de

utilizar, betunes homologados, cuando la superficie del vial rodado sea superior a los 20.000 m², se ejecutarán los ensayos previstos en el Artículo 211 del P.G.P.T. para Obras deCarreteras y Puentes, por cada fracción de 20.000 m².

Los materiales cumplirán las siguientes especificaciones:

Estabilidad Marshall: Valor medio mínimo 1.000 Kg.

Deformación Marshall: Valor medio mínimo 2 mm.

Valor medio máximo 3,5mm.

Contenido de betún: Según tipo de mezcla.

Granulométrico: Según tipo de mezcla.

Huecos en mezcla: Capa de rodadura 4 a 6%.

Capa intermedia 4 a 8%.

Huecos de árido: Mezcla D.S. 16 Valor mínimo 15%.

Mezcla D.S. 22 Valor mínimo 14%.

Desgaste de los Angeles: Capa de rodadura ó intermedia Valor mínimo 25%.

Porcentaje de ancho porfídico: Fracción superior a 5 mm. Valor mínimo 100%.

Porcentaje de elementos con dos o más caras fractura:

Capa de rodadura o intermedia Valor mínimo 100%

Relación filler betún Capa de rodadura 1,3 Capa intermedia 1,2

Control de calidad del material.

El número de ensayos a realizar será en función de la superficie de vial

N° ENSAYOS	ESPECIFICACION	SUPERFICIE
2	Marshall (sobre 3 probetas con determinación de:	10.000 m^2
	densidad, estabilidad y deformación)	
1	Granulométrico áridos	10.000 m^2
1	Determinación contenido betún	10.000 m^2
2	Determinación de huecos	10.000 m^2
1	Porcentaje árido porfídico en rodadura	10.000 m^2
1	Desgaste Los Angeles de áridos	20.000 m^2
1	Equivalente arena	20.000 m ²
1	Granulométrico mezcla áridos	20.000 m^2
1	Densidad relativa en aceite de parafina	20.000 m^2
1	Ensayo elementos con dos o mas caras fracturas	20.000 m^2

• <u>Control de compactación.</u>

Por cada 1.000 m² se realizarán los siguientes ensayos:

2-Ud. de probetas testigo para determinar densidad y espesor.Los criterios de aceptación serán:

Valor unitario mínimo >96% del Marshall Valor medio del lote >97% del Marshall

6. VALORACIÓN DE LOS ENSAYOS

Se adjunta relación valorada de los costes de los ensayos a realizar en la obra. El coste de los ensayos asciende a la cantidad total de 1.237,00 €

Dicho valor es inferior al 1% de la Ejecución Material, que asciende a la cantidad de 124.320,23 €X* 1% = 1.243,22 € Por lo tanto no es necesario incluir en el presupuesto para ensayos una partida específica.

				NORMA			PRECIO	
UNIDAD DE OBRA	MEDICIÓN	UNIDAD	ENSAYOS A REALIZAR		FRECUENCIA	Nº ENSAYOS	UNITARIO	VALORACIÓN
ZAHORRAS								
	590,44	m³	Determinación de la granulometría de las	UNE EN 933-1		1	25,00	25,00
			partículas. Método del tamizado				,	
			Determinación de la forma de las partículas.	UNE EN 933-3		1	25,00	25,00
			Determinación de los Límites de Atterberg:	UNE EN 103103		1	24,00	24,00
			Límite líquido de un suelo por el método del					
			aparato de casagrande • Límite plástico de un					
			Evaluación de los finos. Ensayo del equivalente de arena	UNE EN 933-8		1	23,00	23,00
				UNE EN 13286-2		1	50,00	50,00
			conglomerante hidráulico. Ensayo para la	l l				
			determinación en					
			laboratorio de la densidad de referencia y el					
			Limpieza (contenido de impurezas). Determinación del	UNE EN 933-1		1	26,00	26,00
			contenido de finos del árido grueso expresado					
			como porcentaje que pasa por el tamiz 0,063 mm					
			Determinación de la resistencia a la	UNE EN 1097-2		1	60,00	60,00
			fragmentación por el método de ensayo de Los					
			Determinación in situ de la densidad y de la humedad de	UNE 103900		7	17,00	119,00
			suelos y materiales granulares por métodos					
			nucleares: pequeñas profundidades (UNE 103900).					
			Mínimo 5 uds por desplazamiento.					
MEZCLAS BITUMINOS		1						
AC-22BIN	1064,57	TN	Toma de muestras de mezclas bituminosas. s/NLT	INE_EN 1007_2	1/600t.n	2	50,00	100,00
AC-22BIN	1004,57	111	348.1990, 5 Probetas	ONE EN 1057 Z	1/000011		30,00	100,00
			Ensayo Marshall completo. Resistencia a la		1/600tn	2	130,00	260,00
			deformación plástica. Contenido de ligante. Análisis Granulométrico de áridos. Densidad y					
			huecos en mezcla. Densidad de los áridos en					
			parafina . Sobre cinco probetas					
AC-16SURF	466,13	TN	Toma de muestras de mezclas bituminosas. s/NLT	UNE-EN 1097-2	1/600tn	2	60,00	120,00
			348.1990, 5 Probetas					
			Ensayo Marshall completo. Resistencia a la		1/600tn	2	130,00	260,00
			deformación plástica. Contenido de ligante.					
			Análisis Granulométrico de áridos. Densidad y huecos en mezcla. Densidad de los áridos en	7				
			nuecos en mezcia. Densidad de los aridos en					
			Toma de muestras de testigos, espesor y	UNE-EN 12697	1/600tn	6	15,00	90,00
HORMIGON								
		М3	Realización de ensayos de hormigón: Toma de	UNE EN 12350-1		1	55,00	55,00
l			muestras de hormigón fresco Ensayo de asentamiento	UNE EN 12350-2				
			Fabricación y curado de probetas Determinación de la	TINE EN 12390-21				
			resistencia a compresión de probetas	ONE EN 17320-3				
			Número de probetas a ensayar: 4					
TOTAL		1	indiffero de probetas a elisayar: 4					
TOTAL								1.237,0

RCALICANTE			
	1.2.7 <u>ANEJO</u>	PLAN DE OBI	<u>RA</u>

1.2.7 ANEJO PLAN DE OBRA

CARACTERÍSTICAS

El Plan de Obra a mantener durante las obras se determina en el diagrama de barrasque se adjunta. En dicho diagrama se asigna por meses la parte del presupuesto a realizar de cada actividad, así como el plazo para la realización de cada una. El Plazo de duración de las Obras de DOS meses.

Los criterios de dicho diagrama son los siguientes.

Pavimentación

Se centra la obra principalmente en la ejecución de la pavimentación de la zona de aparcamiento. Estas obras se ejecutaran en el último mes del plazo de ejecución

Red de drenaje.

Se prevé su comienzo y ejecución en el primer mes de la obra al ser necesarios para la realización de los trabajos de pavimentación de calzada y acera.

Alumbrado Publico

Se instala las redes de conducción subterráneas y las arquetas al unísono que las obras de drenaje y ejecución de aceras. En el primer mes de los trabajos

Señalización

La señalización se realiza en la última mensualidad una vez finalizado los trabajos de repavimentación. La señalización consiste en la señalización horizontal de las plazas de aparcamiento.

Gestión de Residuos y Seguridad y Salud

Se realizara a lo largo del plazo total de las obras.

		MENSUALIDADES	MENSUALIDADES
CAPITULOS	MES 1°	MES 2°	TOTAL
PAVIMENTACION		160.161,23	160.161,23
DRENAJE	4.766,53		4.766,53
ALUMBRADO PUBLICO	6.451,49		6.451,49
SEÑALIZACION		3.224,24	3.224,24
GESTION DE RESIDUOS	2.202,54	2.202,54	4.405,07
TOTAL MENSUALIDADES	13.420,55	165.588,00	179.008,56

PROYECTO DE PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR **MERCALICANTE** ANEJO 1.2.8 CALCULO DE LOS COSTES INDIRECTOS

01.2.08 ANEJO CALCULO DE LOS COSTES INDIRECTOS

1. BASE NORMATIVA

Según la Orden 12 de Junio de 1968, Contratos del Estado. Normas Complementarias de artículos 67 y 68 del Reglamento General, cada precio se calculara mediante la aplicación de la formula siguiente.

$$Ph = \left(1 + \frac{K}{100}\right) . Cn$$

Ph = Precio de Ejecución Material de la Unidad correspondiente en Euros.

K = Porcentaje que corresponde a Costes Indirectos y Constante para cada proyecto y se calcula con una sola cifra decimal.

Cn = Coste directo de la unidad en Euros.

K se obtiene a partir de dos sumandos K=K1+K2 Correspondiendo K1, por ser obra terrestre un valor de 1

K2 es el coeficiente correspondiente al dividir los costes indirectos por los Costes Directos.

$$K2 = \frac{Costes\ Indirectos}{Costes\ Directos}$$
. $100 = \frac{Ci}{Cd}$. 100

2. COSTES DIRECTOS

Los costes de la Obra con los precios incluidos en el anejo Justificación de Precios, ascienden a la cantidad de 147.320,13 Euros en Ejecución por Contrata, 124.940,90 € en Ejecución Material y en Ejecución Material sin incluir costes indirectos asciende a118.400,12 €

3. COSTES INDIRECTOS PREVISTOS

Los Indirectos, para un plazo de obra de 2 Meses, son los siguientes:

- Gastos de Personal	1/5 Tecnico de Grado Medio	2*1/5*2.308,20*1.3/1 =	1.200,26
	1/4 Encargado	2*1/4*2.082,51*1.3/1 =	1.353,63
	1/7 Administrativo	2*1/7*1.865,71*1.3/1 =	692,98
- Gastos Local Oficina y	Almacén Obra		380,00
- Energía Eléctrica			
- Material			300,00
- Dietas			420,00
	Total		4.596,87

4. COEFICIENTE K

Resultando K2 = 4.596,87 / 238.111,27 = 0.038824876 %

Siendo K=K1+K2=5 %, inferior al 6% máximo para las obras terrestre según el artículo 13 de la orden citada.

PROYECTO DE PAV	IMENTACION AP	ARCAMIENTO	SUR MERCALICA	NTE
ANE	JO 1.2.9 JUSTII	FICACION D	E PRECIOS	

Proyecto: PAV-MERCASA-01

01#	EXPLANACION Y PAVIMENTACION
	(CD#)

(CP#)

0101 M2 FRESADO DE CAPA DE RODADURA DEL FIRME PARA CUALQUIER TIPO, INCLUSO CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE

(CPT.8a)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
QTE.5a	Н	FRESADORA DE AGLOMERDADO	44,86	0,005	0,22
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,005	0,07
QTC.1a	Н	CAMION 20 TN.	29,00	0,005	0,15
				Total Neto	0,44
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,02
				Redondeo	-0,00
			1	PRECIO TOTAL	0,46 Eu

Son CERO Euros con CUARENTA Y SEIS Céntimos por M2

0102 M3 EXCAVACION DE OBRA DE FABRICA EXISTENTE , Y CON LOS MEDIOS NECESARIOS, INCLUSO TRANSPORTE A VERTEDERO

(COT.3a)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
QTE.2c	Н	RETROEXCAVADORA CON PUNTERO	52,00	0,150	7,80
QTE.2b	Н	RETROEXCAVADORA MIXTA	32,00	0,150	4,80
QTC.1a	Н	CAMION 20 TN.	29,00	0,150	4,35
QTE.4a	Н	MARTILLO COMPRESOR	3,55	0,150	0,53
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,150	1,98
				Total Neto	19,46
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,97
			1	PRECIO TOTAL	20,43 Euro

Son VEINTE Euros con CUARENTA Y TRES Céntimos por M3

0103 M2 REPERFILADO, RASANTEO Y RECOMPACTADO DE LA SUPERFICIE EXISTENTE DE ZAHORRAS PARA RECIBIR LA CAPA DE AGLOMERADO, INCLUSO COMPACTACION DE ZAHORRA DE APORTE.

(CPT.TRA)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
QTR.1b	Н	MOTONIVELADORA	49,00	0,006	0,29
QTC.3a	Н	CAMION BAÑERA	37,86	0,006	0,23
QTE.1a	Н	PALA CARGADORA	31,00	0,006	0,19
				Total Neto	0,71
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,04
			F	PRECIO TOTAL	0,75 Eu

Son CERO Euros con SETENTA Y CINCO Céntimos por M2

0104 M3 BASE GRANULAR FORMADO POR ZAHORRAS ARTIFICIALES, EXTENDIDAS, PERFILADAS Y COMPACTADAS, PARA CUALQUIER ESPESOR SEGUN CONDICIONES DEL P.G.3, (CPS.1a)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAZ.1a	TN	ZAHORRA ARTIFICIAL	7,10	2,100	14,91
QTR.1a	Н	COMPACTADOR	45,00	0,014	0,63
QTR.1b	Н	MOTONIVELADORA	49,00	0,014	0,69

Provecto:	PAV-MERCASA-01

QTC.4a	Н	CAMION CUBA	22,00	0,014	0,31
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,014	0,18
				Total Neto	16,72
			5,000% Coste	es Indirectos	0,84
			PRE	CIO TOTAL	17,56 Euros

Son DIECISIETE Euros con CINCUENTA Y SEIS Céntimos por M3

0105 M2 TRATAMIENTO DE BASES DE ZAHORRAS CON RIEGO DE IMPRIMACION O CURADO CON EMULSION EAL-1 , INCLUSO LIMPIEZA Y SECADO DE LA SUPERFICIE A TRATAR SI FUERA PRECISO

(CPA.2b)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAF.2a	TN	BETUN EMULSION EAL-1	140,00	0,002	0,28
QTA.1a	Н	CAMION BITUMINADOR	15,03	0,001	0,02
				Total Neto	0,30
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,02
				Redondeo	-0,00
			ı	PRECIO TOTAL	0,32 Eu

Son CERO Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por M2

0106 M2 RIEGO DE ADHERENCIA (CPA.2a)

0108

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAF.2b	TN	BETUN FLUIDIFICADO RC1	135,00	0,001	0,14
QTA.1a	Н	CAMION BITUMINADOR	15,03	0,001	0,02
				Total Neto	0,16
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,01
			F	PRECIO TOTAL	0,17 E

Son CERO Euros con DIECISIETE Céntimos por M2

0107 TN AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF 35/53 SEMI DENSA EN CAPA DE RODADURA, COLOCACION CON CABLE, INCLUSO COLOCACION Y REPLANTEO CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA (CPA.AC16S-S-C)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAF.AC16S-	TN	AC 16 SURF 35/53 SEMI-DENSA, ROD	42,00	1,000	42,00
			5 0000/ C	Total Neto	42,00
			5,000% C	ostes Indirectos	2,10
			F	PRECIO TOTAL	44,10

Son CUARENTA Y CUATRO Euros con DIEZ Céntimos por TN

TN AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 22, BINDER 35/53 SEMI DENSA EN BASE, COLOCADACION CON CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO REPLANTEO Y COLOCACION DE CABLE Y TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA. (CPA.)

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAF.AC22B-	TN	AC 22 SURF 35/53, BINDER, ARIDO	40,00	1,000	40,00
				Total Neto	40,00
			5,000% Co	stes Indirectos	2,00
			F	PRECIO TOTAL	42,00 Euros

Son CUARENTA Y DOS Euros por TN

0109 ML ENCINTADO DE ACERAS O LIMITE DE ACERAS CON PARCELAS FORMADO POR SOLIDO DE 0.2*0.4*.0.07, Y CON BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.3b)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DHB.1b	ML	SOLIDO 10.20.40	1,86	2,500	4,65
DHH.1a	М3	HORMIGON HM-20	64,01	0,050	3,20
DHH.2a	МЗ	MORTERO	45,00	0,001	0,05
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,200	2,58
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,200	2,64
				Total Neto	13,12
			5,000% C	ostes Indirectos	0,66
				Redondeo	-0,00
				PRECIO TOTAL	13,78 Eur

Son TRECE Euros con SETENTA Y OCHO Céntimos por ML

0110 ML RETIRADA DE SOLIDO EXISTENTE, MODIFICACION DE RASANTE Y COLOCACION, SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20 Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO, (CPB.1j)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DHH.1a	МЗ	HORMIGON HM-20	64,01	0,045	2,88
DHH.2a	МЗ	MORTERO	45,00	0,002	0,09
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,250	3,23
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,250	3,30
				Total Neto	9,50
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,48
			1	PRECIO TOTAL	9,98 Eu

Son NUEVE Euros con NOVENTA Y OCHO Céntimos por ML

0111 ML ENCINTADO DE ACERAS CON BORDILLO C-5 HIDRAULICO DE HORMIGON BICAPA DE DIMENSIONES 12/15*28*100 COLOCADO SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20I Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.1R)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DHB.1c	ML	BORDILLO H.BICAPA 13/15*25*100	2,70	1,000	2,70
DHH.1a	МЗ	HORMIGON HM-20	64,01	0,045	2,88
DHH.2a	МЗ	MORTERO	45,00	0,002	0,09
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,150	1,94
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,150	1,98
				Total Neto	9,59
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,48
			1	PRECIO TOTAL	10,07 Euro

Son DIEZ Euros con SIETE Céntimos por ML

Proyecto: PAV-MERCASA-01

0112

M2 PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS Y CALZADA, EL ESPESOR MINIMO ES DE 0.15 M DE HORMIGON H-200, REFUERZO CON FIBRA DE VIDRIO, JUNTAS CADA 3,0 METROS, ENCOFRADO LATERAL, INCLUSO CAPA DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE BASE Y DE ESPESOR MINIMO DE 0.20

(CPP.1d)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DHH.1a	МЗ	HORMIGON HM-20	64,01	0,150	9,60
DHH.VI	KG	FIBRA DE VIDRIO	12,00	0,100	1,20
CPS.1a	М3	ZAHORRA ARTIFICIAL	16,72	0,200	3,34
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,200	2,58
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,300	3,96
				Total Neto	20,68
			5,000% C	ostes Indirectos	1,03
			F	PRECIO TOTAL	21,71 Euro

Son VEINTIUN Euros con SETENTA Y UN Céntimos por M2

66,00

262,72

13,14

275,86 Euros

CUADRO DE PRECIOS JUSTIFICATIVO

DRENAJE

MOA.7a

Proyecto: PAV-MERCASA-01

02#

02 π		(CS#)					
0201 U		DUCTIL F ARQUETA C	REFORZ OMPLE E HORI EXIS	ONTAL DE REJILLA HORIZONTAL DI IADA D-400 FORMADO CUADROS TA DE 0.8 DE ANCHURA Y PROFUNDIE MIGON EN MASA HM-25 DE 0.15 DE E STENTE,INCLUSO EXCAVACION, BADO	PARA EL PASO I DAD MEDIA DE 1.25 M	DEL AGUA, Y I. CON	
		codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
		DFR.2g	UD	REJI. Y MAR. 980*490 CUAD. D-400	70,00	1,000	70,00
		DHH.1g	M3	HORMIGON HA-25	51,00	1,000	51,00
		DAE.1a	М3	MADERA DE ENCOFRADO	222,37	0,050	11,12
		MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	5.000	64,60

13,20

5,000

Total Neto

PRECIO TOTAL

5,000% Costes Indirectos

Son DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por UD

H PEON ALBAÑILERIA

Proyecto: PAV-MERCASA-01

03#	ALUMBRADO
	(CA#)

0301 MI CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO ACERA, CON DOS CONDUCCIONES DE PVC CORRUGADO DE 80 MM DE DIAMETRO, CON SOLERA Y PROTECCION DE ACERA, CINTA DE AVISO Y RELLENO DE ZANJAS, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, Y DEMOKICION DE FIRME DE CALADAZA O DE ACERA (CAO.1a)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAA.1a	TN	DE ARENA	5,36	0,054	0,29
DBV.5a	MI	CINTA DE AVISO	0.08	1,100	0.09
DBT.1c	MI	TUB. PE AD CORRUGADO 90 MM	1,10	2,200	2,42
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,080	1,06
COT.1a	М3	EXCAVACION EN ZANJA	3,64	0,080	0,29
COT.2a	МЗ	RELLENO DE ZANJA CN T. P. EXCAV	2,63	0,080	0,21
CPT.3a	М3	TRANSPORTE A VERTEDERO	3,98	0,050	0,20
				Total Neto	4,56
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,23
			1	PRECIO TOTAL	4,79 Eur

Son CUATRO Euros con SETENTA Y NUEVE Céntimos por MI

0302 MI CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO CALZADA, CON DOS TUBERIAS DE PVC CORRUGADO DE 90 MM DE DIAMETRO, Y RELLENADO DE ZANJA CON HORMIGON HM-20I, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE FIRME (CAO.2a)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DBT.1d	ML	TUBERIA COARRUGADA ROJO D 90 MM	1,20	2,200	2,64
MOA.4a	Н	OFICIAL SEGUNDA CONSTRUCCION	10,57	0,250	2,64
MOA.5a	Н	AYUDANTE CONSTRUCCION	10,48	0,250	2,62
COT.1a	М3	EXCAVACION EN ZANJA	3,64	0,500	1,82
DHH.1c	МЗ	HORMIGON HM-20I	51,00	0,350	17,85
CPT.3a	М3	TRANSPORTE A VERTEDERO	3,98	0,500	1,99
DBT.2a	MI	TUBERIA HORMIGON DIAM. 200 MM	2,70	2,050	5,54
CPA.1a	TN	AGLOMERADO S-12 EN CALIENTE	21,34	0,150	3,20
CPA.2a	M2	RIEGO DE ADHERENCIA	0,16	0,600	0,10
				Total Neto	38,40
			5,000% C	ostes Indirectos	1,92
				Redondeo	-0,00
			1	PRECIO TOTAL	40,32 Euro

Son CUARENTA Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por MI

UD FORMACION DE ARQUETA DE 40*40*60 CON MARCA Y TAPA DE FUNDICION DUCTIL CON LADRILLO MACIZO, ENLUCIDO CON MORTERO DE CEMNTO Y CON FONDO DE GRAVA, RETIRADA DE ESCOMBRO Y TRANSPORTE A VERTEDERO (CAO.AR)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DAC.1a	UD	LADRILLO MACIZO	0,15	20,000	3,00
DHH.2a	М3	MORTERO	45,00	0,050	2,25
DFR.1d	UD	TAPADERA ARQUETA FUNDICION 40X40	22,06	1,000	22,06
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	1,800	23,26
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	1,800	23,76
				Total Neto	74,33
			5,000% C	ostes Indirectos	3,72
			ļ	PRECIO TOTAL	78,05 Euros

Son SETENTA Y OCHO Euros con CINCO Céntimos por UD

Proyecto: PAV-MERCASA-01

PROTECCIO DE COLUMNAS DE ALUMABRO INCLUIDO ARQUETA, CFON ENCINTADO DE BORDILLO C5, CUADRO DE 1*1 M, INCLUIDO SOLERA DE HM-20, CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO EXISTENTE Y RECRECIDO DE ARQUETA DE ALUMBRADO. 0304

INCLUIDO EXCAVACION, CARGA Y TRASPORTE

(CAO.PRO)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
CPB.1i	ML	BORDILLO C5 13/15*25*100 BICAPA	9,59	4,000	38,36
DHH.1a	M3	HORMIGON HM-20	64,01	0,350	22,40
MOA.3A	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	3,000	38,76
MOA.7A	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	3,000	39,60
QTC.1a	Н	CAMION 20 TN.	29,00	0,050	1,45
QTE.1a	Н	PALA CARGADORA	31,00	0,050	1,55
				Total Neto	142,12
			5,000% C	ostes Indirectos	7,11
				Redondeo	-0,00
			I	PRECIO TOTAL	149,23 Eu

Son CIENTO CUARENTA Y NUEVE Euros con VEINTITRES Céntimos por UD

Proyecto: PAV-MERCASA-01

04#	SEÑALIZACION
	(CL#)

0401 ML MARCA VIAL REFLECTANTE, CONTINUA O DISCONTINUA Y PARA CUALQUIER VANO

DE 0.10 M DE ANCHO, INCLUSO PREMARCAJE

(CLP.1b)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DLP.1b	ML	LINEA DE 0.10 M DE ANCHO	0,25	1,000	0,25
DLP.3a	M2	PREMARCAJE DE LINEA	0,15	1,000	0,15
				Total Neto	0,40
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,02
				Redondeo	-0,00
			1	PRECIO TOTAL	0,42 Euro

Son CERO Euros con CUARENTA Y DOS Céntimos por ML

0402 M2 PINTURA DE SIMBOLOS EN CALZADA, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.2b)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DLP.2b	M2	SIMBOLO	7,70	1,000	7,70
DLP.3b	МЗ	PREMARCAJE DE SIMBOLO	0,76	1,000	0,76
				Total Neto	8,46
			5,000% Co	ostes Indirectos	0,42
			F	PRECIO TOTAL	8,88 E

Son OCHO Euros con OCHENTA Y OCHO Céntimos por M2

UD ALUMINIO, REFLEXIVA, GRAVADA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA SEÑAL CIRCULAR DE PROHIBICION Y OBLIGACION DE DIAMETRO 600 MM ALUMINIO NCLUIDO MATERIAL AUXILIAR, COLOCADA, Y EN SU CASO FLEJADA, (CLSA.1b)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DLSA.1b	UD	SEÑAL CIR. 60 ALUMINO MOD ELDA	65,00	1,000	65,00
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,400	5,17
MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,400	5,28
				Total Neto	75,45
			5,000% C	ostes Indirectos	3,77
				PRECIO TOTAL	79,22 Euros

Son SETENTA Y NUEVE Euros con VEINTIDOS Céntimos por UD

0404 UD

POSTE DE ALUMINIO DE HASTA DE CUATRO METROS DE ALTURA, PARA CUALQUIER FORMA, TANTO RECTA COMO EN "S" O CUALQUIER OTRA FORMA, NECESARIA PARA SEÑAL DE CUALQUIER DIMENSION Y FORMA , PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA, INCLUIDO HERRAJES, ANCLAJE POR MEDIO DE TORNILLERIA CON TACOS, Y CUALQUIER OTRO ELMENTO NECESARIO. EXCAVACION Y CIMENTACION DE HORMIGON HM-20I TOTALMENTE COLOCADO (CLSA.3a)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
DLSA.3a	UD	SUMINISTRO DE POSTE DE ALUMINIO,	40,00	1,000	40,00
DHH.1c	M3	HORMIGON HM-20I	51,00	0,250	12,75

Proyecto:	PAV-MERCASA-01	

,						
	MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,400	5,17
	MOA.7a	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,400	5,28
					Total Neto	63,20
				5,000% Coste	es Indirectos	3,16
				PRE	CIO TOTAL	66,36 Euros

Son SESENTA Y SEIS Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos por UD

0405 UD RETIRADA DE BOLARDO EXSITENTE Y ENTREGA A PERSONAL MANTENIMIENTO MERCALICANTE, POR MEDIO ANUAL O MECANICA, TOTALMENTE ACABO (CLP.RET-BOLARDO)

codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe
MOA.3A	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92	0,500	6,46
MOA.7A	Н	PEON ALBAÑILERIA	13,20	0,500	6,60
QAC.1a	Н	COMPRESOR	2,60	0,500	1,30
				Total Neto	14,36
			5,000% C	ostes Indirectos	0,72
			1	PRECIO TOTAL	15,08 E

Son QUINCE Euros con OCHO Céntimos por UD

4,31 Euros

CUADRO DE PRECIOS JUSTIFICATIVO Proyecto: PAV-MERCASA-01

		GESTION RI (CD#)	ESIDUO	s						
0501	TN	TRATAMIENTO DE MEZCLAS BITUMINOSASA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 03 01 (FRESADO CALZADA Y DEMOLICION FIRME) CD 17 03 02 (CDP.BI)								
		codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe	_		
		DDP.BI	TN	TRATAMIENTO MEZCLA BITUMINOSA CD	8,50	1,000	8,50)		
					5,000% C	Total Neto costes Indirectos	8,50 0,43			
						PRECIO TOTAL	8,9	3 Euros		
		Son OCHO E	Euros co	n NOVENTA Y TRES Céntimos por TN						
TN TRATAMINETO DE TIERRAS Y PIEDRAS DISTINTAS DE LA ESPEC CODIGO 17 05 03 (EXCAVACION EN TERRAPLEN A CIELO ABIERTO Y RESIDUOS CODIGO 17 05 04 (CDP.TIE)										
		codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe	-		
		DDP.TIE	TN	CANON VERTEDERO TIERRAS	3,50	1,000	3,50)		
					5,000% C	Total Neto costes Indirectos	3,50 0,18			
						PRECIO TOTAL	3,6	8 Euros		
		Son TRES E	uros cor	n SESENTA Y OCHO Céntimos por TN						
0503	TN	TRATAMIEN DEMOLICIOI 01 01		EN VERTEDERO AUTORIZADO DE RAS CON HORMIGON, MORTERO Y BALDOSA	HORMIGON (HIDRAULICA)					
		(CDP.H)								
		codigo	uni	descripción	pre.uni.	num.uds.	importe	-		
		DDP.H	TN	TRATAMIENTO EN VERTEDERO RESTO D	4,10	1,000	4,10)		
						Total Neto	4,10	-)		

PRECIO TOTAL

Son CUATRO Euros con TREINTA Y UN Céntimos por TN

PROYECTO DE PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE
ANEJO 1.2.10 PRECIOS UNITARIOS

DAF.AC22B- TN AC 22 SURF 35/53, BINDER, ARIDO CALIZO

TN ZAHORRA ARTIFICIAL ZAHORRA ARTIFICIAL

DAZ.1a

Son CUARENTA Euros por TN

Son SIETE Euros con DIEZ Céntimos por TN

AC 22 BINDER 35/53 SEMI DENSA, BINDER, ARIDO CALIZO

LISTADO	DE I	N APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE PRECIOS UNITARIOS	pág. 1. 1
Proyecto:	PA۱	V-MERCASA-01	
DAA.1a	TN	DE ARENA	5,36 Euros
		Son CINCO Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos por TN	
DAC.1a	UD	LADRILLO MACIZO	0,15 Euros
		Son CERO Euros con QUINCE Céntimos por UD	
DAE.1a	M3	MADERA DE ENCOFRADO	
		MADERA DE ENCOFRADO	222,37 Euros
		Son DOSCIENTOS VEINTIDOS Euros con TREINTA Y SIETE Céntimos por M3	
DAF.1a	TN	AGLOMERADO S-12 EN CALIENTE	
		AGLOMERADO S-12 EN CALIENTE	18,33 Euros
		Son DIECIOCHO Euros con TREINTA Y TRES Céntimos por TN	
DAF.2a	TN	BETUN EMULSION EAL-1	
		BETUN FLUIDIFICADO MC1	140,00 Euros
		Son CIENTO CUARENTA Euros por TN	
DAF.2b	TN	BETUN FLUIDIFICADO RC1	
		BETUN FLUIFICADO RC1	135,00 Euros
		Son CIENTO TREINTA Y CINCO Euros por TN	
DAF.AC16S-	· TN	AC 16 SURF 35/53 SEMI-DENSA, RODADURA, ARIDO CALIZO	10.00 =
		AC 16 SURF 35/53 SEMI DENSA, RODADURA, ARIDO CALIZO	42,00 Euros
		Son CUARENTA Y DOS Euros por TN	

40,00 Euros

7,10 Euros

DE	PRECIOS UNITARIOS	pág. 2. 1
MI	TUB. PE AD CORRUGADO 90 MM	1,10 Euros
	Son UN Euros con DIEZ Céntimos por MI	
ML	TUBERIA COARRUGADA ROJO D 90 MM TUBERIA PVC COARRUGADA DIAMETRO 90 MM	1,20 Euros
	Son UN Euros con VEINTE Céntimos por ML	
MI	TUBERIA HORMIGON DIAM. 200 MM	2,70 Euros
	Son DOS Euros con SETENTA Céntimos por MI	
MI	CINTA DE AVISO	0,08 Euros
	MI MI	Son UN Euros con DIEZ Céntimos por MI ML TUBERIA COARRUGADA ROJO D 90 MM TUBERIA PVC COARRUGADA DIAMETRO 90 MM Son UN Euros con VEINTE Céntimos por ML MI TUBERIA HORMIGON DIAM. 200 MM Son DOS Euros con SETENTA Céntimos por MI

Son CERO Euros con OCHO Céntimos por MI

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS Proyecto: PAV-MERCASA-01

DDP.BI	TN	TRATAMIENTO MEZCLA BITUMINOSA CD 17 03 02 TRATAMIENTO DE MEZCLAS BITUMINOSASA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 03 01 (FRESADO CALZADA Y DEMOLICION FIRME) CD 17 03 02	8,50 Euros
		Son OCHO Euros con CINCUENTA Céntimos por TN	
DDP.H	TN	TRATAMIENTO EN VERTEDERO RESTO DE HORMIGON TRATAMIENTO EN VERTEDERO AUTORIZADO DE HORMIGON (RESTO DE DEMOLICION, ACERAS CON HORMIGON, MORTERO Y BALDOSA HIDRAULICA) CD 17 01 01 Son CUATRO Euros con DIEZ Céntimos por TN	4,10 Euros
DDP.TIE	TN	CANON VERTEDERO TIERRAS	
		TRATAMIENTO DE TIERRAS Y PIEDRAS DISTINTAS DE LA ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 05 03 (EXCAVACION EN TERRAPLEN A CIELO ABIERTO Y EN ZANJA) RESIDUOS CODIGO 17 05 04	3,50 Euros

Son TRES Euros con CINCUENTA Céntimos por TN

PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE

Son SETENTA Euros por UD

pág. 4. 1

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto: PAV-MERCASA-01

 Son DOCE Euros por KG

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

PAV-MERCASA-01 Proyecto: ML SOLIDO 10.20.40 DHB.1b SOLIDO DE HORMIGON 10.20.40 1,86 Euros Son UN Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por ML DHB.1c ML BORDILLO H.BICAPA 13/15*25*100 BORDILLO DE HORMIGON BICAPA DE 13/15*25*100 2,70 Euros Son DOS Euros con SETENTA Céntimos por ML DHH.1a M3 HORMIGON HM-20 **HORMIGON HM-20** 64,01 Euros Son SESENTA Y CUATRO Euros con UN Céntimos por M3 DHH.1c M3 HORMIGON HM-20I 51,00 Euros Son CINCUENTA Y UN Euros por M3 DHH.1g M3 HORMIGON HA-25 **HORMIGON HM-25** 51,00 Euros Son CINCUENTA Y UN Euros por M3 DHH.2a M3 MORTERO 45,00 Euros Son CUARENTA Y CINCO Euros por M3 DHH.VI KG FIBRA DE VIDRIO 12,00 Euros DLSA.3a UD SUMINISTRO DE POSTE DE ALUMINIO, 3 METROS, MODELO ELDA SUMINISTRO Y PUESTA EN OBRA, PINTURA OXIRON, DE POSTE DE ALUMINIO DE HASTA DE CUATRO METROS DE ALTURA, MODELO ELDA, PARA CUALQUIER FORMA, TANTO RECTA COMO EN "S" O CUALQUIER OTRA FORMA NECESARIA

40,00 Euros

Son CUARENTA Euros por UD

Son SESENTA Y CINCO Euros por UD

PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS Proyecto: PAV-MERCASA-01				
MOA.3a	Н	OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERIA	12,92 Euros	
		Son DOCE Euros con NOVENTA Y DOS Céntimos por H		
MOA.4a	Н	OFICIAL SEGUNDA CONSTRUCCION Oficial 2° construcción.	10,57 Euros	
		Son DIEZ Euros con CINCUENTA Y SIETE Céntimos por H		
MOA.5a	Н	AYUDANTE CONSTRUCCION Ayudante construcción.	10,48 Euros	

13,20 Euros

Son TRECE Euros con VEINTE Céntimos por H

H PEON ALBAÑILERIA

MOA.7a

Son DIEZ Euros con CUARENTA Y OCHO Céntimos por H

PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto: PAV-MERCASA-01

QAC.1a Н COMPRESOR

COMPRESOR 2,60 Euros

pág. 8. 1

Son DOS Euros con SESENTA Céntimos por H

PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS pág. 9. 1 Proyecto: PAV-MERCASA-01 **CAMION BITUMINADOR** QTA.1a **CAMION BITUMINADOR** 15,03 Euros Son QUINCE Euros con TRES Céntimos por H QTC.1a Н CAMION 20 TN. CAMION DE 20 TN 29,00 Euros Son VEINTINUEVE Euros por H QTC.3a CAMION BAÑERA **CAMION BAÑERA** 37,86 Euros Son TREINTA Y SIETE Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por H QTC.4a Н **CAMION CUBA CAMION CUBA** 22,00 Euros Son VEINTIDOS Euros por H QTE.1a PALA CARGADORA Н PALA CARGADORA 31,00 Euros Son TREINTA Y UN Euros por H QTE.2b Н RETROEXCAVADORA MIXTA RETROEXCAVADORA MIXTA 32,00 Euros Son TREINTA Y DOS Euros por H QTE.2c Н RETROEXCAVADORA CON PUNTERO RETROEXCAVADORA CON PUNTERO 52,00 Euros Son CINCUENTA Y DOS Euros por H QTE.3d Н RETROEXCAVADORA

28,00 Euros

3,55 Euros

44,86 Euros

45,00 Euros

49,00 Euros

RETROEXCAVADORA

QTE.4a

QTE.5a

QTR.1a

QTR.1b

Н

Η

Н

Son VEINTIOCHO Euros por H

FRESADORA DE AGLOMERDADO FRESADORA DE AGLOMERADO

Son CUARENTA Y CINCO Euros por H

Son CUARENTA Y NUEVE Euros por H

Son TRES Euros con CINCUENTA Y CINCO Céntimos por H

Son CUARENTA Y CUATRO Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por H

MARTILLO COMPRESOR

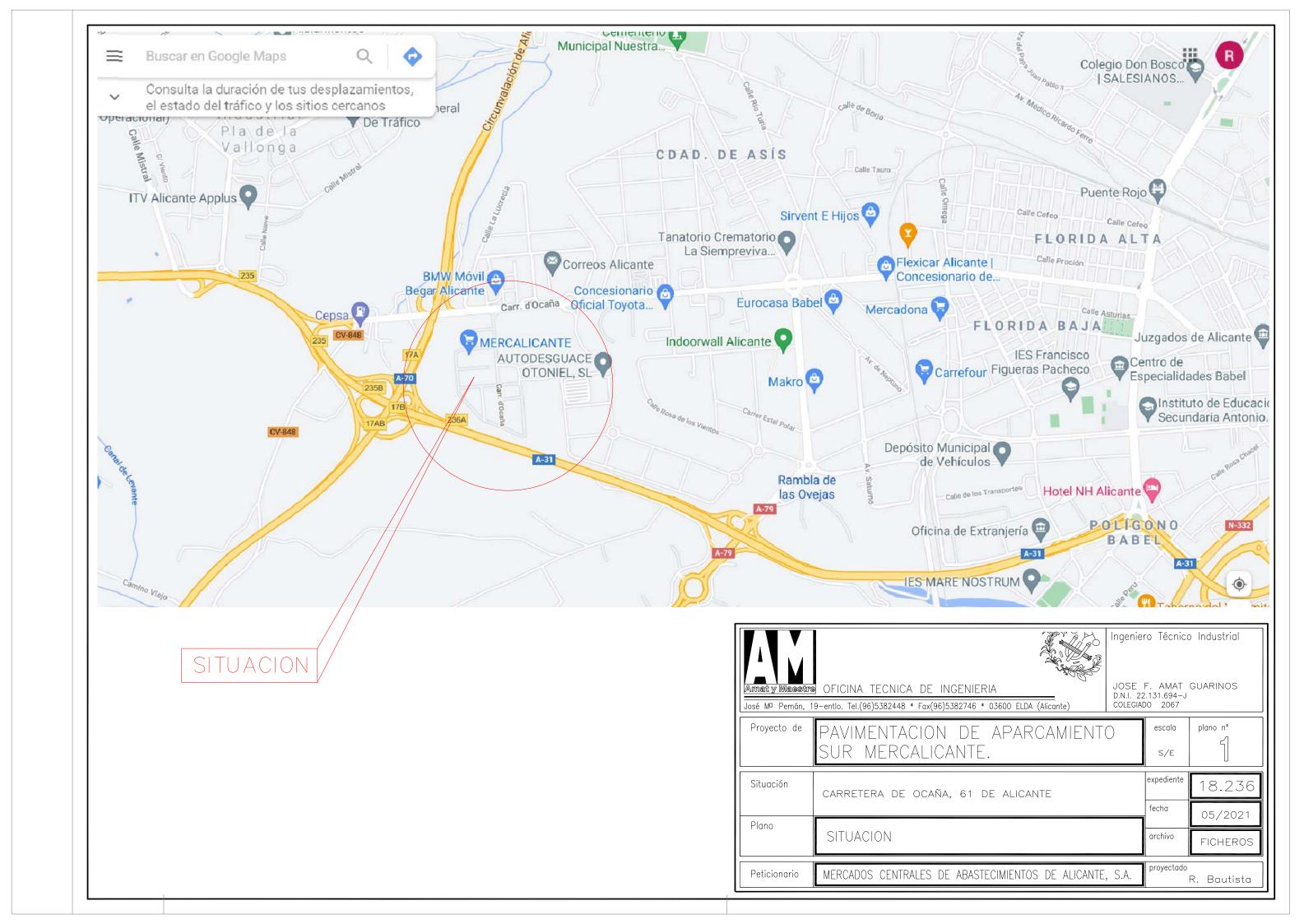
MARTILOO COMPRESOR

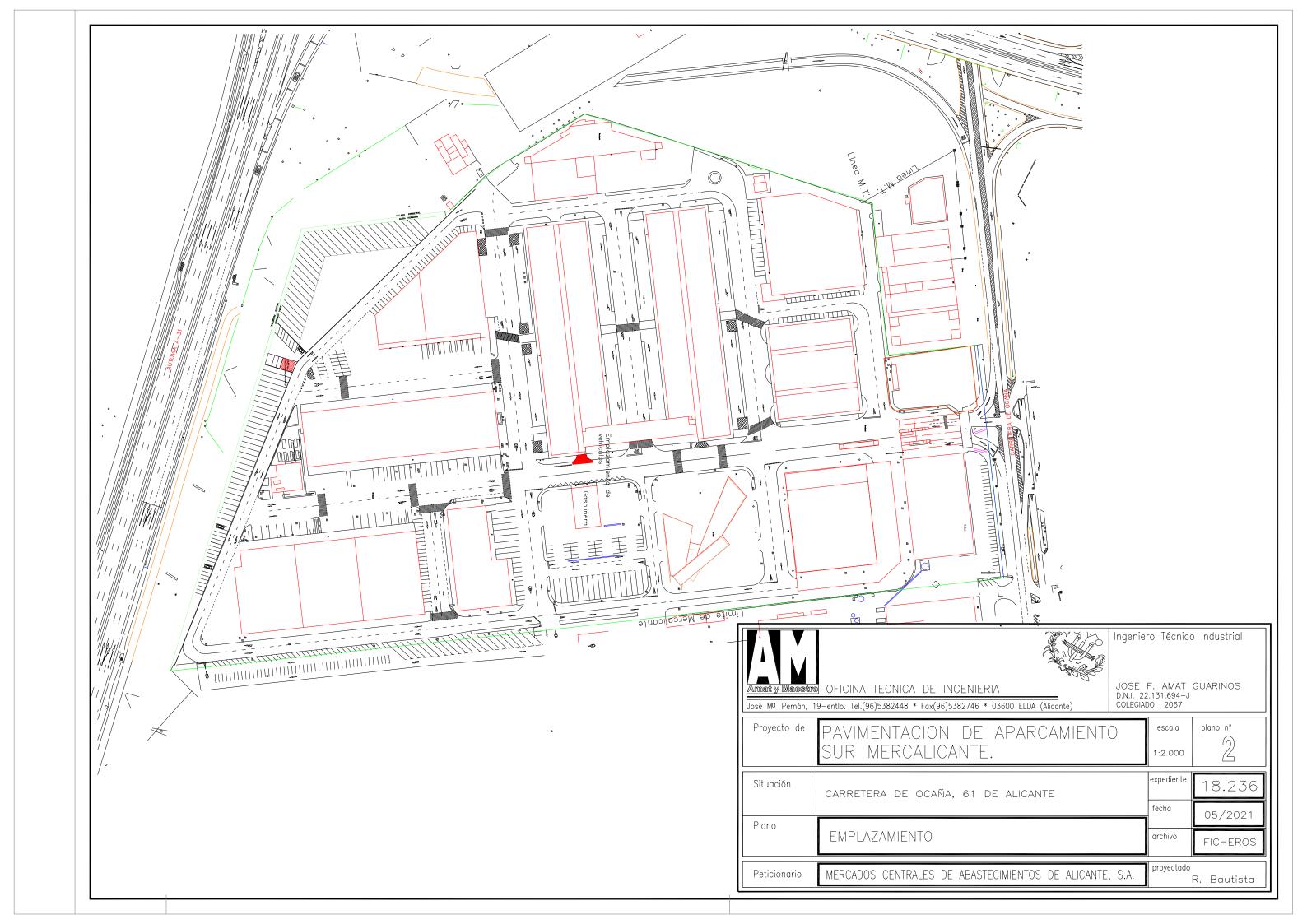
COMPACTADOR

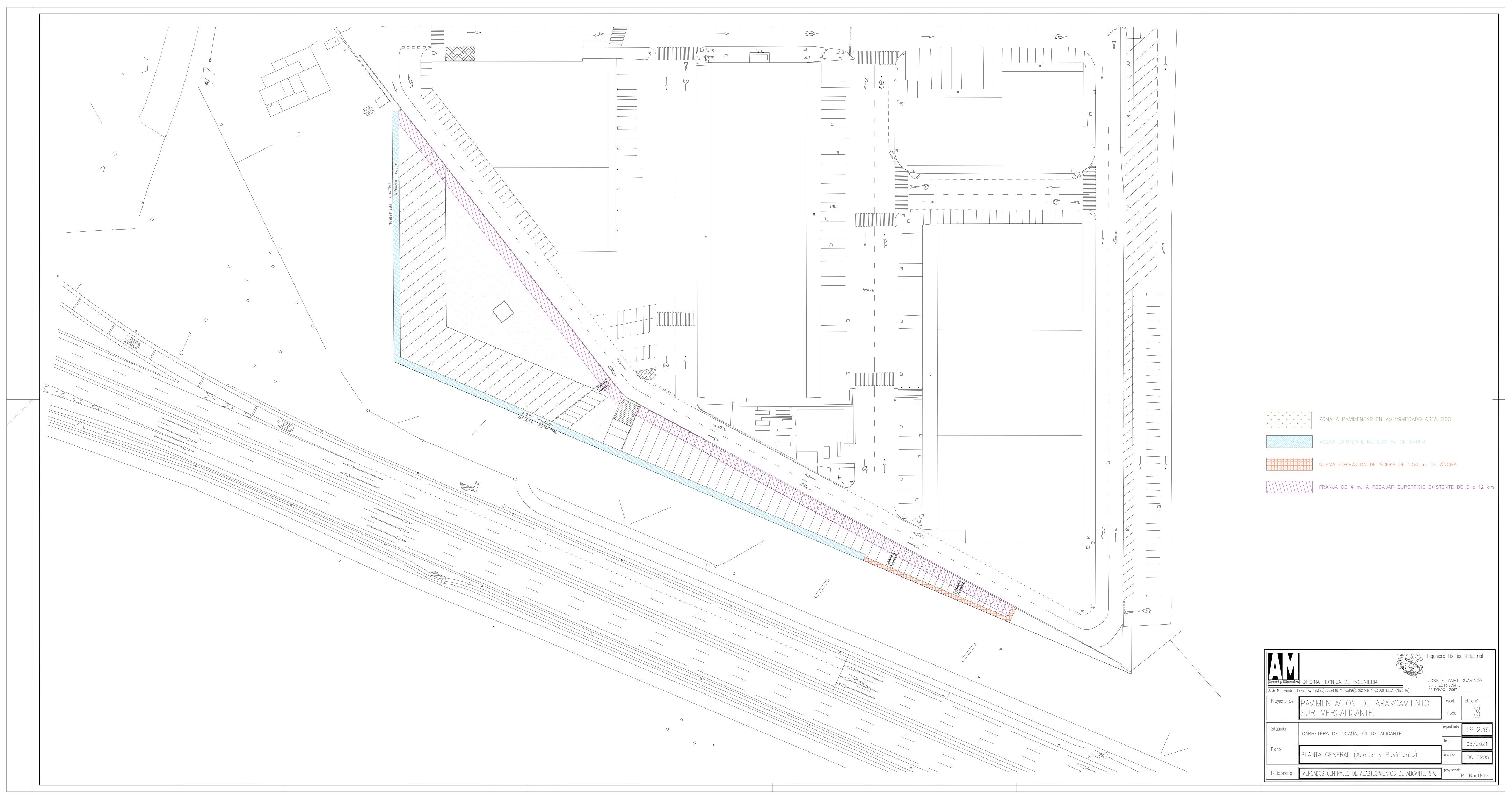
MOTONIVELADORA

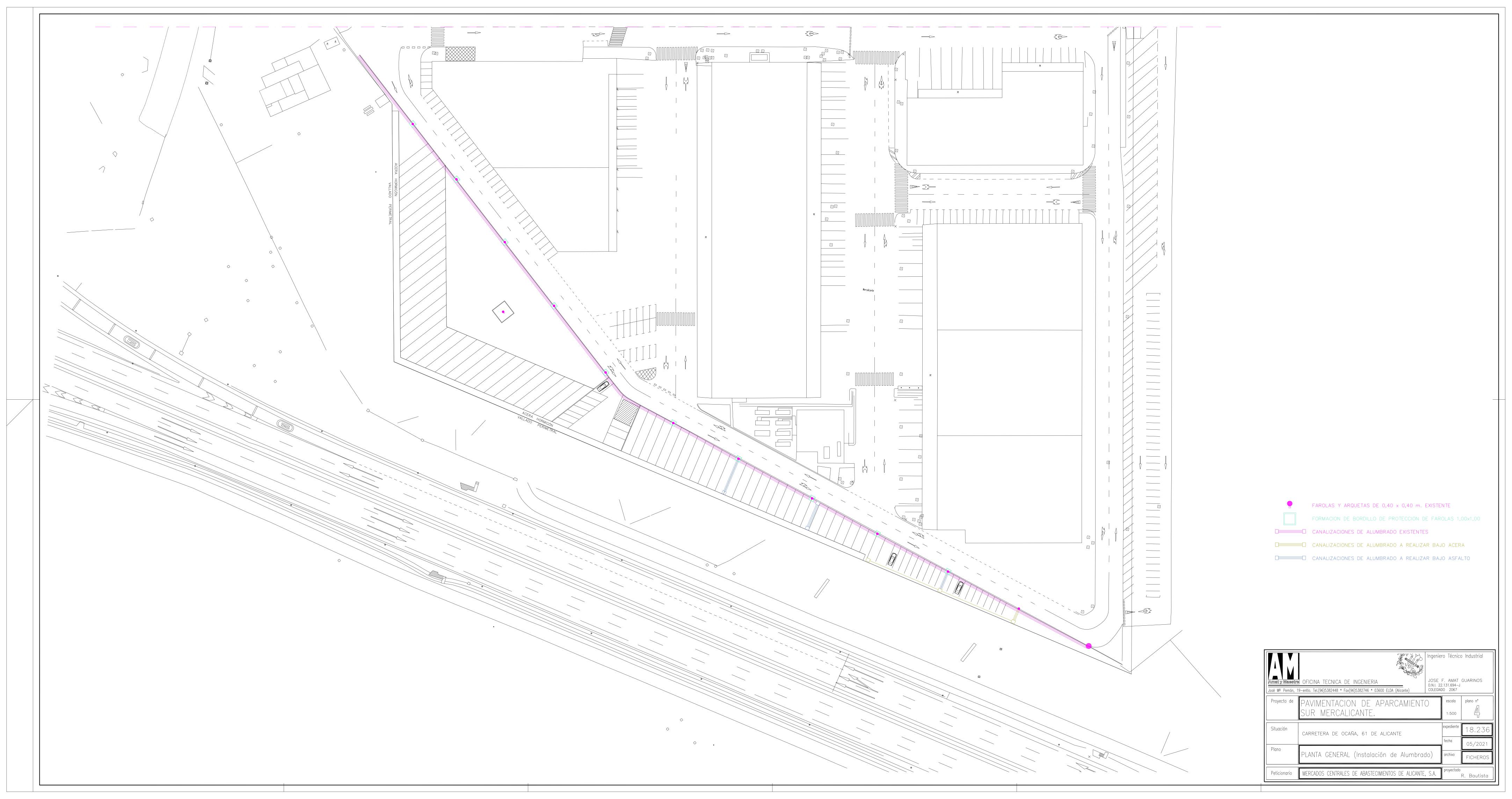
PAVIMENT LISTADO Proyecto :	pág. 9. 2		
QTR.2a	Н	PLACA VIBRATORIA	5,29 Euros
		Son CINCO Euros con VEINTINUEVE Céntimos por H	
OTV 1a	M3	VERTEDERO	2 50 Euros

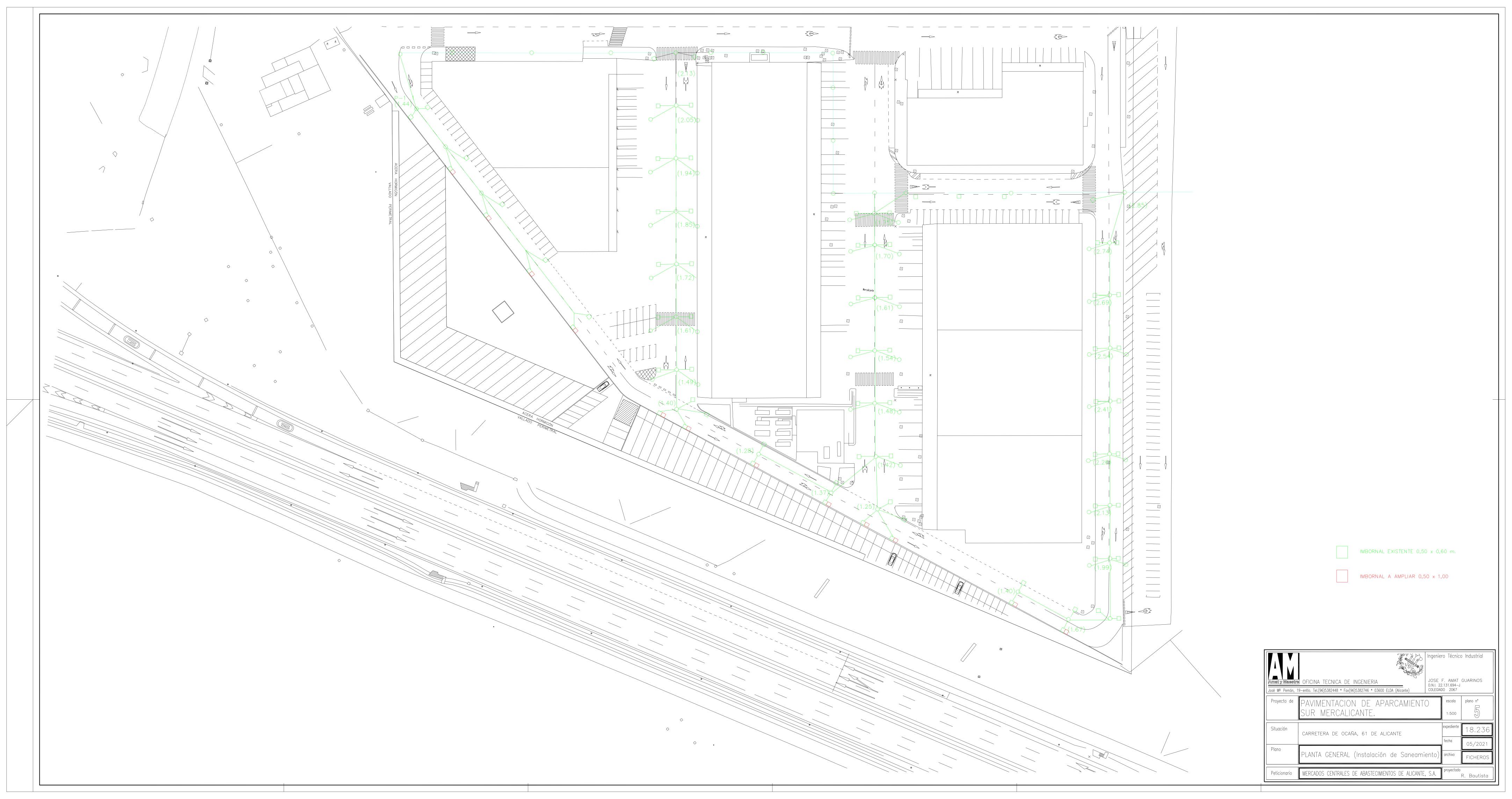
Son DOS Euros con CINCUENTA Céntimos por M3

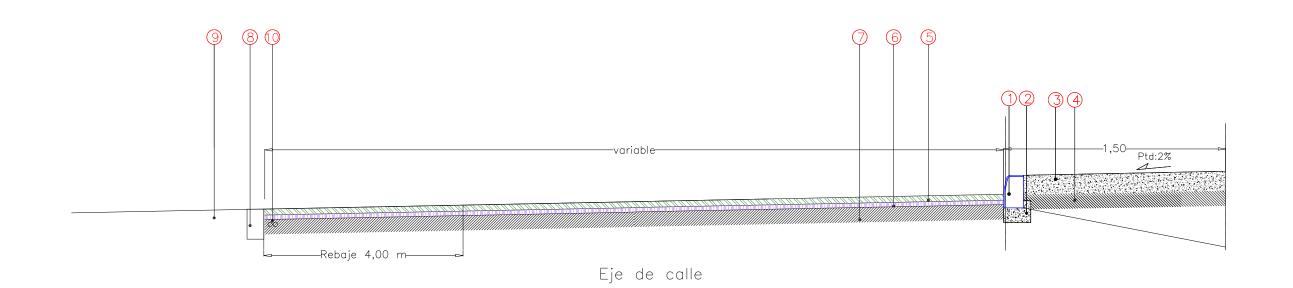








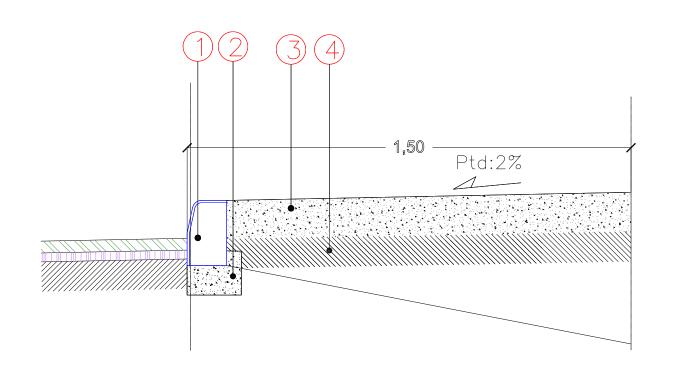


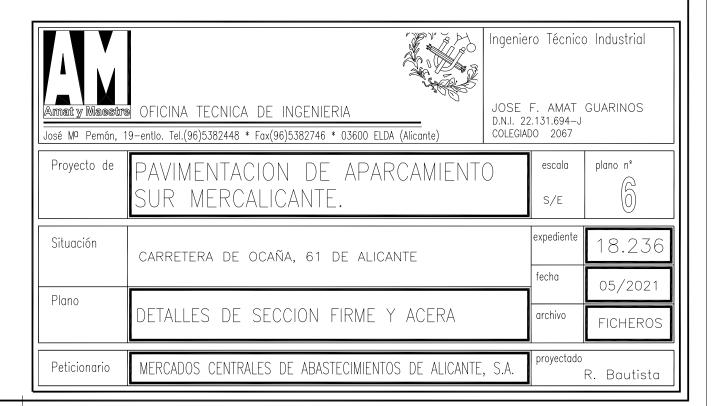


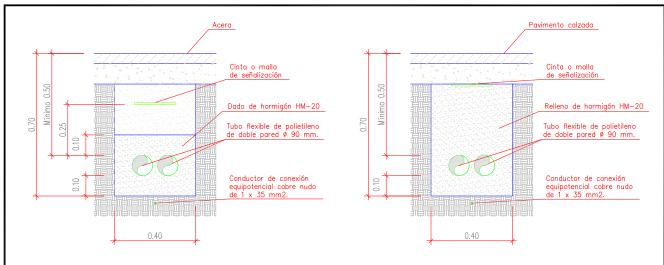
SECCIÓN TIPO

- 1 Bordillo C-5 Bicapa
- 2 Hormigón HM 20, 20x20 cm.
- 3 Losa Hormigón 15 cms
- 4 Base de Zahorras Artificiales 0.10 m.
- 5 Pavimentación rodarura e= 6 cms AC Surf 16/AC Surf 16 árido calizo
- 6 Pavimentación base e= 6 cms AC 22 Binder árido calizo
- 7 Base existente zahorras articiciales e= 35 cms
- 8 Solido existente
- 9 Firme existe
- 10 Canalizaciones de alumbrado existentes

SECCION FIRME Y ACERA A EJECUTAR

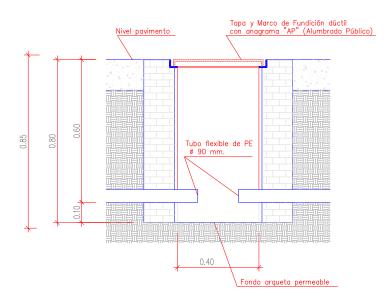




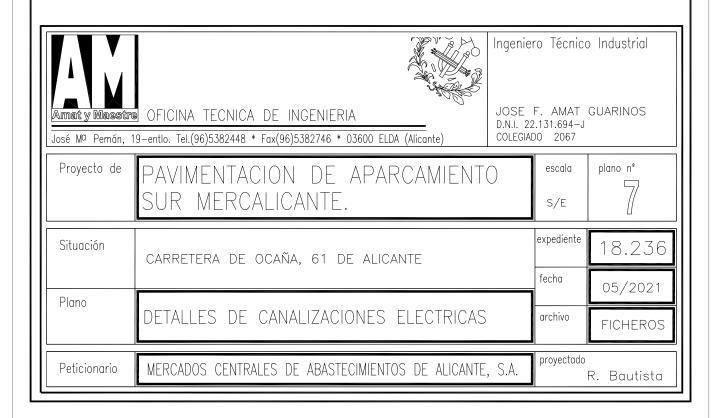


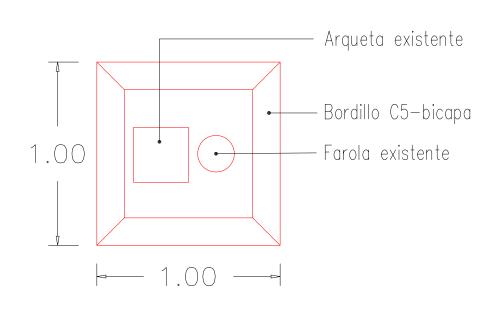
CANALIZACION EN ACERA

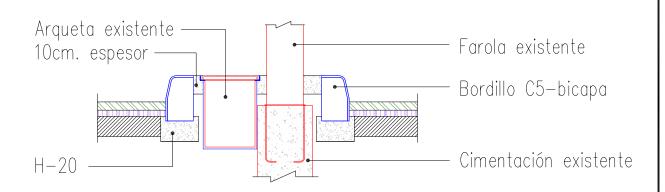
CANALIZACION EN CALZADA



ARQUETA DE CANALIZACIONES

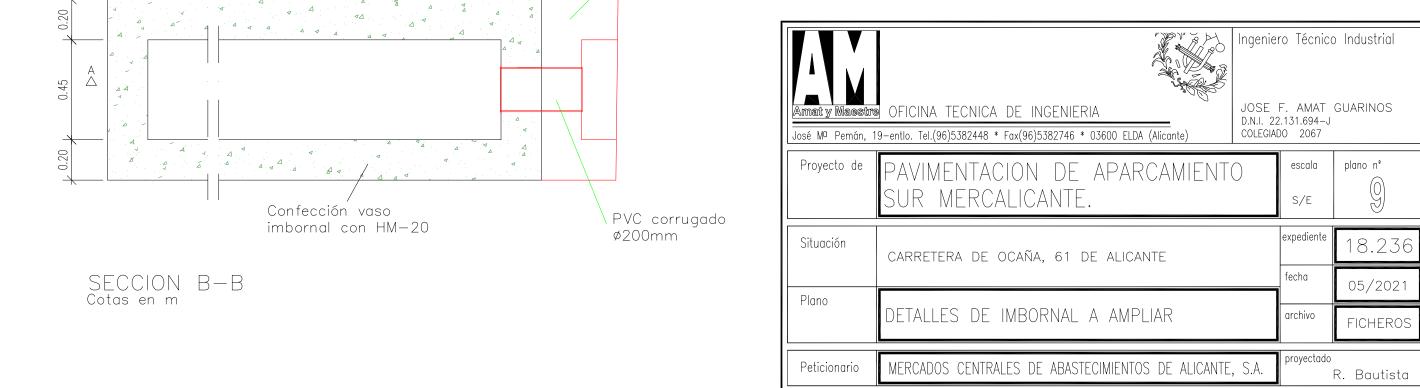


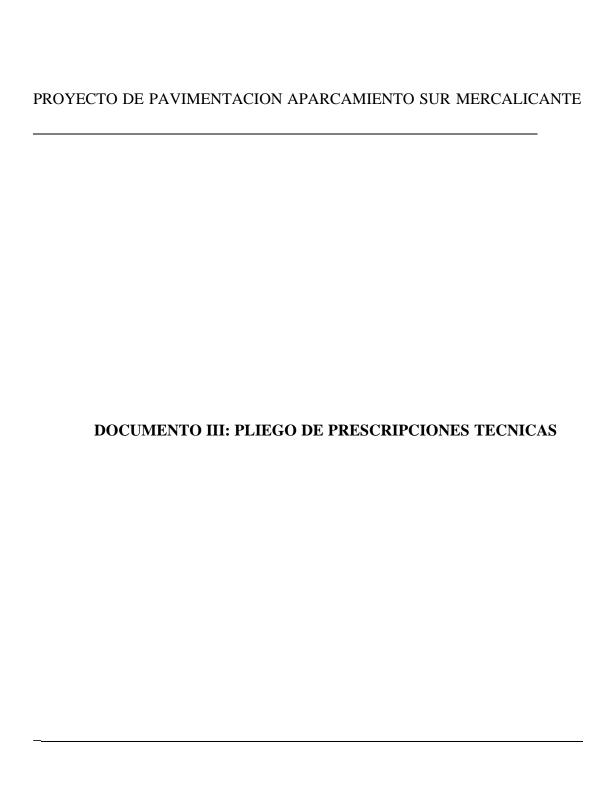






DETALLE IMBORNAL DETALLE DE REJILLA Soportes de cierre Soportes de cierre Rejillas pàra rejilla MBC tipo AC16 Surf para rejilla VARIABLE* _L 0.20 ₁ 0.20 Rasante 50/70 definitiva 969 Imbornal existente PVC corrugado Ø200mm Confección vaso imbornal con HM-20SECCION A-A Cotas en m VARIABLE* 0.20 Imbornal existente





JOSE FERNANDO AMAT GUARINOS
I.T. INDUSTRIAL

PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

CAPITULO I.- CONDICIONES FACULTATIVAS, ECONOMICAS Y LEGALES

ARTICULO 1.-

DEFINICION.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas constituye el conjunto de instrucciones, normas yespecificaciones que definen todos los requisitos técnicos de las obras que son objeto del mismo. En casode imprecisión, duda u omisión dictaminará el Ingeniero-Director de las obras de acuerdo con las normasvigentes.

Los documentos de que se compone el presente proyecto, contienen, además de la descripción general y localización de las obras, todas las características técnicas que han de cumplir los materiales, las instrucciones para la ejecución, medición y abono de las unidades de obra y que componen las normas guíaque ha de seguir el contratista.

ARTICULO 2.-

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las obras que comprende el presente proyecto se detallan en Memoria adjunta.

ARTICULO 3.- DISPOSICIONES APLICABLES

Además de lo especificado en el presente Pliego, serán de aplicación las siguientes disposiciones, normas y reglamentos cuyas prescripciones, en cuanto puedan afectar a las obras objeto de este Pliegoquedan incorporadas a él.

1.- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales del M.O.P. de 6 de Febrero de 1.976, P:G:3, y Órdenes Ministeriales y Ordenes Circulares, de fecha posterior y que modifican el Pliego.

2.- Instrucción para el Proyecto y ejecución de obras de hormigón en masa o armado EHE-08. Real Decreto1247/2008 de 18 de Julio

3.- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones, Orden delMOPU de 15 de Septiembre de 1986.

4.- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberias de abastecimiento de agua, Orden del MOPUde 28 de Julio 1974.

5.- Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión aprobado por Decreto 2413/1.968 de 20 deNoviembre de 1.968 B.O. de 27 de Diciembre de 1.968.

-2-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

- 6.- Reglamento electrotécnico para Baja Tensión aprobado por Decreto 824/2.002 de 2 de Agosto de 2002 B.O.E. num. 224, de 18-09-2002
- 7.- Norma PNE 127.010 tubos prefabricados de hormigón en masa, hormigón armado y hormigón con fibrade acero, para conducciones sin presión. Revisión s/ Reunión nº 3/94 AEN/CTN-127/GT-5-1994.12.15.
- 8.-Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 9,- Norma UNE-EN 1401-1 (Saneamiento enterrado sin presión), Prescipciones contenidas en la Norma UNE-53962.
- 10.- Ley 31/95 de 8 de Noviembre de prevención de riesgos laborales.
- 11.- Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad en la obra de construcción.
- 12.- Ley 54/2003 de 12 de Diciembre de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- 13.- Real Decreto 604/2006 de 19 de mayo por el que se modificaron el Real 39/1997 de 17 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención , y le Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en lasobras de construcción

ARTICULO 4.-

ORDEN DE PREFERENCIA PARA LA APLICACION DE LAS CONDICIONES

Para la aplicación y cumplimiento de las Prescripciones de este Pliego, así como para la interpretaciónde errores, contradicciones u omisiones contenidas en el mismo, se seguirá tanto por parte de la Contrata adjudicataria como por la Dirección técnica de las obras el siguiente orden de preferencia:

- 1°.- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de las obras epigrafiadas.
- 2°.- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 3°.- Leyes, Decretos, Órdenes Ministeriales, Reglamentos, Normas y Pliegos de Prescripciones diversospor el orden de mayor a menor rango legal de las disposiciones que hayan servido para su aplicación.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 5.- OBLIGACIONES SOCIALES

El adjudicatario estará obligado al cumplimiento del Código de Trabajo, de la Ley de

Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias de la construcción y Obras Públicas y

Disposiciones complementarias en vigor, así como de cuantas en lo sucesivo se dicten sobre la

materia.

ARTICULO 6.-

PROTECCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

El adjudicatario estará igualmente obligado al cumplimiento de toda la legislación vigente

sobreprotección a la industria nacional y fomento del consumo de artículos nacionales.

ARTICULO 7.-

FACILIDADES PARA LA INSPECCION

El adjudicatario dará a la Dirección de las obras y a sus representantes toda clase de

facilidades para los replanteos, reconocimientos y mediciones, así como para la inspección de la

mano de obra en todos los trabajos, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones

establecidas en este Pliego ypermitiendo en todo momento el libre acceso a todas las partes de la

obra e incluso a talleres o fábricas donde se produzcan o preparen los materiales o se realicen

trabajos para las obras.

ARTICULO 8.-

CUADRO DE PRECIOS NUMERO UNO

El contratista no podrá bajo ningún pretexto de error u omisión en la descomposición de los

precios del cuadro de precios número uno (cuadro número dos), reclamar modificación alguna de

los precios señalados en letra en el cuadro epigrafiado, los cuales son los que sirven de base a la

adjudicación y los únicos aplicables a los trabajos contratados, afectados de la baja o alza

correspondiente, según la mejora obtenida en el remate.

ARTICULO 9.-

MEDICION Y ABONO DE LAS UNIDADES DE OBRA

I.9-1.- La medición y abono de unidades de obra se realizarán con lo especificado y expresamente

estipulado en el presente Pliego y en su defecto o duda dictaminará el Director de las obras.

-4-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

I.9-2.- Las partidas reflejadas en su medición por unidades de peso se contrastarán en la báscula

que la Dirección de Obra determine, no devengando ningún incremento económico por mayor

distancia en transporte. Los gastos derivados de este pesaje serán por cuenta de la Contrata y

deberán ser contrastadospor el personal que la Dirección de Obra designe.

I.9-3.- En el caso de que por circunstancias especiales se determine por la Dirección de Obra que

ciertas unidades se ejecutarán a mano, éstas no sufrirán incremento de precio respecto de los

consignados en presupuesto a por medios mecánicos.

ARTICULO 10.-ENSAYOS

La aceptación de la Empresa que ejecutará los ensayos correrá a cargo de la Dirección de

Obra, que determinará en cada caso el tipo de ensayos y su número. El abono de estos ensayos

estará incluido en el precio de las unidades de obra, no suponiendo en ningún caso abono

independiente ni incremento del preciode adjudicación.

ARTICULO 11.-

DIRECCION DE LAS OBRAS

I.11-1.- La dirección, control y vigilancia de las obras serán encomendadas a un Ingeniero-

Director de lasobras, que será el representante de la Promotora ante el Contratista.

I.11-2.- Funciones del Ingeniero Director de las obras. Garantizar que las obras se ejecuten

ajustadas al Proyecto aprobado, o modificaciones debidamente autorizadas, y exigir al Contratista

el cumplimiento de lascondiciones contractuales.

Definir aquéllas condiciones técnicas que el Pliego de Condiciones correspondiente deja a

su decisión.

Resolver todas las cuestiones técnicas que surjan en cuanto a interpretación de planos,

condiciones de materiales y de ejecución de unidades de obra, siempre que no se modifiquen las

condiciones del Contrato.

Estudiar las incidencias o problemas planteados en las obras que impidan el normal

cumplimiento del Contrato o aconsejen su modificación, tramitando, en su caso, las propuestas

correspondientes.

Obtener de los Organismos de la Administración competentes los permisos necesarios para

-5-

Proyecto: PAV-MERCASA-01

la ejecución de las obras; y resolver los problemas planteados por los servicios y servidumbres afectados por las mismas.

Asumir personalmente y bajo su responsabilidad, en casos de urgencia o gravedad, la dirección inmediata de determinadas operaciones o trabajos en curso, para lo cual el Contratista deberá poner a sudisposición el personal y material de la obra.

Acreditar al Contratista las obras realizadas conforme a los dispuesto en los documentos del Contrato.

Participar en las recepciones provisionales y definitivas, y redactar la liquidación de las obras, conformea las normas legales establecidas.

El Contratista está obligado a prestar su colaboración al Director para el normal cumplimiento de lasfunciones a éste encomendadas.

I.11-3.- Representante del Contratista.

Una vez adjudicadas definitivamente las obras, el Contratista designará una persona que asuma la dirección de los trabajos que se ejecuten, y que actúe como representante suyo ante la Promoción, a todos los efectos que se requieran durante la ejecución de las obras. Dicho representante deberá residir en unpunto próximo a los trabajos, y no podrá ausentarse sin ponerlo en conocimiento del Director.

La Promotora podrá exigir que el Contratista designe, para estar al frente de las obras, un técnico competente, con autoridad suficiente para ejecutar las ordenes del Director, relativas a cumplimiento delContrato.

I-11-4.- Documentos que se entregan al Contratista.

Los documentos, tanto del proyecto como otros complementarios, que la Propiedad entregue alContratista pueden tener un valor contractual o meramente informativo.

Documentos Contractuales.

Los documentos que quedan incorporados al Contrato como documentos contracatuales, salvo en elcaso de que queden expresamente excluidos en el mismo, son los siguientes:

Para el caso de licitación bajo presupuesto,

- Planos.
- Pliego de Condiciones.
- Presupuestos parciales.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

Cuadro de precios unitarios.

Cuadro de precios descompuestos.

Presupuesto total.

La inclusión en el Contrato de las cubicaciones y mediciones no implica su exactitud respecto a larealidad.

Documentos informativos:

Los datos sobre sondeos, procedencia de materiales, ensayos, condiciones locales, diagramas de movimiento de tierras, estudios, maquinaria de programación, de condiciones climáticas, de justificación deprecios y, en general, todos los que se incluyen habitualmente en la Memoria de los Proyectos, sondocumentos informativos.

Dichos documentos representan una opinión fundada de la Propiedad. Sin embargo, ello no supone que se responsabilice de la certeza de los datos que se suministran, y en consecuencia, deben aceptarse tan sólo como complemento de la información que el Contratista debe adquirir directamente y con sus propiosmedios.

Por tanto, el Contratista será responsable de los errores que se puedan derivar de su defecto o negligencia en la consecución de todos los datos que afectan al Contrato, al planeamiento y a la ejecución delas obras.

I.11-5.- Daños y Perjuicios.

El Contratista será responsable, durante la ejecución de las obras, de todos los daños y perjuicios, directos o indirectos, que se puedan ocasionar a cualquier personal, propiedad o servicio, público o privado, como consecuencia de los actos, omisiones o negligencias del personal a su cargo, o de una deficiente organización de las obras.

Durante el desarrollo de las Obras y hasta que se cumpla el plazo de garantía, el Contratista esresponsable de los defectos que en la construcción pueda advertirse.

En caso de fuerza mayor y siempre que no exista actuación imprudente por parte del Contratista estetendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios que se les hubiera producido, considerándosecausas de fuerza mayor las previstas en la Ley de Contratos del Estado.

Los servicios públicos o privados que resulten dañados deberán ser reparados a su costa con arreglo ala legislación vigente sobre el particular.

Las personas que resulten perjudicadas deberán ser compensadas, a su costa, adecuadamente.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

Las propiedades públicas o privadas que resulten dañadas deberán ser reparadas a su costa,

restableciendo sus condiciones primitivas o compensando adecuadamente los daños y perjuicios

dañados.

I.11-6.- Replanteo de Detalle de las obras y equipos de maquinaria.

El Director aprobará los replanteos de detalle necesarios para la ejecución de las obras, y

suministrará al Contratista toda la información que se precise para que aquéllos puedan ser

realizados.

El Contratista deberá proveer, a su costa, todos los materiales, equipos y mano de obra

necesarios paraefectuar los citados replanteos y determinar los puntos de control o de referencia

que se requieran.

El contratista queda obligado a situar en las obras los equipos de maquinaria que se

comprometió aaportar en la licitación, y que el Director considere necesarios para el desarrollo de

las mismas.

El Director deberá aprobar los equipos de maquinaria o instalaciones que deban utilizarse

para las obras.

La maquinaria y demás elementos de trabajo deberán estar en perfectas condiciones de

funcionamiento, y quedarán adscritos a la obra durante el curso de ejecución de las unidades en que

deban utilizarse sinconsentimiento del Director.

ARTICULO 12.-

RELACION CON LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PUBLICOS.

I.12-1.- El Contratista deberá solicitar a los servicios públicos que posean redes o instalaciones

en vía pública, la exacta ubicación de dichas redes. En caso de rotura de instalaciones,

paralización de las obras por parte de los servicios antes indicados, todos los gastos correrán a

cargo del Contratista, sin derecho a indemnizaciones por retirada, deterioro o reparaciones

necesarias y similares.

I.12-2.- Si durante la ejecución de las obras, la Dirección de Obra, considera necesario paralizar

determinados trabajos por la necesidad de mantener ciertos servicios públicos u ordenar la

ejecución de determinadas unidades en zonas no previstas en el Plan de obras, el Contratista no

tendrá derecho aninguna indemnización ni incremento de abonos.

-8-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 13.-

SEÑALIZACION Y BALIZAMIENTO

Correrán a cargo del contratista todos los gastos de señalización, desvíos de calles, vallados, señales luminosas, accesos provisionales a viviendas, colocación y retirada de instalaciones necesarias para laejecución de las obras, y todo lo necesario para la total seguridad de

las mismas, su correcta ejecución ygarantizar el acceso peatonal y rodado de los vecinos afectados

por las obras.

La señalización de las obras durante su ejecución se hará de acuerdo con la normativa

vigente y lasinstrucciones del Director de la Obra. Los gastos que se deriven de estas operaciones,

así mismo los desvíos necesarios durante la ejecución de las obras y su vigilancia que deberá

realizar el Contratista, serán de sucargo, considerándose su importe incluido

ARTICULO 14.- MOVIMIENTOS DE TIERRAS

Cualquier material excavado, deberá ser previamente a su transporte, revisado por el

Director de las Obras, para decidir si se vierte en vertedero o se utiliza en los terraplenes, pudiendo

variar las mediciones de las diferentes unidades de obras y estando el Contratista obligado a

ejecutar dichas variaciones sin que signifique un incremento del precio de la unidad y no pudiendo

reclamar ninguna indemnización.

ARTICULO 15.-

CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS.

Todos los ensayos de control de calidad será de cuenta del Contratista, y se considera

incluido en los precios de las diferentes unidades que van a ser ensayadas y controladas. El

mínimo de ensayos, número y unidades será el determinado por la diferente normativa del MOPU

y UNE. Pudiendo en cada momento la Dirección de Obra incrementar o incorporar cualquier tipo

de ensayo, estando obligado el Contratista a ejecutarlo y considerarlo incluido en el coste de las

diferentes unidades de obra.

ARTICULO 16.-

REPLANTEO DE LAS OBRAS

La ejecución de las Obras comenzará con el Acta de Comprobación de Replanteo. El plazo

para el replanteo será dentro de UN MES a partir de la firma del contrato. Extendiéndose acta del

-9-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

resultado que será firmado por ambas partes interesadas.

En el Replanteo se procederá a comprobar la realidad geométrica de las obras y la

disponibilidad de losterrenos precisos para su normal ejecución. Así mismo se deberán comprobar

cuántos supuestos figuren enel proyecto elaborados y que sean básicos para el contrato a celebrar.

ARTICULO 17.-RECEPCION

Se establece la RECEPCION de las Obras en un plazo no superior al mes, una vez

acabadas las obras. A la Recepción concurrirá un facultativo encargado de la dirección de las

Obras y el Contratista asistido, si lo estima oportuno, de su facultativo. Si se encuentran las obras

en buen estado y con arreglo a las Prescripciones previstas, el Técnico designado por la

Administración contratante y representante de esta, las dará por recibidas, levantándose la

correspondiente acta y comenzando entonces el Plazo de Garantía.

ARTICULO 18.- PLAZO DE GARANTIA

El plazo de garantía de las obras será de DOCE MESES, contados a partir de la fecha de

recepción dela totalidad de las obras. Una vez transcurrido dicho plazo sin objeciones por parte de

la Administración, quedará extinguida la responsabilidad del Contratista.

Si la obra se arruina con posterioridad a la expiración del plazo de garantía por vicios

ocultos de la construcción, debido a incumplimiento del contrato por parte del contratista,

responderá éste de los daños y perjuicios durante el término de quince años a contar desde la

recepción.

ARTICULO 19.-

LIQUIDACION DE LAS OBRAS

Dentro del plazo de seis meses a contar de la fecha del Acta de Recepción deberá acordarse

y sernotificada al Contratista la liquidación correspondiente y abonársele el saldo resultante en su

caso.

ARTICULO 20.-

CONSERVACION DE LAS OBRAS

Así mismo el Contratista queda obligado a la conservación de las obras durante el plazo de

garantía de doce meses fijado en el párrafo anterior, debiendo realizar durante este plazo,

-10-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

cuantos trabajos sean precisos para mantener las obras ejecutadas en perfecto estado.

ARTICULO 21.-

CERTIFICACIONES Y ABONOS A CUENTA

A los efectos de pago se emitirán certificaciones mensuales. Los abonos tienen concepto de pagos abuena cuenta sujetos a las rectificaciones y variaciones que se produzcan en la medición final y sin suponer, de forma alguna, aprobación y recepción de las obras que comprenden.

ARTICULO 22.-

PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS

El plazo de ejecución de la totalidad de las obras objeto del presente proyecto será de DOS MESES acontar a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo, salvo que se disponga otra cosa. Dicho plazo de ejecución incluye el montaje de las instalaciones precisas para la realización de todos los trabajos.

ARTICULO 23.-

GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

Serán de cuenta de la Contrata adjudicataria los gastos que originen los replanteos parciales, los deconstrucción, desmontaje y retirada de toda clase de construcciones auxiliares; los de protección de materiales y de la propia obra contra todo deterioro, daños e incendio; los ocasionados por el cumplimiento de la vigente reglamentación sobre el almacenamiento de carburantes y explosivos, los de construcción y conservación de caminos, vías o pasarelas provisionales, desagües, señales de tráfico y demás recursos necesarios para garantizar seguridad dentro de las obras y en sus zonas de influencia, los de retirada, al fin de la obra, de las instalaciones, herramientas, maquinaria, materiales, señales y medios auxiliares, así como cuantos gastos afecten a la limpieza general de la obra.

Serán también de cuenta de la Contrata el montaje, conservación y retirada de instalaciones para elsuministro de agua y energía con destino a las obras, así como la adquisición de dicha agua y energía; la retirada de los materiales rechazados, la corrección de las deficiencias observadas, puestas de manifiesto por los correspondientes ensayos y pruebas y que procedan de deficiencias de materiales o de defectuosaconstrucción.

Serán así mismo de cuenta de la contrata los gastos ocasionados por la liquidación de las

-11-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

obras, los de revisión en su caso y los derivados del cumplimiento de todos los artículos

especificados en este Pliego, asícomo también los honorarios correspondientes a la Dirección de

las obras.

ARTICULO 24.- PLAN DE OBRA

El contratista está obligado a presentar en un plazo no superior a diez días naturales de la

firma del Acta de Replanteo un plan de obra diario, de cada unidad de obra, siendo prerrogativa de

la Dirección de obra suaceptación. Cualquier modificación que sea necesaria será subsanada en un

plazo máximo de 5 díasnaturales.

ARTICULO 25.- CERTIFICACION DE ACOPIOS

No se admiten certificaciones de acopio por instalaciones de maquinaria o materiales.

En caso que se considere oportuno, por parte de la Dirección Facultativa, realizar una

certificación poracopio, el Contratista deberá asegurar los referidos pagos mediante prestación de

garantías.

ARTICULO 26.-

INCREMENTO O DISMINUCION DE UNIDADES

Serán obligatorias para el Contratista las modificaciones en el Contrato de obras que

produzcan aumento, reducción o supresión de las unidades de obra o sustitución de una clase de

fábrica por otra, siempre que esta sea una de las comprendidas en el contrato. En caso de supresión

o reducción de obras, elcontratista no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.

Cuando las modificaciones supongan la introducción de unidades de obra no comprendidas

en el proyecto o cuyas características difieran sustancialmente de ellas, los precios de aplicación

de la mismaserán fijados por la Administración, a la vista de la propuesta del director facultativo

de las obras, y de las observaciones del contratista a esta propuesta en trámite de audiencia, por

plazo mínimo de tres días.

ARTICULO 27.-

INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS

Será obligación del Contratista indemnizar todos los daños y perjuicios que causen a

terceros comoconsecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato.

-12-

Los terceros podrán requerir previamente, dentro del año siguiente a la producción del

hecho, al órgano de contratación para que éste, oído el contratista, se pronuncie sobre a cuál de las

partes contratantes corresponde la responsabilidad de los daños. El ejercicio de esta facultad

interrumpe el plazo de prescripciónde la acción civil.

ARTICULO 28.- RIESGO Y VENTURA

La ejecución del contrato se realiza a riesgo y ventura del contratista. Durante el desarrollo

de las obrasy hasta que se cumpla el plazo de garantía, el contratista es responsable de los

defectos que en la construcción puedan advertirse.

ARTICULO 29.-

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA

Conforme al artículo 77° del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico,

real decreto 9/2017 de 8 de noviembre, para contratar con las Administraciones Publicas la

ejecución de contratos de obras de importe igual o superior a 500.000.00 euros, será requisito

imprescindible que el empresario se encuentre debidamente clasificado. Circunstancia en la que

NO concurre la presente obra al ser el presupuesto inferior a la cantidad citada. Para los contratos

de obras cuyo valor estimado sea inferior a 500. 000 euros la clasificación del empresario en el

grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, y que será recogido en los

pliegos del contrato, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para

contratar. En tales casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su

clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al

contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en

el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los

pliegos del contrato. Conforme el artículo 11, Real Decreto 773/2015

Clasificación del Contratista para esta obra es

Grupo G (Viales y pistas) Subgrupo 4 (Con Firmes de mezcla bituminosas), Categoría 2.

-13-

CAPITULO II.- CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES

ARTICULO 1.-

MATERIALES: ARIDOS Y PIEDRAS NATURALES: ARENAS

- A) Arenas a emplear en morteros y hormigones
- a) Condiciones técnicas exigibles

Cumplirán las especificaciones contenidas en el articulado de la Norma Básica de la Edificación NBE-FL-90 de Muros resistentes de Fábrica de ladrillo y de la Instrucción para el proyecto y la ejecución de las obras dehormigón en masa o armado "EHE-08", según el caso.

b) Condiciones particulares de recepción

Si no se tienen antecedentes del árido antes de comenzar la obra, se determinarán las características definidas en la Instrucción, y durante la misma se hará un seguimiento en cada suministro del tamaño delárido.

Arena para morteros:

- 1. Contenido de finos, tamiz 0,08 UNE 7.050.
- 2. Granulometría, UNE 7.050.
- 3. Contenido en materia orgánica, UNE 7.082.
- 4. Otras impurezas.

El tamaño de la muestra será de 10 kg. Arena para hormigones:

- 1. Análisis granulométrico, UNE 7.139.
- 2. Terrones de arcilla, UNE 7.133.
- 3. Determinación de partículas de bajo peso específico, UNE 7.244.
- 4. Compuestos de azufre expresados en SO= y referidos al árido seco, UNE 83.120.
- 5. Reactividad con los álcalis del cemento, UNE 83.121.
- 6. Estabilidad frente a disoluciones de sulfato sódico o magnésico, UNE 7.136.
- 7. Tamaño máximo del árido, EHE-08. El tamaño de la muestra será de 10 kg.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

B) Arenas para firmes granulares

Características técnicas exigibles

Las arenas para firmes serán procedentes de las cuencas de los ríos, y vendrán lavadas de

cantera.

Las arenas para firmes tendrán una granulometría uniforme de tamaño máximo de áridos

según lasespecificaciones del Proyecto, y estarán exentas de materia orgánica.

b) Condiciones particulares de recepción

Si no se tuvieran antecedentes antes de comenzar la obra, según el criterio de la Dirección

Facultativa, se determinarán las siguientes características, según las normas de ensayo que se

especifican:

1. Granulometría, NLT-104.

2. Proctor normal, NLT-107.

3. Proctor modificado, NLT-108.

4. Contenido de materia orgánica, NLT-117.

ARTICULO 2.-

MATERIALES: CERAMICOS: LADRILLOS

a) Características técnicas exigible

Cumplirán las prescripciones del Pliego General de Condiciones para la recepción de los

ladrillos cerámicosen las obras de construcción "RL-88" y de la norma UNE 67.019.La capacidad

de absorción de agua no será superior al 22 % en peso.

La succión no será superior a 0,45 g/cm² min.

Los ladrillos a utilizar en fábricas vistas exteriores deberán ser calificados como no

heladizos según UNE 67. 028. Los de clase V deberán obtener además la calificación de no

eflorescido o ligeramente eflorescidosegún UNE 67.029.

b) Condiciones particulares de recepción

Antes del comienzo del suministro se realizarán los ensayos previos, en caso de no

presentarse certificado de ensayo realizado por un laboratorio ajeno al fabricante, según lo

especificado por el Pliego RL-88.

-15-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

En cada lote compuesto por el conjunto de ladrillos de igual designación recibidos en obra

en una misma unidad de transporte o en varias en un día, o por 1.000 m² o fracción, se

determinarán las siguientes características, según las normas que se especifican como ensayos de

control:

1. Características dimensionales y de forma, defectos, UNE 67.019, 67.030 y RL-88.

2. Absorción, UNE 67.027.

Succión, UNE 67.031. 3.

Eflorescencia, UNE 67.029. 4.

Resistencia a compresión, UNE 67.026. 5.

Resistencia a la helada, UNE 67.028. 6.

7. Masa, RL-88.

El ensayo 4 sólo se realizará para ladrillos de clase V.

El 5, para ladrillos tipo M o P, y tipo H en fábricas resistentes. El 6, sólo en fábricas vistas

en exteriores.

El 7, sólo para ladrillos tipo P.

La muestra estará compuesta por 24 ladrillos, realizándose los ensayos 1, 5 y 7 sobre 6

unidades, el 2 y el 3sobre 3, el 6 sobre 12 y el 4 sobre 6 unidades.

ARTICULO 3.-

MATERIALES: MADERA AUXILIAR DE CONSTRUCCION

A) Madera para entibaciones y medios auxiliares

a) Características técnicas exigibles

Deberá tener dimensiones suficientes para ofrecer la necesaria resistencia para la seguridad

de la obra y delas personas.

Se emplearán maderas sanas, con exclusión de alteraciones por pudrición, aunque serán

admisiblesalteraciones de color, como el azulado en las coníferas.

Deberá estar exenta de fracturas por compresión.

Poseerá una durabilidad natural al menos igual a la que presenta el pino "sylvestris".

-16-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

B) Madera para encofrados y cimbras

a) Características técnicas exigibles

Tendrá la suficiente rigidez para soportar sin deformaciones perjudiciales las acciones de cualquiernaturaleza que puedan producirse en la puesta en obra y vibrado del hormigón.

La madera para encofrados será preferiblemente de especies resinosas, y de fibra recta. La maderaaserrada se ajustará, como mínimo, a la clase 1/80, según la norma UNE 56.525.

Según sea la calidad exigida a la superficie del hormigón, las tablas para el forro o tablero de los encofradosserá: a) machihembrada; b) escuadrada con sus aristas vivas y llenas, cepillada y en bruto.

Sólo se emplearán tablas de madera cuya naturaleza y calidad o cuyo tratamiento o revestimiento garantice que no se producirán ni alabeos ni hinchamientos que puedan dar lugar a fugas del material fino del hormigón fresco, o a imperfecciones en los paramentos.

Las tablas para forros o tableros de encofrados estarán exentas de sustancias nocivas para el hormigónfresco y endurecido o que manchen o coloreen los paramentos.

El contenido de humedad de la madera, no excederá del 15%.

ARTICULO 4.-

MATERIALES: MEZCLAS BITUMINOSAS: AGLOMERANTES ASFALTICOS

Se define coma mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso la combinación de un ligante hidrocarbonado, áridos (incluido el polvo mineral) con granulometría continua y eventualmente, aditivos, de manera que todas las partículas queden recubiertas por una película homogénea de ligante, Su proceso de fabricación implica calentar el ligante y los áridos (excepto, eventualmente, e! polvo mineral de aportación6n) y su puesta en abra debe realizarse a una temperatura muy superior a la ambiente,

Se deberá de cumplir las especificaciones del artículo 542 del PG3 modificado en Orden Circular 24/2008.

El árido grueso a emplear en la para de rodadura será de procedencia porfidica o silencia y presentara uncoeficiente de pulido acelerado, determinado según las normas NLT 174/72 y NLT-175/73 superior a cuarenta y cinco centésimas (0.45) El índice de lajas determinado según la Norma NLT- 354/74 será inferior a treinta (30)

El árido fino estará constituido exclusivamente por arena procedente de machaqueo. El filler será totalmente de aportación, admitiéndose el recuperado en las capas bases e intermedias.

Para la utilización en la capade rodadura se exigirá la justificación exhaustiva de su validez, mediante la realización de los oportunos ensayos. En ningún caso podrá recuperarse mas del 80% de filler.

La dosificación será refrenadas o corregidas por el Director de las Obras en función de los ensayos y tramosde prueba que se realicen.

La designación de las mezclas bituminosas tipo hormigón bituminoso se hará según la nomenclatura establecida en la UNE-EN 13108-1

Se empleara betún asfaltico, debiendo de cumplir las especificaciones del artículo 211 y 215 del pliego general y OC 21/2117

La dotación mínima de ligante Hidrocarbonado deberá de cumplir la Tabla 542.11 del Pliego General. CAPA DE RODADURA - MEZCLA DENSA Y SEMIDENSA- DOTACION MINIMA 4.50%

CAPA DE INTERMEDIA - MEZCLA DENSA Y SEMIDENSA- DOTACION MINIMA 4.00% ALTO MODULO 4.50%

CAPA DE BASE - MEZCLA DENSA Y SEMIDENSA- DOTACION MINIMA 3.65% ALTO MODULO 4.75%

CONTROL DE EJECUCION

Se deberá de comprobar que los documentos que acompañan al marcado CE de los materiales que forman el aglomerado cumplen con las especificaciones del artículo 542 y con las especificaciones del presentePliego.

Se controlara el aspecto de la mezcla y medición de la temperatura a la salida de la mezcladora sobre cadaelemento de transporte, así como a la llegada al punto de extendido. Antes de verter la mezcla del elemento de transporte a la tolva de la extendedora, se comprobara su aspecto y se mediar su temperatura, así como la temperatura ambiente para tener en cuenta las limitaciones esta son:

- Cuando la temperatura ambiente a la sombra sea inferior a cinco grados Celsius (5°) salvo si el espesor de la capa a extender fuera inferior a 5 cms, en cuyo caso el límite será de 8° grados Celsius. Con viento intenso después de las heladas o en tableros de las estructura. el Director de las Obras podrán aumentar los límites, a la vista de los resultados de compactación obtenidos.
- Cuando se produzcan precipitaciones atmosféricas.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 5.-

MATERIALES: EMULSIONES ASFALTICAS

DEFINICION

Se definen como emulsiones bituminosas las dispersiones de pequeñas partículas de un ligante hidrocarbonado en una solución de agua y un agente emulsionante de carácter aniónico o

catiónico, lo quedetermina la denominación de la emulsión

Deberá de cumplir el Articulo 213, Emulsiones asfálticas, del Pliego de Prescripciones

Técnicas de Carreteras General PG·3, BOE Orden Ministerial 27-12-1999

Las emulsiones bituminosas se fabricarán a base de betún asfáltico -de los definidos en el

artículo 211 del Pliego General - agua, emulsionantes y, en su caso, fluidificantes.

Las emulsiones bituminosas deberán presentar un aspecto homogéneo y una adecuada

dispersión del betún en la fase acuosa.

El Contratista comunicara al Director de las Obras con la debida antelación el sistema de

transporte paraobtener la correspondiente autorización.

En los riegos de imprimación se empleara emulsión ECL-1.

En los riegos de adherencia se empleara emulsión EVR-1 bajo las capas de mezcla

continuas. Bajo lascapas de rodadura con mezclas discontinuas se empleara emulsión ECR-1m

Las emulsiones cumplirán las especificaciones técnicas de la tabla 213.1 (Especificaciones

de Emulsiones Bituminosas anionicas) del artículo 213 del PG-3 y la tabla 213.2 (Especificaciones

de Emulsiones Bituminosas cationicas) del artículo 213 del PG-3

ARTICULO 6.-

MATERIALES: HORMIGONES1.- DEFINICION

Consiste en fabricación del hormigón

El hormigón que se utilizará en toda la obra será de un mínimo de resistencia de HM-20I,

para hormigones en masa la resistencia mínima es de 20 N/mm.2 a los 28 días. Se utilizara en

general en toda la obra en el caso de hormigones en masa el tipo HM20-IIa. Deberá de cumplir los

estipulado en la instrucciónEH-08, Real Decreto 1247/2008.

2.- MATERIALES

Se dosificarán en peso todos los ingredientes, acomodando la cantidad de agua a la

humedad de los ácidos para hormigones en masa el cemento de cumplir el artículo 26º de la EHE -

-19-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

08, Tabla 26, el tipo decemento será:

Cementos comunes excepto los tipos CEM II/A-Q, CEM II/B-Q, CEM II/A-W, CEM II/B-W, CEM II/A-T,CEM II/B-T y CEM II/C

Se deberá de cumplir la instrucción para la recepción de cementos (RC-08)

Los componentes del hormigón deberán de cumplir las prescripciones incluidas en los artículos 26°, 27°, 28°,19° y 30° de la EHE-08.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

En ningún caso se permitirá la puesta en obra de hormigones que acusen un principio de fraguado, segregación o desecación, así como tampoco adición de agua o de cualquier otro producto durante eltransporte.

El hormigón salvo autorización u orden expresa del Director de las Obras será de consistencia blanca con asentamiento en el cono de entre 6 y 9 cms.

No se procederá a hormigonar ninguna cimentación sin que lo autorice expresamente la Dirección deObra.

Inmediatamente antes del hormigonado, se limpiará cuidadosamente la excavación hasta que quedelibre de agua, tierra o cemento suelto.

Durante el fraguado y primer período de endurecimiento, deberá asegurarse el mantenimiento de lahumedad del hormigón, para lo cual deberá curarse mediante procedimientos que no produzcan ningún tipode daño en superficie, cuando esta haya de quedar vista, ni suponga la aportación de sustancias perjudiciales para el hormigón.

Podrán utilizarse como procedimientos de curado, el riego directo con agua (evitando que se produzca el deslavado del hormigón), la disposición de arpilleras, esterillas de paja u otros tejidos análogos de alto poder de retención de humedad, láminas de plástico y productos filmógenos de curado, de forma que la velocidad de evaporación no supere en ningún caso el medio litro por metro cuadrado y hora (0,50 l/m2/h).

Si el rigor de la temperatura lo requiere, el Director de las Obras podrá exigir la colocación de protecciones suplementarias, que proporcionen el debido aislamiento térmico al hormigón y garanticen uncorrecto proceso de curado.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 7.-

MATERIALES: AGUA A EMPLEAR EN MORTEROS Y HORMIGONES

.1 Definición. Se denomina agua para emplear en el amasado o en el curado de morteros y

hormigones, tanto a la natural como a la depurada, sea o no potable, que cumpla los requisitos que

se señalan en el apartado 3 del presente artículo. Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin

perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1630/1992 (modificado por el Real Decreto

1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la libre circulación, en aplicación de la

Directiva 89/106 CE. En particular, en lo referente a los procedimientos especiales de

reconocimiento, se estará a lo establecido en el artículo 9 del mencionado Real Decreto.

Equipos. Con la maquinaria y equipos utilizados en el amasado deberá conseguirse una

mezcla adecuadade todos los componentes con el agua.

-3 Criterios de aceptación y rechazo. En general, podrán ser utilizadas, tanto para el amasado como

para el curado de morteros y hormigones, todas las aguas que la práctica haya sancionado como

aceptables. En los casos dudosos o cuando no se posean antecedentes de su utilización, las aguas

deberán ser analizadas. En ese caso, se rechazarán las aguas que no cumplan alguno de los

requisitos indicados en el artículo 27 de la vigente «Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-

08)» o normativa que la sustituya, salvo justificaciónespecial de que su empleo no altera de forma

apreciable las propiedades exigibles a los morteros yhormigones con ellas fabricados.

- 4 Recepción. El control de calidad de recepción se efectuará de acuerdo con el artículo 81.2

de la vigente «Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08)» o normativa que la sustituya. El

Director de las Obras exigirá la acreditación documental del cumplimiento de los criterios de

aceptación.

ARTICULO 8.-

MATERIALES: CEMENTOS PARA HORMIGONES Y MORTEROS

1- Definición.

Se definen como cementos los conglomerantes hidráulicos que, finamente molidos y

convenientemente amasados con agua, forman pastas que fraguan y endurecen a causa de las

-21-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

reacciones de hidró-lisis e hidratación de sus constituyentes, dando lugar a productos hidratados

mecánicamente resistentes y estables, tanto al aire como bajo agua.

2- Condiciones generales.

Las definiciones, denominaciones y especificaciones de los cementos de uso en obras de

carreteras y desus componentes serán las que figuren en las siguientes normas:

UNE 80 301 Cementos. Cementos comunes. Composición, especificaciones y criterios de

conformidad.

UNE 80 303 Cementos resistentes a sulfatos y/o agua de mar.

UNE 80 305 Cementos blancos.

UNE 80 306. Cementos de bajo calor de hidratación.

UNE 80 307 Cementos para usos especiales. UNE 80 310 Cementos de aluminato de

calcio.

Asimismo, será de aplicación todo lo dispuesto en la vigente «Instrucción para la recepción

de cementos(RC-08)» o normativa que la sustituya y lo dispuesto en el Capítulo VI Materiales, en

la EHE- 08.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto

1630/1992(modificado por el Real Decreto 1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la

libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE, y, en

particular, en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento, se estará a lo

establecido en su artículo 9.

3- Transporte y almacenamiento.

El cemento será transportado en cisternas presurizadas y dota-das de medios neumáticos o

mecánicos para el trasiego rápido de su contenido a los silos de almacenamiento. El cemento se

almacenará en uno o varios silos, adecuadamente aislados contra la humedad y provistos de

sistemas de filtros. El cemento no llegará a obra excesivamente caliente. Si su manipulación se

realizara por medios neumáticos o mecánicos, su temperatura no excederá de 70 grados Celsius

(70 oC), y si se realizara a mano, no excederá del mayor de los dos límites siguientes:

40 grados Celsius (40 oC).

Temperatura ambiente más 5 grados Celsius (5 oC).

-22-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

Cuando se prevea que puede presentarse el fenómeno de falso fraguado, deberá comprobarse, con anterioridad al empleo del cemento, que éste no presenta tendencia a experimentar dicho fenómeno, realizándose esta determinación según la UNE 80 114.

Excepcionalmente, en obras de pequeño volumen, y a juicio del Director de las Obras, para el suministro, transporte y almacena-miento de cemento, se podrán emplear sacos de acuerdo con lo indicado al respecto en la vigente «Instrucción para la recepción de cementos (RC-08)» o normativa que la sustituya. El Director de las Obras podrá comprobar, con la frecuencia que crea necesaria, las condiciones de almacenamiento, así como los sistemas de transporte y trasiego en todo cuanto pudiera afectar a la calidad del material; y de no ser de su conformidad, suspenderá la utilización del contenido del saco, silo o cisterna correspondiente hasta la comprobación de las características que estime convenientes de las exigidas en este artículo, en el pliego de prescripciones técnicas particulares o en la vigente «Instrucción para la recepción de cementos (RC-08)» o normativa que la sustituya.

4 .Suministro e identificación.

Para el suministro del cemento, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 9 de la vigente «Instrucción para la recepción de cementos (RC-08)» o normativa que la sustituya. Cada remesa de cemento que llegue a obra irá acompañada de un albarán con documentación anexa, conteniendo los datos que se indican en el apartado 9.b) de la vigente «Instrucción para la recepción de cementos (RC-08)» o normativa que la sustituya. Adicionalmente, contendrá también la siguiente información:

Resultados de análisis y ensayos correspondientes a la producción a la que pertenezca, según la UNE 80403.

Fecha de expedición del cemento desde la fábrica. En el caso de proceder el cemento de un centro de distribución se deberá añadir también la fecha de expedición desde dicho centro de distribución.

5- Control de calidad y Recepción

Si con el producto se aportara certificado acreditativo del cumplimiento de las especificaciones obligatorias de este artículo y/o documento acreditativo de la homologación de la marca, sello o distintivo de calidad del producto, según lo indicado en el apar-tado 202.7 del presente artículo, los criterios descritos a continua-ción para realizar el control de recepción no

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

serán de aplicación obligatoria, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Director de las

Obras. Se comprobará la temperatura del cemento a sullegada a obra.

De cada lote se tomarán dos muestras, siguiendo el procedimiento indicado en la vigente

«Instrucción para la recepción de cementos (RC-08)» o normativa que la sustituya; una para

realizar los ensayos de recepción y otra para ensayos de contraste, que se conservará, al menos,

durante cien días, en un lugar cerrado, donde las muestras queden protegidas de la humedad, el

exceso de temperatura o la contaminación producida por otros materiales. Cuando el suministrador

de cemento lo solicite, se tomará una ter-ceramuestra para éste.

La recepción del cemento se realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el

artículo 10 de la vigente «Instrucción para la recepción de cementos (RC-08)» o normativa que la

sustituya. El Director de las Obras indicará las medidas a adoptar en el caso de que el cemento no

cumpla alguna de las especificaciones establecidas en el presente artículo.

6 -Especificaciones técnicas y distintivos de calidad.

El cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias requeridas a los productos

contemplados en el presente artículo, se podrá acreditar por medio del correspondiente certificado

que, cuando dichas especificaciones estén establecidas exclusivamente por referencia a normas,

podrá estar constituido por un certificado de conformidad a dichas normas. Si los referidos

productos disponen de una marca, sello o distintivo de calidad que asegure el cumplimiento de las

especificaciones obligatorias de este artículo, sereconocerá como tal cuando dicho distintivo esté

homologado por la Dirección General de Carreteras delMinisterio de Fomento.

ARTICULO 9.-

MATERIALES: PINTURA MARCAS VIALES

Materiales:

En la aplicación de las marcas viales se utilizarán pinturas, termo-plásticos de aplicación en

caliente, plásticos de aplicación en frío, o marcas viales prefabricadas que cumplan lo

especificado en el presente artículo.

El carácter retrorreflectante de la marca vial se conseguirá mediante la incorporación, por

premezclado y/o postmezclado, de microesferas de vidrio a cualquiera de los materiales anteriores.

Las proporciones de mezcla, así como la calidad de los materiales utilizados en la

aplicación de las marcas viales, serán las utilizadas para esos materiales en el ensayo de la

-24-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

durabilidad, realizado según loespecificado en el método «B» de la UNE 135 200(3).

Características:

Las características que deberán reunir los materiales serán las especificadas en la UNE 135 200(2), para pinturas, termoplásticos de aplicación en caliente y plásticos de aplicación en frío, y

en la UNE-EN-1790 en elcaso de marcas viales prefabricadas.

Asimismo, las microesferas de vidrio de postmezclado a emplear en las marcas viales

reflexivas cumpliráncon las características indicadas en la UNE-EN-1423. La granulometría y el

método de determinación del porcentaje de defectuosas serán los indicados en la UNE 135 287.

Cuando se utilicen microesferas de vidrio de premezclado, será de aplicación la UNE-EN-1424

previa aprobación de la granulometría de las mismas por el director de las obras. En caso de ser

necesarios tratamientos superficiales especiales en las microesferas de vidrio para mejorar sus

características de flotación y/o adherencia, éstos serán determinados de acuerdo con la UNE-EN-

1423 o mediante el protocolo de análisis declarado por su fabricante.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto

1630/1992 (modificado por el Real Decreto 1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la

libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106 CEE, y, en

particular, en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento se estará a lo

establecido en su artículo 9.

Control de calidad:

El contratista facilitará al director de las obras diariamente un parte de ejecución y de obra

en el cualdeberán figurar, al menos, los siguientes conceptos:

- Marca o referencia y dosificación de los materiales consumidos.

- Tipo y dimensiones de la marca vial.

- Localización y referencia sobre el pavimento de las marcas viales.

- Fecha de aplicación.

- Temperatura y humedad relativa al comienzo y a mitad de jornada.

- Observaciones e incidencias que, a juicio del director de las obras, pudieran influir en la

durabilidad y/ocaracterísticas de la marca vial aplicada.

-25-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

Control de recepción de los materiales:

A la entrega de cada suministro se aportará un albarán con documentación anexa, conteniendo entre otros, los siguientes datos: Nombre y dirección de la empresa suministradora; fecha de suministro; identificación de la fábrica que ha producido el material; identificación del vehículo que lo transporta; cantidad que se suministra y designación de la marca comercial; certificado acreditativo del cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias y/o documento acreditativo del reconocimiento de la marca, sello odistintivo de calidad (700.11) de cada suministro.

Se comprobará la marca o referencia de los materiales acopiados, a fin de verificar que se corresponden con la clase y calidad comunicada previamente al director de las obras, según se especifica en el presente artículo.

Los criterios que se describen a continuación para realizar el control de calidad de los acopios no serán deaplicación obligatoria en aquellos materiales, empleados para la aplicación de marcas viales, si se aporta el documento acreditativo del reconocimiento de la marca, sello o distintivo de calidad del producto (700.11), sin perjuicio de las facultades que corresponden al director de las obras.

Al objeto de garantizar la trazabilidad de estas obras, antes de iniciar su aplicación, los productos serán sometidos a los ensayos de evaluación y de homogeneidad e identificación especificados para pinturas, termo-plásticos de aplicación en caliente y plásticos de aplicación en frío en laUNE135200(2) y los degranulometría, índice de refracción y tratamiento superficial si lo hubiera según la UNE-EN-1423 y porcentaje de defectuosas según la UNE 135 287, para las microesferas de vidrio, ya sean de post-mezclado o premezclado.

Asimismo, las marcas viales prefabricadas serán sometidas a los ensayos de verificación especificados enla UNE-EN-1790. S

El director de las obras, además de disponer de la información de los ensayos anteriores, podrá siempreque lo considere oportuno, identificar y verificar la calidad y homogeneidad de los materiales que se encuentren acopiados.

Especificaciones técnicas y distintivos de la calidad:

El cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias requeridas a los productos contemplados en el presente artículo, se podrá acreditar por medio del correspondiente certificado que, cuando dichas especificaciones estén establecidas exclusivamente por referencia a normas,

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

podrá estar constituido por un certificado de conformidad a dichas normas.

El certificado acreditativo del cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias establecidas eneste artículo podrá ser otorgado por los organismos españoles públicos y privados autorizados para realizar tareas de certificación en el ámbito de los materiales, sistemas y procesos industriales, conforme al Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre. El alcance de la certificación en este caso estará limitado a los materiales para los que tales organismos posean la correspondiente acreditación.

Si los productos, a los que se refiere este artículo, disponen de una marca, sello o distintivo de calidad que asegure el cumplimiento de las especificaciones técnicas que se exigen en este artículo, se reconocerá comotal cuando dicho distintivo esté reconocido por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

CAPITULO III.- CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS UNIDADES DE OBRA

ARTICULO 1.-

CONDUCCION SUBTERRANEA EN CALZADO

III-4-4-1.- Definición

Consiste en la excavación en zanja y relleno de la misma ya definidos anteriormente. En dicha zanja secolocarán dos tubos de hormigón de 20 cm, dentro de los cuales se colocarán sendos tubos de PVC corrugado de 80 mm de diámetro y hormigonado hasta nivel de la calzada.

III-4-3-2.- Ejecución de las obras

Una vez realizada la zanja, se colocarán los tubos de hormigón, dentro de los cuales se colocarán los tubos de PVC. Sobre los tubos de hormigón se hormigonará con HM-20I hasta el nivel necesario parareposición de asfaltos.

La profundidad mínima de las mismas será la indicada en el R.E.B.T.III-4-3-3.- Medición y abono.

Se medirá y abonará por metro lineal de canalización subterránea realizada.

ARTICULO 2.-

SEÑALIZACION VIARIA, LINEA REFLECTANTE

1. DEFINICION

Se definen como marcas viales las consistentes en la pintura de líneas, palabras o símbolos, sobre el pavimento, bordillos u otros elementos de la carretera, los cuales sirven para regular el tráfico de vehículos y peatones.

Se incluyen las operaciones de preparación de la superficie de aplicación y pintura de marcas.La pintura será reflexiva, con microesferas de vidrio.

Deberá de cumplirse la Norma de marcas y Viales 8-21-C- del MOPU.

2. EJECUCION DE LAS OBRAS

Deberá limpiarse perfectamente la superficie previamente al pintado de las marcas viales, el Contratista efectuará un cuidadoso replanteo de las mismas, que garantice, con los medios de pintura que disponga, unaperfecta terminación.

3. MEDICION Y ABONO

Se medirá y abonará por metro lineal en caso de líneas, por metro cuadrado en los casos de cebreado y por unidad en los casos de flechas y símbolos. Realmente ejecutado y medido en el terreno.

ARTICULO 3.-

SEÑALIZACION VIARIA, CEBREADO, PASOS DE PEATONES, Y SIMBOLOS

1. DEFINICION

Se definen como marcas viales las consistentes en la pintura de líneas, palabras o símbolos, cebreados, pasos de peatones sobre el pavimento, bordillos u otros elementos de la carretera, los cuales sirven pararegular el tráfico de vehículos y peatones.

Se incluyen las operaciones de preparación de la superficie de aplicación y pintura de marcas.La pintura será reflexiva, con microesferas de vidrio. Deberá de cumplir

Deberá de cumplirse la Norma de marcas y Viales 8-21-C- del MOPU, y el articulo 700 del PliegoGeneral para carreteras PG·3

2. EJECUCION DE LAS OBRAS

Deberá limpiarse perfectamente la superficie previamente al pintado de las marcas viales, el Contratista efectuará un cuidadoso replanteo de las mismas, que garantice, con los medios de pintura que disponga, unaperfecta terminación.

El período de garantía mínimo de las marcas viales ejecutadas con los materiales y dosificacionesespecificados en el proyecto será de dos

- (2) años en el caso de marcas viales de empleo permanente y de tres
- (3) meses para las de carácter temporal, a partir de la fecha de aplicación.

3. MEDICION Y ABONO

Se medirá y abonará por metro lineal en caso de líneas, por metro cuadrado en los casos de cebreado y por unidad en los casos de flechas, símbolos, ceberados y pasos de peatones. Realmente ejecutado y medido en el terreno. No se abonarán las operaciones necesarias para la preparación de la superficie deaplicación y premarcado, que irán incluidas en el abono de la marca vial aplicada

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 4.-

SEÑALES DE CIRCULACION1.- DEFINICION.

Se definen como señales de circulación las placas, debidamente sustentadas, que tienen por misiónadvertir, regular e informar a los usuarios con la circulación o con los itinerarios.

Las señales deberán estar de conformidad con el "Catálogo de señales de Circulación" de la DirecciónGeneral de Carreteras de Noviembre de 1.986.

Las dimensiones serán de 900 mm. de diámetro las octogonales y las circulares, de 1.35 de lado lastriangulares y las cuadradas.

Los paneles direccionales de curvas, serán de 1.650 x 450 mm.

Las señales S-300, serán de diferentes tamaños dependiendo de la información que contengan.

Considerándose en su medición como unidad cada cartel independientemente de su tamaño Todas las señales serán reflectantes y llevarán los elementos adecuados para su anclaje al poste.

2.- MEDICION Y ABONO.

Se medirá y abonará por unidad realmente colocada.

ARTICULO 5.- DEMOLICIONES VARIAS

1.- DEFINICION.

Consiste en el derribo de todas las construcciones que obstaculicen la obra o que sea necesario hacerdesaparecer para dar por terminada la ejecución de las mismas.

Se incluye el derribo de construcciones y retirada de los materiales de derribo.

Se incluye en la unidad el desmontaje, recuperación, limpieza y arreglo y nueva colocación del cualquierelemento del derribo que indique el Director de la Obra, sin incrementar el precio de la unidad.

2.- EJECUCION DE LAS OBRAS.

Las operaciones de derribo se efectuarán, con las precauciones necesarias para lograr unas condicionesde seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones próximas, de acuerdo con lo que ordene elDirector de la Obra.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

Los materiales de derribo que hayan de ser utilizados en la obra se limpiarán, acoplarán y

transportaránde la forma y a los lugares que señale el Director.

3.- MEDICION Y ABONO.

Las demoliciones se abonarán por metro cúbico de volumen macizo realmente ejecutado,

en cualquiercaso, medidas antes de comenzar la demolición y después de finalizar la misma. El

transporte está incluidoen la unidad y no será de abono aparte.

ARTICULO 6.-

MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE1.- MATERIALES

Se define coma mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso la combinación

de un ligante hidrocarbonado, áridos (incluido el polvo mineral) con granulometría continua y

eventualmente, aditivos, de manera que todas las partículas queden recubiertas por una película

homogénea de ligante, Su proceso de fabricación implica calentar el ligante y los áridos (excepto,

eventualmente, e! polvo mineral de aportación6n) y su puesta en abra debe realizarse a una

temperatura muy superior a la ambiente,

Se deberá de cumplir las especificaciones del artículo 542 del PG3 modificado en Orden

Circular 24/2008.

El árido grueso a emplear en la para de rodadura será de procedencia porfidica o silencia y

presentara uncoeficiente de pulido acelerado, determinado según las normas NLT 174/72 y NLT-

175/73 superior a cuarenta y cinco centésimas (0.45) El índice de lajas determinado según la

Norma NLT- 354/74 será inferior a treinta (30)

La designación de las mezclas bituminosas tipo hormigón bituminoso se hará según la

nomenclaturaestablecida en la UNE-EN 13108-1 Se empleara betún asfaltico, debiendo de cumplir

las especificaciones delarticulo 211 y 215 del pliego general y OC 21/2117

ESTA PREVISTO UTILIZACION DEL AGLOMERADO TIPOCAPA DE RODADURA AC-16

surf S

CAPA DE BASE

AC-22 base G

CAPA DE REFUERZO DE FIRME AC-16 S

-31-

La dotación mínima de ligante Hidrocarbonado deberá de cumplir la Tabla 542.11 del Pliego General.

CAPA DE RODADURA - MEZCLA DENSA Y SEMIDENSA- DOTACION MINIMA 4.50% CAPA DE INTERMEDIA - MEZCLA DENSA Y SEMIDENSA- DOTACION MINIMA 4.00% ALTO MODULO 4.50%

CAPA DE BASE - MEZCLA DENSA Y SEMIDENSA- DOTACION MINIMA 3.65% ALTO MODULO 4.75%

Se deberá de comprobar que los documentos que acompañan al marcado CE de los materiales que forman el aglomerado cumplen con las especificaciones del articulo 542 y con las especificaciones del presentePliego.

EJECUCION DE LAS OBRAS

Los camiones serán de los denominados tipo "bañera" y durante cada jornada se utilizaran exclusivamente para el transporte de las mezclas asfálticas. Su capacidad será tal que puedan transportar al menos 20 tn.Deberán de llevar siempre una lona o cobertor para proteger la mezcla durante el transporte.

La extendedora deberá estar equipada con equipo automático de nivelación. Deberá de disponer dereferencias móviles en patín.

El equipo de compactación deberá de ser aprobado por el Director de las Obras. Como mínimo deberá dedisponer de:

- Un rodillo de llanta lisa, tipo tadem, y peso no inferior a ocho toneladas (8 tn)
- Dos compactadores neumáticos autropropulsados, cuyas ruedas puedan alcanzar una presión de siete kilogramos por centímetro cuadrado (7 kg/cm²) y pueda transmitir una carga de tres toneladas (3 tn) cada una

La temperatura mínima de la mezcla en camión, inmediatamente antes de proceder a su descarga será superior a ciento cincuenta grados (150°)

La temperatura mínima de la mezcla al iniciarse la compactación será de ciento treinta cinco grados (135°)Para la dosificación se seguirá el método marshall.

Después de la puesta del sol no se permitirá la descarga de ningún camión y por lo tanto la extensión de lamezcla bituminosa.

Las zonas en las que las irregularidades exceden de las tolerancias, o que retengan agua

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

sobre la superficie, o en las que el espesor no alcance el noventa por ciento (90 %) del previsto en

los planos, deberáde corregirse de acuerdo con lo que al particular ordene el Director

En todo caso, la superficie de la capa deberá de presentar una textura uniforme, exenta de

segregaciones ycon la pendiente adecuada.

LIMITACION DE EJECUCION

Se controlara el aspecto de la mezcla y medición de la temperatura a la salida de la

mezcladora sobrecada elemento de transporte, así como a la llegada al punto de extendido. Antes

de verter la mezcla del elemento de transporte a la tolva de la extendedora, se comprobara su

aspecto y se mediar su temperatura, así como la temperatura ambiente para tener en cuenta las

limitaciones esta son:

- Cuando la temperatura ambiente a la sombra sea inferior a cinco grados Celsius (5°) salvo si el

espesor de la capa a extender fuera inferior a 5 cms, en cuyo caso el limite será de 8º grados

Celsius. Con viento intenso después de las heladas o en tableros de las estructura. el Director de

las Obras podrán aumentar loslímites, a la vista de los resultados de compactación obtenidos.

99*99*

- Cuando se produzcan precipitaciones atmosférica

4. MEDICION Y ABONO

El aglomerado en caliente será abonado por toneladas realmente extendidas en obra,

incluyéndose la preparación necesaria de la superficie existente. La medición de las toneladas se

realizará por pesada directaen báscula debidamente contratada. Se extenderá en tantas capas y con

los espesores que considere necesarios la dirección de obra así como el bacheo si se considera

oportuno, quedando incluidos la totalidad de los trabajos en el precio de la tonelada. No será de

abono los excesos realizados por el Contratista, sobrela sección teórica sin previa aprobación del

Director de la Obra. Dichos excesos serán determinados entre los tonelajes resultantes de aplicar

densidad real por la superficie y los datos del espesor medido con testigos en la obra y del tonelaje

teórico con la densidad real superficie y el espesor teórico.

El abono de la unida incluye la preparación y la limpieza de la superficie existente (Incluso

cepillado), nosiendo objeto por lo tanto de abono independiente

-33-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 7.-

RIEGOS DE ADHERENCIA1.- MATERIALES

El ligante bituminoso a emplear será emulsión asfáltica directa EAR-1. 2.-

DOSIFICACION DE LOS MATERIALES

La dosificación de los materiales a emplear será la siguiente:

Ligante, 0,5 Kgs/m².

3.- MEDICION Y ABONO

Se medirá por metros cuadrados realmente regados. La preparación de la superficie

existente se considera incluida en esta unidad, no habiendo derecho de abono. Esta preparación

consiste en limpieza, secado y todos los trabajos necesarios que a juicio de la dirección de obra

sean convenientes para ejecutarel riego de adherencia.

ARTICULO 8.-

RIEGOS DE IMPRIMACION1.- MATERIALES

El ligante bituminoso a emplear será emulsión asfáltica EAL.

2. - DOSIFICACION DE LOS MATERIALES

La dosificación de los materiales a utilizar será la siguiente:

Ligante - 1,5 Kgs./m².

Árido - 6 litros/m².

3.- MEDICION Y ABONO

Se medirá por metro cuadrado lo realmente regado, la preparación de la superficie existente

se considera incluida en esta unidad, no habiendo derecho a abono. Esta preparación consiste en

limpieza y secado, y todos los trabajos necesarios que a juicio de la Dirección de obra sean para

ejecutar el riego deImprimación.

ARTICULO 9.-

ENCINTADO DE BORDILLO1.- DEFINICION

Consiste en preparación del terreno, colocación de cimientos de hormigón HM-20, bordillo

y ejecución delas juntas.

-34-

2.- CALIDADES Y TOLERANCIA

El bordillo será de hormigón vibro-prensado, bicapa, con una tolerancia máxima de defecto endimensiones de 2 mm. y de textura cerrada.

Deberá ser autorizado el bordillo por el Director de las Obras y si no fuera aceptado ninguno de los presentados por el Contratista, la Dirección podrá ordenar el tipo y Empresa suministradora, sin quesignifique incremento con el precio de la unidad.

En su colocación se permitirá un error máximo en rasante y alineación. Se incluye en esta unidad elbordillo de rebajes tanto para paso de peatones como para acceso de carruajes

Se incluye en la unidad todos los trabajos necesarios para la colocación de bordillo, incluso demoliciónde bordillo existente, demolición de firme existente si lo hubiera, excavación de cimiento y transporte avertedero de sobrantes

3.- MEDICION Y ABONO.

Se medirá y abonará por metro línea realmente colocado, incluso su cimiento de hormigón.

ARTICULO 10.-

PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS1.- DEFINICION.

Consiste en el relleno de zahorras naturales a partir de la rasante superior de la capa sub-base, compactación de la capa, colocación de una capa de hormigón H-150 de 0.15 m. de espesor, vibrada yfratasada.

2.- CONDICIONES.

Deberá de vibrarse con regla vibratoria, debiendo de humedecer previamente el terreno, una vezcolocado deberá de regarse. El fratasado se realizará por medios mecánicos.

Solo se permitirá una deformación máxima de 3 mm. en cualquiera de sus dimensiones. El Hormigón se realizará por medios mecánicos, tanto en hormigonera con dosificación por peso o procedente de planta. Prohibiendo expresamente la ejecución manual de los mismos.

3.- MEDICION Y ABONO.

Se medirá y abonará por metro cuadrado, realmente ejecutado, considerándose incluido en la unidad elrelleno de zahorras naturales.

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 11.- ZAHORRAS ARTIFICIALES

1.- DEFINICION Y MATERIALES

Deberá de cumplir con el articulo 550;10 (Zahorras) del PG·3, articulo modificado en OM de 6 de Octubrede 2004.

La ejecución de las capas de firme con zahorra incluye las siguientes operaciones:

Estudio del material y obtención de la fórmula de trabajo. Preparación de la superficie que vaya a recibir la zahorra. Preparación del material, si procede, y transporte al lugar de empleo. Extensión, humectación, siprocede, y compactación de la zahorra.

La curva granulométrica del material estará comprendida dentro de los límites señalados en el huso ZA-20 Y ZA-25

El contenido ponderal de compuestos de azufre totales (expresados en SO3), determinado según la UNE-EN 1744-1, será inferior al cinco por mil (0,5%) donde los materiales estén en contacto con capas tratadas concemento, e inferior al uno por ciento (1%) en los demás casos.

Los materiales para la zahorra artificial procederán de la trituración, total o parcial, de piedra de cantera o de grava natural. Para la zahorra natural procederán de graveras o depósitos naturales, suelos naturales ouna mezcla de ambos.

El equivalente de arena, según la UNE-EN 933-8, del material de la zahorra artificial deberá cumplir loindicado en la tabla 510.1. De no cumplirse esta condición, su valor de azul de metileno, según la UNE-EN 933-9, deberá ser inferior a diez (10), y simultáneamente, el equivalente de arena no deberá ser inferior en más de cinco unidades a los valores indicados a continuación.

Equivalente de arena de la zahorra artificial deberá de ser superioraEAT 40 para Trafico T00-T1

EAT 35 para Trafico T2-T4 y arcenes trafico T00-T2EAT 30 para arcenes T3-T4

2.- PRECAUCIONES.

Preparación de la superficie que va a recibir la zahorra. Una capa de zahorra no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que haya de asentarse tenga las condiciones de calidad yforma previstas, con las tolerancias establecidas.

Se comprobarán la regularidad y el estado de la superficie sobre la que se vaya a extender la zahorra. El Director de las Obras, indicará las medidas encaminadas a restablecer una

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

regularidad superficial aceptabley, en su caso, a reparar las zonas deficientes.

Las bases granulares se ejecutarán cuando la temperatura ambiente en la sombra sea superior a los dos (2) grados centígrados, debiendo suspenderse los trabajos cuando la temperatura descienda por debajo dedicho límite.

Para las categorías de tráfico pesado T00 a T2, la compactación de la zahorra artificial deberá alcanzar una densidad no inferior a la que corresponda al cien por cien (100%) de la máxima de referencia, obtenidaen el ensayo Proctor modificado, según la UNE 103501.

En el caso de la zahorra natural o cuando la zahorra artificial se vaya a emplear en calzadas decarreteras con categoría de tráfico pesado T3 y T4 o en arcenes, se podrá admitir una densidad no inferior alnoventa y ocho por ciento (98%) de la máxima de referencia obtenida en el ensayo Proctor modificado, según la UNE 103501.

Sobre las capas en ejecución se prohibirá la acción de todo tipo de tráfico hasta que no se haya completado su compactación. Si ello no es factible, el tráfico que necesariamente tenga que pasar sobre ella se distribuirá de forma que no se concentren huellas rodadas en la superficie. El Contratista será responsable de los daños originados por esta causa, debiendo proceder a la reparación de los mismos con arreglo a lasindicaciones del Director de las obras.

3.- MEDICION Y ABONO

Se medirá por metro cúbico realmente colocada, medida en las secciones tipo señaladas por los planos y por la Dirección Facultativa. Se incluye en esta unidad la preparación de la base donde está la zahorra, incluido debrice, escalificado y compactado.

ARTICULO 12.-

FRESADO CORRECTOR DE FIRME ASFÁLTICO EXISTENTE.DESCRIPCIÓN

Este trabajo consiste en la remoción superficial mediante fresado del pavimento bituminoso existente enanchos y espesores necesarios a fin de restaurar el perfil transversal y longitudinal del mismo para luego posibilitar la colocación de unacarpeta de concreto asfáltico.

El material extraído y utilizable en obra, deberá manipularse con los recaudos necesarios para evitar supérdida, contaminación y/o deterioro. Cuando todo o parte del material remocionado, tenga por destino sureutilización en la elaboración de otro ítem del contrato, éste deberá cargarse, transportarse y acopiarse.

Proyecto: PAV-MERCASA-01

Cuando todo o parte del material remocionado no tenga uso en la misma obra, deberá cargarse,transportarse, hasta el lugar para su tratamiento

En cualquiera de los dos casos antedichos, la carga, el transporte, descarga y acopio, no recibirá pagodirecto alguno, debiendo incluirse sus costos, en el presente Ítem.

Las superficies de calzada que queden expuestos al tránsito después de la acción de remoción delpavimento, deberá ser liberada de materiales sueltos, sea por barrido y/o soplado.

METODO CONSTRUCTIVO:

La remoción del pavimento bituminoso, deberá ejecutarse a la temperatura ambiente, por la acción de fresado con equipos ambuloperantes, debiendo reducirse el número de pasadas del mismo, tanto comoresulte factible, a fin de minimizar las perturbaciones para el normal desarrollo del tránsito.

Atento a los requerimientos impuestos por el tránsito de esta vía y a la preservación de la integridad de las estructuras del pavimento existente que quede en servicio después de las actividades de fresado, la empresa contratista, deberá programar de forma tal que el lapso que medie entre la finalización del fresado en una sección y la subsiguiente etapa constructiva de aporte de estructura (construcción de capas asfálticas), en esa misma sección, no sea mayor de 72 horas; debiendo asumir los costos de reparación de deterioros que se produzcan, cuando sin causa debidamente justificada, dicho lapso sea excedido.

La acción de fresado no deberá implicar el impacto de martillos, uso de solventes, altas temperaturas o ablandadores que puedan afectar la granulometría de los agregados, ni las propiedades del asfalto existente.

Deberá evitarse la contaminación del material remocionado, con agentes extraños al mismo, para lo cual, deberá retirarse el material de banquinas próximo a los bordes del fresado.

La estructura existente después del fresado, será tal que incremente el coeficiente de fricción entre lasuperficie existente y el pavimento a construirse.

En caso de que la superficie expuesta, luego del fresado no quede indefinidamente librada al tránsito sino que deba ser cubierta por una capa del pavimento a construir, la calzada será correctamente barrida y soplada a fin de asegurar una perfecta adherencia entre dichas capas.

PRECISION GEOMETRICA:

La remoción del pavimento, podrá ser realizada en varias etapas de fresado, la última de

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ellas, deberá dejaruna superficie nivelada de textura rugosa, aunque no fracturada por efecto del

fresado, con una tolerancia de más o menos un centímetro (+/- 1 cm) respecto de la capa

teóricamente fijada.

El ancho final no podrá ser menor al definido en los perfiles tipo, pero se admitirá sobre

anchos de hasta diezcentímetros, (10cm) los que no recibirán pago alguno.

SEGURIDAD PARA ESTRUCTURAS Y USUARIOS:

Cualquiera que fuere el método utilizado por el Contratista, para ejecutar éste trabajo, el

mismo no deberá producir daños y/o perturbaciones a objetos, estructuras y plantas que se

encuentren próximos a la zona donde acciona/n el/los equipos. Tampoco deberá afectar las

estructuras del pavimento adyacente que quede en el servicio, ni a las obras de arte aledañas.

Deberá señalizarse las áreas en operación y las secciones que queden afectadas por la

realización parcial ototal de este Ítem. La transitabilidad en dichas áreas, deberá mantenerse en por

lo menos media calzada. Queda facultada la Inspección, para exigir la modificación y/o

incremento de las señales y/o medidasadoptadas.

MEDICION Y FORMA DE PAGO:

El presente ítem se medirá por metro cuadrado (cm/m2) de carpeta de concreto asfáltico

removida y sepagará al precio unitario del contrato.

El precio será compensación total del fresado del pavimento existente, hasta alcanzar el

pavimento de hormigón, la carga de los materiales de mezcla asfáltica a recuperar, su transporte

hasta los lugares establecidos en esta especificación, su descarga, acopio cuando corresponda, la

eliminación de materiales en los bordes próximos al fresado y que puedan contaminar el material

que está siendo fresado, el barrido ysoplado de la superficie que quede al finalizar la segunda etapa

del fresado, ejecución y conservación de desvío, señalizaciones diurnas y nocturnas, sistemas de

ordenamiento de tránsito y toda otra tarea queresulte necesaria realizar, para la correcta ejecución

del Ítem.

El número necesario de pasadas para completar el corte, deberá fijarse en el mínimo

compatibles con lascaracterísticas del equipo.

-39-

PLIEGO DE CONDICIONES

Proyecto: PAV-MERCASA-01

ARTICULO 13.-INBORNAL

1.- DEFINICION.

Consiste en la excavación, construcción de solera de hormigón, entronque de conducciones de saneamiento, construcción de paredes, colocación de rejilla y bordillo de fundición dúctil, colocación de sifón, yconexión con acometida a la red general.

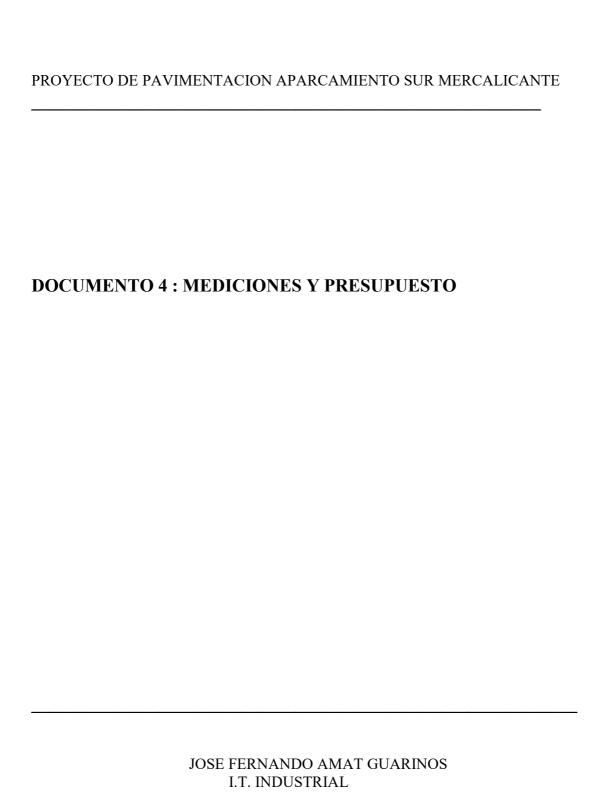
2.- EJECUCION DE LA OBRA.

Las paredes a ejecutar serán de hormigón HM-25 de 10 cms de espesor y El exceso de excavación entre las paredes y la excavación se rellenara con hormigón HM-25

Las rejillas, marcos y los bordillos serán de fundición dúctil serán y para tráfico pesado. tipo D-400 Todas las tapaderas de los registros deberán de llevar inscrito, en nombre de la Ciudad, e indicar que son de Saneamiento y el año de su colocación.

3.- MEDICION Y ABONO.

Se abonará y medirá por unidad realmente ejecutada.



PROYECTO DE PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE

- 4.1 MEDICIONES
- 4.2 CUADRO DE PRECIOS NUMERO 1
- 4.3 CUADRO DE PRECIOS NUMERO 2
- **4.4 PRESUPUESTO**
- 4.5 RESUMEN PRESUPUESTO

			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
<u>4</u>	.1 LISTA	OO DE ME	EDICIONI

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición
01#		EXPLANACION Y PAVIMENTACION (CP#)						
0101	M2	FRESADO DE CAPA DE RODADURA DEL FIRME PARA CUALQUIER TIPO, INCLUSO CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE (CPT.8a)						
		REPARÁCION BACHEO TOTAL PARTIDA	2	15,000	4,000	5,000	600,00	600,00
0102	M3	EXCAVACION DE OBRA DE FABRICA EXISTENTE , Y CON LOS MEDIOS NECESARIOS, INCLUSO TRANSPORTE A VERTEDERO (COT.3a)		205 000	0.400	0.000	00.00	
		TOTAL PARTIDA		305,000	0,400	0,300	36,60	36,60
0103	M2	REPERFILADO, RASANTEO Y RECOMPACTADO DE LA SUPERFICIE EXISTENTE DE ZAHORRAS PARA RECIBIR LA CAPA DE AGLOMERADO, INCLUSO COMPACTACION DE ZAHORRA DE APORTE. (CPT.TRA)						
		@@@0106@ TOTAL PARTIDA		7242,00			7.242,00	7.242,00
0104	M3	BASE GRANULAR FORMADO POR ZAHORRAS ARTIFICIALES, EXTENDIDAS, PERFILADAS Y COMPACTADAS, PARA CUALQUIER ESPESOR SEGUN CONDICIONES DEL P.G.3, (CPS.1a) REPARACION @@@0106@ TOTAL PARTIDA		7242,00	0,050		362,10	362,10
0105	M2	TRATAMIENTO DE BASES DE ZAHORRAS CON RIEGO DE IMPRIMACION O CURADO CON EMULSION EAL-1, INCLUSO LIMPIEZA Y SECADO DE LA SUPERFICIE A TRATAR SI FUERA PRECISO (CPA.2b) @@@0106@ TOTAL PARTIDA		7242,00			7.242,00	7 242 00
0106	M2	RIEGO DE ADHERENCIA (CPA.2a) MEDICION APRACAMIENTO REPARACION TOTAL PARTIDA		7142,00			7.142,00 100,00	7.242,00 7.242,00
0107	TN	AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF 35/53 SEMI DENSA EN CAPA DE RODADURA, COLOCACION CON CABLE, INCLUSO COLOCACION Y REPLANTEO CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA						
		(CPA.AC16S-S-C) @@@0106@ TOTAL PARTIDA		7242,00	0,060	2,450	1.064,57	1.064,57

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición
0108	TN	AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 22, BINDER 35/53 SEMI DENSA EN BASE, COLOCADACION CON CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO REPLANTEO Y COLOCACION DE CABLE Y TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA. (CPA.) @@@0106@ TOTAL PARTIDA		7242,00	0,060	2,450	1.064,57	1.064,57
0109	ML	ENCINTADO DE ACERAS O LIMITE DE ACERAS CON PARCELAS FORMADO POR SOLIDO DE 0.2*0.4*.0.07, Y CON BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.3b)						
		TOTAL PARTIDA		15,000			15,00	15,00
0110	ML	RETIRADA DE SOLIDO EXISTENTE, MODIFICACION DE RASANTE Y COLOCACION, SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20 Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO, (CPB.1j)		45 000			15.00	
		TOTAL PARTIDA		15,000			15,00	15,00
0111	ML	ENCINTADO DE ACERAS CON BORDILLO C-5 HIDRAULICO DE HORMIGON BICAPA DE DIMENSIONES 12/15*28*100 COLOCADO SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20I Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.1R) TOTAL PARTIDA		72,000			72,00	72,00
0112	M2	PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS Y CALZADA, EL ESPESOR MINIMO ES DE 0. 15 M DE HORMIGON H-200, REFUERZO CON FIBRA DE VIDRIO, JUNTAS CADA 3,0 METROS, ENCOFRADO LATERAL, INCLUSO CAPA DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE BASE Y DE ESPESOR MINIMO DE 0.20						
		(CPP.1d) TOTAL PARTIDA		98,000			98,00	98,00

LISTADO DE MEDICION Proyecto : PAV-MERCASA-01

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición
02#		DRENAJE (CS#)						
0201	UD	IMBORNAL HORIZONTAL DE REJILLA HORIZONTAL DE 49X980 CM. DE FUNDICION DUCTIL REFORZADA D-400 FORMADO CUADROS PARA EL PASO DEL AGUA, Y ARQUETA COMPLETA DE 0.8 DE ANCHURA Y PROFUNDIDAD MEDIA DE 1.25 M. CON PAREDES DE HORMIGON EN MASA HM-25 DE 0.15 DE ESPESOR. CONEXION CON IMBORNAL EXISTENTE,INCLUSO EXCAVACION, RETIRADA DE SOBRANTES, TOTALMENTE ACABADO (CSI.1b400)						
		TOTAL PARTIDA	12				12,00	12,0

pág. 2. 1

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición
03#		ALUMBRADO (CA#)						
0301	MI	CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO ACERA, CON DOS CONDUCCIONES DE PVC CORRUGADO DE 80 MM DE DIAMETRO, CON SOLERA Y PROTECCION DE ACERA, CINTA DE AVISO Y RELLENO DE ZANJAS, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, Y DEMOKICION DE FIRME DE CALADAZA O DE ACERA (CAO.1a) TOTAL PARTIDA		72,000			72,00	72,00
0302	МІ	CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO CALZADA, CON DOS TUBERIAS DE PVC CORRUGADO DE 90 MM DE DIAMETRO, Y RELLENADO DE ZANJA CON HORMIGON HM-201, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE FIRME (CAO.2a)		15,000			15,00	
		TOTAL PARTIDA		12,000 8,000 7,500			12,00 8,00 7,50	42,50
0303	UD	FORMACION DE ARQUETA DE 40*40*60 CON MARCA Y TAPA DE FUNDICION DUCTIL CON LADRILLO MACIZO, ENLUCIDO CON MORTERO DE CEMNTO Y CON FONDO DE GRAVA, RETIRADA DE ESCOMBRO Y TRANSPORTE A VERTEDERO (CAO.AR)						
		TOTAL BARTINA	8 2				8,00 2,00	40.00
0304	UD	PROTECCIO DE COLUMNAS DE ALUMABRO INCLUIDO ARQUETA, CFON ENCINTADO DE BORDILLO C5, CUADRO DE 1*1 M, INCLUIDO SOLERA DE HM-20, CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO EXISTENTE Y RECRECIDO DE ARQUETA DE ALUMBRADO. INCLUIDO EXCAVACION, CARGA Y TRASPORTE (CAO.PRO)						10,00
		TOTAL PARTIDA	11				11,00	11,00

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición
04#		SEÑALIZACION (CL#)						
0401	ML	MARCA VIAL REFLECTANTE, CONTINUA O DISCONTINUA Y PARA CUALQUIER VANO DE 0.10 M DE ANCHO, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.1b)						
				22,000 19,400 16,700 14,000 122,000 27,400 6,400 19,300	29,000 2,000 7,000		638,00 19,40 16,70 14,00 122,00 54,80 44,80 19,30	
				6,500 19,900 7,500 13,900 305,000 7,350	3,000 3,000 28,000 2,000 22,000		6,50 59,70 22,50 389,20 610,00 161,70	
0402	M2	TOTAL PARTIDA PINTURA DE SIMBOLOS EN CALZADA, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.2b)						2.178,60
		TOTAL PARTIDA		10,000			10,00	10,00
0403	UD	ALUMINIO, REFLEXIVA, GRAVADA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA SEÑAL CIRCULAR DE PROHIBICION Y OBLIGACION DE DIAMETRO 600 MM ALUMINIO NCLUIDO MATERIAL AUXILIAR, COLOCADA, Y EN SU CASO FLEJADA, (CLSA.1b)	6				6,00	6,00
0404	UD	POSTE DE ALUMINIO DE HASTA DE CUATRO METROS DE ALTURA, PARA CUALQUIER FORMA, TANTO RECTA COMO EN "S" O CUALQUIER OTRA FORMA, NECESARIA PARA SEÑAL DE CUALQUIER DIMENSION Y FORMA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA, INCLUIDO HERRAJES, ANCLAJE POR MEDIO DE TORNILLERIA CON TACOS, Y CUALQUIER OTRO ELMENTO NECESARIO. EXCAVACION Y CIMENTACION DE HORMIGON HM-20I TOTALMENTE COLOCADO (CLSA.3a)						
		TOTAL PARTIDA	6				6,00	6,00
0405	UD	RETIRADA DE BOLARDO EXSITENTE Y ENTREGA A PERSONAL MANTENIMIENTO MERCALICANTE, POR MEDIO ANUAL O MECANICA,TOTALMENTE ACABO (CLP.RET-BOLARDO)						
		TOTAL PARTIDA	12 12				12,00 12,00	24,00

codigo	uni	descripción	num. de uds.	largo	ancho	alto	parcial	medición
05#		GESTION RESIDUOS (CD#)						
0501	TN	TRATAMIENTO DE MEZCLAS BITUMINOSASA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 03 01 (FRESADO CALZADA Y DEMOLICION FIRME) CD 17 03 02 (CDP.BI) @@@0101@ TOTAL PARTIDA		600,000	0,010	2,500	15,00	15,00
0502	TN	TRATAMINETO DE TIERRAS Y PIEDRAS DISTINTAS DE LA ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 05 03 (EXCAVACION EN TERRAPLEN A CIELO ABIERTO Y EN ZANJA) RESIDUOS CODIGO 17 05 04 (CDP.TIE) @@@0103@ TOTAL PARTIDA		7242,00	0,050	2,000	724,20	724,20
0503	TN	TRATAMIENTO EN VERTEDERO AUTORIZADO DE HORMIGON (RESTO DE DEMOLICION, ACERAS CON HORMIGON, MORTERO Y BALDOSA HIDRAULICA) CD 17 01 01						
		(CDP.H) TOTAL PARTIDA		305,000	0,090	2,200	60,39	60,39

	4.2 CU	ADRO DI	E PRECIO	OS NUM	ERO UI

0109

(CPB.3b)

	PAVIMENTACION APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE CUADRO DE PRECIOS NUM 1 Proyecto: PAV-MERCASA-01						
01#		EXPLANACION Y PAVIMENTACION (CP#)					
0101	M2	FRESADO DE CAPA DE RODADURA DEL FIRME PARA CUALQUIER TIPO, INCLUSO CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE (CPT.8a)	0,46 Euros				
		Son CERO Euros con CUARENTA Y SEIS Céntimos por M2					
0102	M3	EXCAVACION DE OBRA DE FABRICA EXISTENTE , Y CON LOS MEDIOS NECESARIOS, INCLUSO TRANSPORTE A VERTEDERO (COT.3a)	20,43 Euros				
		Son VEINTE Euros con CUARENTA Y TRES Céntimos por M3					
0103	M2	REPERFILADO, RASANTEO Y RECOMPACTADO DE LA SUPERFICIE EXISTENTE DE ZAHORRAS PARA RECIBIR LA CAPA DE AGLOMERADO, INCLUSO COMPACTACION DE ZAHORRA DE APORTE.					
		(CPT.TRA)	0,75 Euros				
		Son CERO Euros con SETENTA Y CINCO Céntimos por M2					
0104	M3	BASE GRANULAR FORMADO POR ZAHORRAS ARTIFICIALES, EXTENDIDAS, PERFILADAS Y COMPACTADAS, PARA CUALQUIER ESPESOR SEGUN CONDICIONES DEL P.G.3,					
		(CPS.1a)	17,56 Euros				
		Son DIECISIETE Euros con CINCUENTA Y SEIS Céntimos por M3					
0105	M2	TRATAMIENTO DE BASES DE ZAHORRAS CON RIEGO DE IMPRIMACION O CURADO CON EMULSION EAL-1 , INCLUSO LIMPIEZA Y SECADO DE LA SUPERFICIE A TRATAR SI FRECISO					
		(CPA.2b)	0,32 Euros				
		Son CERO Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por M2					
0106	M2	RIEGO DE ADHERENCIA (CPA.2a)	0,17 Euros				
		Son CERO Euros con DIECISIETE Céntimos por M2					
0107	TN	AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF 35/53 SEMI DENSA EN CAPA DE RODADURA, COLOCACION CON CABLE, INCLUSO COLOCACION Y REPLANTEO CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA					
		(CPA.AC16S-S-C)	44,10 Euros				
		Son CUARENTA Y CUATRO Euros con DIEZ Céntimos por TN					
0108	TN	BASE, COLOCADACION CON CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO REPLANTEO Y COLOCACION DE CABLE Y TRATAMIENTO DE					
		JUNTAS Y LIMPIEZA. (CPA.)	42,00 Euros				
		Son CUARENTA Y DOS Euros por TN					

ENCINTADO DE ACERAS O LIMITE DE ACERAS CON PARCELAS FORMADO POR SOLIDO DE 0.2*0.4*.0.07, Y CON BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO

Son TRECE Euros con SETENTA Y OCHO Céntimos por ML

13,78 Euros

CUADRO Proyecto:	CUADRO DE PRECIOS NUM 1 Proyecto: PAV-MERCASA-01						
0110	ML	RETIRADA DE SOLIDO EXISTENTE, MODIFICACION DE RASANTE Y COLOCACION, SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20 Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO, (CPB.1j)	9,98 Euros				
		Son NUEVE Euros con NOVENTA Y OCHO Céntimos por ML					
0111	ML	ENCINTADO DE ACERAS CON BORDILLO C-5 HIDRAULICO DE HORMIGON BICAPA DE DIMENSIONES 12/15*28*100 COLOCADO SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20I Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.1R)	10,07 Euros				
		Son DIEZ Euros con SIETE Céntimos por ML					
0112	M2	PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS Y CALZADA, EL ESPESOR MINIMO ES DE 0.15 M DE HORMIGON H-200, REFUERZO CON FIBRA DE VIDRIO, JUNTAS CADA 3,0 METROS, ENCOFRADO LATERAL, INCLUSO CAPA DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE BASE Y DE ESPESOR MINIMO DE 0.20					
		(CPP.1d)	21,71 Euros				

Son VEINTIUN Euros con SETENTA Y UN Céntimos por M2

CUADRO DE PRECIOS NUM 1
Proyecto: PAV-MERCASA-01 pág. 2. 1

02#		DRENAJE (CS#)	
0201	UD	IMBORNAL HORIZONTAL DE REJILLA HORIZONTAL DE 49X980 CM. DE FUNDICION DUCTIL REFORZADA D-400 FORMADO CUADROS PARA EL PASO DEL AGUA, Y ARQUETA COMPLETA DE 0.8 DE ANCHURA Y PROFUNDIDAD MEDIA DE 1.25 M. CON PAREDES DE HORMIGON EN MASA HM-25 DE 0.15 DE ESPESOR. CONEXION CON IMBORNAL EXISTENTE, INCLUSO EXCAVACION, RETIRADA DE SOBRANTES, TOTALMENTE ACABADO (CSI.1b400)	275,86 Euros

Son DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por UD

(CAO.PRO)

149,23 Euros

CUADRO DE PRECIOS NUM 1

Proyecto:	PAV-MERCASA-01							
03#		ALUMBRADO (CA#)						
0301	MI	CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO ACERA, CON DOS CONDUCCIONES DE PVC CORRUGADO DE 80 MM DE DIAMETRO, CON SOLERA Y PROTECCION DE ACERA, CINTA DE AVISO Y RELLENO DE ZANJAS, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, Y DEMOKICION DE FIRME DE CALADAZA O DE ACERA (CAO.1a)	4,79 Euros					
		Son CUATRO Euros con SETENTA Y NUEVE Céntimos por MI						
0302	MI	CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO CALZADA, CON DOS TUBERIAS DE PVC CORRUGADO DE 90 MM DE DIAMETRO, Y RELLENADO DE ZANJA CON HORMIGON HM-20I, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE FIRME (CAO.2a)	40,32 Euros					
		Son CUARENTA Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por MI						
0303	UD	FORMACION DE ARQUETA DE 40*40*60 CON MARCA Y TAPA DE FUNDICION DUCTIL CON LADRILLO MACIZO, ENLUCIDO CON MORTERO DE CEMNTO Y CON FONDO DE GRAVA, RETIRADA DE ESCOMBRO Y TRANSPORTE A VERTEDERO (CAO.AR)	78,05 Euros					
		Son SETENTA Y OCHO Euros con CINCO Céntimos por UD						
0304	UD	PROTECCIO DE COLUMNAS DE ALUMABRO INCLUIDO ARQUETA, CFON ENCINTADO DE BORDILLO C5, CUADRO DE 1*1 M, INCLUIDO SOLERA DE HM-20, CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO EXISTENTE Y RECRECIDO DE ARQUETA DE ALUMBRADO. INCLUIDO EXCAVACION, CARGA Y TRASPORTE	140 23 Euroe					

Son CIENTO CUARENTA Y NUEVE Euros con VEINTITRES Céntimos por UD

Son QUINCE Euros con OCHO Céntimos por UD

CUADRO DE PRECIOS NUM 1

Proyecto: PAV-MERCASA-01 **SEÑALIZACION** 04# (CL#) 0401 MARCA VIAL REFLECTANTE, CONTINUA O DISCONTINUA Y PARA CUALQUIER VANO DE 0.10 M DE ANCHO, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.1b) 0,42 Euros Son CERO Euros con CUARENTA Y DOS Céntimos por ML 0402 PINTURA DE SIMBOLOS EN CALZADA, INCLUSO PREMARCAJE 8,88 Euros (CLP.2b) Son OCHO Euros con OCHENTA Y OCHO Céntimos por M2 0403 ALUMINIO, REFLEXIVA, GRAVADA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA SEÑAL CIRCULAR DE PROHIBICION Y OBLIGACION DE DIAMETRO 600 MM ALUMINIO NCLUIDO MATERIAL AUXILIAR, COLOCADA, Y EN SU CASO FLEJADA, (CLSA.1b) 79,22 Euros Son SETENTA Y NUEVE Euros con VEINTIDOS Céntimos por UD 0404 UD POSTE DE ALUMINIO DE HASTA DE CUATRO METROS DE ALTURA, PARA CUALQUIER FORMA, TANTO RECTA COMO EN "S" O CUALQUIER OTRA FORMA, NECESARIA PARA SEÑAL DE CUALQUIER DIMENSION Y FORMA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA, INCLUIDO HERRAJES, ANCLAJE POR MEDIO DE TORNILLERIA CON TACOS, Y CUALQUIER OTRO ELMENTO NECESARIO. EXCAVACION Y CIMENTACION DE HORMIGON HM-20I TOTALMENTE COLOCADO (CLSA.3a) 66.36 Euros Son SESENTA Y SEIS Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos por UD RETIRADA DE BOLARDO EXSITENTE Y ENTREGA A PERSONAL MANTENIMIENTO 0405 MERCALICANTE, POR MEDIO ANUAL O MECANICA, TOTALMENTE ACABO (CLP.RET-BOLARDO) 15.08 Euros

CUADRO DE PRECIOS NUM 1
Proyecto: PAV-MERCASA-01 pág. 5. 1

05#		GESTION RESIDUOS (CD#)	
0501	TN	TRATAMIENTO DE MEZCLAS BITUMINOSASA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 03 01 (FRESADO CALZADA Y DEMOLICION FIRME) CD 17 03 02 (CDP.BI)	8,93 Euros
		Son OCHO Euros con NOVENTA Y TRES Céntimos por TN	
0502	TN	TRATAMINETO DE TIERRAS Y PIEDRAS DISTINTAS DE LA ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 05 03 (EXCAVACION EN TERRAPLEN A CIELO ABIERTO Y EN ZANJA) RESIDUOS CODIGO 17 05 04	
		(CDP.TIE)	3,68 Euros
		Son TRES Euros con SESENTA Y OCHO Céntimos por TN	
0503	TN	TRATAMIENTO EN VERTEDERO AUTORIZADO DE HORMIGON (RESTO DE DEMOLICION, ACERAS CON HORMIGON, MORTERO Y BALDOSA HIDRAULICA) CD 17 01 01	
		(CDP.H)	4,31 Euros
		Son CUATRO Euros con TREINTA Y UN Céntimos por TN	

	4.3 CU	ADRO DE	E PRECIO	OS NUME	ERO D

CUADRO DE PRECIOS NUMERO DOS

Proyecto: PAV-MERCASA-

01#		EXPLANACION Y PAVIMENTACION (CP#)			
0101	M2	DE FRESADO DE FIRME POR CM/M2 FRESADO DE CAPA DE RODADURA DEL FIRME PARA CUALQU INCLUSO CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE (CPT.8a)	JIER TIPO,		
		Mano de Obra Maquinaria Costes Indirectos		0,07 0,37 0,02	
		F	PRECIO TOTAL	0,46	Euros
		Son CERO Euros con CUARENTA Y SEIS Céntimos por M2			
0102	M3	DEMOLICION DE OBRA DE FABRICA EXCAVACION DE OBRA DE FABRICA EXISTENTE , Y CON NECESARIOS, INCLUSO TRANSPORTE A VERTEDERO (COT.3a)	LOS MEDIOS		
		Mano de Obra		1,98	
		Maquinaria Costes Indirectos		17,48 0,97	
		F	PRECIO TOTAL	20,43	Euros
		Son VEINTE Euros con CUARENTA Y TRES Céntimos por M3		<u> </u>	
		EXISTENTE DE ZAHORRAS PARA RECIBIR LA CAPA DE AGL INCLUSO COMPACTACION DE ZAHORRA DE APORTE. (CPT.TRA) Maquinaria Costes Indirectos	OMERADO,	0,71 0,04	
			PRECIO TOTAL		Euros
		Son CERO Euros con SETENTA Y CINCO Céntimos por M2	TREGIO TOTAL	0,73	Euros
0104	М3	ZAHORRA ARTIFICIAL BASE GRANULAR FORMADO POR ZAHORRAS EXTENDIDAS, PERFILADAS Y COMPACTADAS, PARA ESPESOR SEGUN CONDICIONES DEL P.G.3, (CPS.1a)	ARTIFICIALES, CUALQUIER		
		Mano de Obra		0,18	
		Maquinaria Materiales		1,62 14,91	
		Costes Indirectos Redondeo		0,84 0,01	
			PRECIO TOTAL		Euros
		Son DIECISIETE Euros con CINCUENTA Y SEIS Céntimos por M3	TREGIO TOTALE		
0105	M2	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION EAL-1 TRATAMIENTO DE BASES DE ZAHORRAS CON RIEGO DE IMPRIMA CURADO CON EMULSION EAL-1, INCLUSO LIMPIEZA Y SE SUPERFICIE A TRATAR SI FUERA PRECISO (CPA.2b)			

	RO DE	N APARCAMIENTO SUR MERCALICANTE PRECIOS NUMERO DOS /-MERCASA-		pág. 1. 2
		Maquinaria Materiales Costes Indirectos		0,02 0,28 0,02
			PRECIO TOTAL	0,32 Euros
		Son CERO Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por M2		
0106	M2	RIEGO DE ADHERENCIA RIEGO DE ADHERENCIA (CPA.2a)		
		Maquinaria Materiales Costes Indirectos		0,02 0,14 0,01
			PRECIO TOTAL	 0,17 Euros
		Son CERO Euros con DIECISIETE Céntimos por M2		5,5
0107	TN	AC 16 SURF 35/53 -SEMI-DENSA, ARIDO CALIZO AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 16 S DENSA EN CAPA DE RODADURA, COLOCACION CON C COLOCACION Y REPLANTEO CABLE, CON ARI SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO TRATAMIENTO LIMPIEZA (CPA.AC16S-S-C)	CABLE, INCLUSO IDO CALIZO, CON	40.00
		Materiales Costes Indirectos		42,00 2,10
			PRECIO TOTAL	44,10 Euros
		Son CUARENTA Y CUATRO Euros con DIEZ Céntimos por TN		
0108	TN	AC 22 BINDER 35/53 -BINDER-SEMI-DENSA, ARIDO CALIZO AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 22, BINDE DENSA EN BASE, COLOCADACION CON CABLE, CON ARIDO C SUMINISTRO Y COLOCACION, INCLUSO REPLANTEO Y COLOCABLE Y TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA. (CPA.)	CALIZO, CON	
		Materiales Costes Indirectos		40,00 2,00
			PRECIO TOTAL	42,00 Euros
		Son CUARENTA Y DOS Euros por TN		
0109	ML	ENCINTADO DE SOLIDO EN DELIMITACION ENCINTADO DE ACERAS O LIMITE DE ACERA FORMADO POR SOLIDO DE 0.2*0.4*.0.07, Y CON BASE DE HO 20, INCLUSO JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.3b)	AS CON PARCELAS DRMIGON HM-	
		Mano de Obra Materiales Costes Indirectos		5,22 7,90 0,66
				40.70 F

Son TRECE Euros con SETENTA Y OCHO Céntimos por ML

PRECIO TOTAL

13,78 Euros

CUADRO Proyecto :		PRECIOS NUMERO DOS V-MERCASA-	pág.	1. 3
0110	ML	RETIRADA Y RECOLOCACION EN SOLIDO DE LIMTACIOIN RETIRADA DE SOLIDO EXISTENTE, MODIFICACION DE RASANTE Y COLOCACION, SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20 Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO, (CPB.1j)		
		Mano de Obra Materiales Costes Indirectos	6,53 2,97 0,48	
		PRECIO TOTAL	9,98	Euros
		Son NUEVE Euros con NOVENTA Y OCHO Céntimos por ML		
0111	ML	BORDILLO C5 13/15*25*100 BICAPA ENCINTADO DE ACERAS CON BORDILLO C-5 HIDRAULICO DE HORMIGON BICAPA DE DIMENSIONES 12/15*28*100 COLOCADO SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20I Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.1R)		
		Mano de Obra Materiales Costes Indirectos	3,92 5,67 0,48	
		PRECIO TOTAL	10,07	Euros
		Son DIEZ Euros con SIETE Céntimos por ML		
0112	M2	PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS Y CALZADA, EL ESPESOR MINIMO ES DE 0.15 M DE HORMIGON H-200, REFUERZO CON FIBRA DE VIDRIO, JUNTAS CADA 3,0 METROS, ENCOFRADO LATERAL, INCLUSO CAPA DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE BASE Y DE ESPESOR MINIMO DE 0.20		
		(CPP.1d)		
		Mano de Obra Maquinaria Materiales Costes Indirectos	6,58 0,32 13,78 1,03	

PRECIO TOTAL

21,71 Euros

Son VEINTIUN Euros con SETENTA Y UN Céntimos por M2

pág. 2. 1

CUADRO DE PRECIOS NUMERO DOS

Proyecto: PAV-MERCASA-

02#	DRENAJE DRENAJE (CS#)						
-----	-----------------------------	--	--	--	--	--	--

0201 UD IMBORNAL HORZONTAL. RE. 49X990 D-400

IMBORNAL HORIZONTAL DE REJILLA HORIZONTAL DE 49X980 CM. DE FUNDICION DUCTIL REFORZADA D-400 FORMADO CUADROS PARA EL **PASO** DEL AGUA, Y ARQUETA COMPLETA DE 0.8 DE ANCHURA Y PROFUNDIDAD MEDIA DE 1.25 M. CON PAREDES DE HORMIGON EN ESPESOR. CONEXION CON IMBORNAL MASA HM-25 DE 0.15 DE EXISTENTE, INCLUSO EXCAVACION, RETIRADA DE SOBRANTES,

TOTALMENTE ACABADO

(CSI.1b400)

Mano de Obra130,60Materiales132,12Costes Indirectos13,14

PRECIO TOTAL 275,86 Euros

Son DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Euros con OCHENTA Y SEIS Céntimos por UD

CUADRO DE PRECIOS NUMERO DOS

Provecto:	PAV-MERCASA-
-----------	--------------

03#		ALUMBRADO ALUMBRADO (CA#)		
0301	MI	CON.SUB.ACERA.2 TUBOS 80 CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO ACERA, CODOS CONDUCCIONES DE PVC CORRUGADO DE 80 MM DE DIAMETE CON SOLERA Y PROTECCION DE ACERA, CINTA DE AVISO Y RELLEM DE ZANJAS, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE DEMOKICION DE FIRME DE CALADAZA O DE ACERA (CAO.1a)	RO, 10	
		Mano de Obra Maquinaria Materiales Costes Indirectos		1,14 0,62 2,80 0,23
		PRECIO T	OTAL	4,79 Euros
		Son CUATRO Euros con SETENTA Y NUEVE Céntimos por MI		
0302	MI	CON.SUB.CALZ.2 TUBOS 200+90 CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO CALZA CON DOS TUBERIAS DE PVC CORRUGADO DE 90 MM DE DIAMETRO RELLENADO DE ZANJA CON HORMIGON HM-20I, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE FIRME (CAO.2a)), Y [^]	
		Mano de Obra		5,26
		Maquinaria Materiales		3,82 29,31
		Medios Auxiliares Costes Indirectos		0,01 1,92
		PRECIO T	OTAL	40,32 Euros
		Son CUARENTA Euros con TREINTA Y DOS Céntimos por MI		
0303	UD	ARQUETA REGISTRO PCT 0.4*0.4*0,6 AL.PUB. FORMACION DE ARQUETA DE 40*40*60 CON MARCA Y TA FUNDICION DUCTIL CON LADRILLO MACIZO, ENLUCIDO CON MORTERO DE CEMNTO Y CON FONDO DE GRAVA, RETIRADA DE ESCOMBI TRANSPORTE A VERTEDERO (CAO.AR))	
		Mano de Obra		47,02
		Materiales Costes Indirectos		27,31 3,72
		PRECIO T	OTAL	78,05 Euros
		Son SETENTA Y OCHO Euros con CINCO Céntimos por UD		
0304	UD	PROTECCION DE COLUMNA Y ARQUETA PROTECCIO DE COLUMNAS DE ALUMABRO INCLUIDO ARQUETA, CFC ENCINTADO DE BORDILLO C5, CUADRO DE 1*1 M, INCLUIDO SOLERA DE HM-20, CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO EXISTENTE Y RECRECIDO DE ARQUETA DE ALUMBRADO. INCLUIDO EXCAVACION, CARC TRASPORTE (CAO.PRO)		
		Mano de Obra Maquinaria Materiales Costes Indirectos		94,03 3,00 45,09 7,11

pág. 3. 2

Proyecto: PAV-MERCASA-

PRECIO TOTAL

149,23 Euros

Son CIENTO CUARENTA Y NUEVE Euros con VEINTITRES Céntimos por UD

(CLP.RET-BOLARDO)

CUADRO DE PRECIOS NUMERO DOS

Proyecto: F	PAV-MERCASA-
-------------	--------------

04#		SEÑALIZACION (CL#)		
0401	ML	LINEA DE 0.10 M DE ANCHO MARCA VIAL REFLECTANTE, CONTINUA O DISCONTINUA Y PARA CUALQUIER VANO DE 0.10 M DE ANCHO, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.1b)		
		Materiales Costes Indirectos	0,40 0,02	
		PRECIO TOTAL	0,42	Euros
		Son CERO Euros con CUARENTA Y DOS Céntimos por ML		
0402	M2	PINTURA DE SIMBOLOS PINTURA DE SIMBOLOS EN CALZADA, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.2b)		
		Materiales Costes Indirectos	8,46 0,42	
		PRECIO TOTAL	8,88	Euros
		Son OCHO Euros con OCHENTA Y OCHO Céntimos por M2		
0403	UD	SEÑAL CIRCULAR P Y OB. O 600 ALUMINIO, REFLEXIVA, GRAVADA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA SEÑAL CIRCULAR DE PROHIBICION Y OBLIGACION DE DIAMETRO 600 MM ALUMINIO NCLUIDO MATERIAL AUXILIAR, COLOCADA, Y EN SU CASO FLEJADA, (CLSA.1b)		
		Mano de Obra Materiales Costes Indirectos	10,45 65,00 3,77	
		PRECIO TOTAL	79,22	Euros
		Son SETENTA Y NUEVE Euros con VEINTIDOS Céntimos por UD		
0404	UD	POSTE PARA. VER. ALUM. MODELO ELDA		
		POSTE DE ALUMINIO DE HASTA DE CUATRO METROS DE ALTURA, PARA CUALQUIER FORMA, TANTO RECTA COMO EN "S" O CUALQUIER OTRA FORMA, NECESARIA PARA SEÑAL DE CUALQUIER DIMENSION Y FORMA , PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA, INCLUIDO HERRAJES, ANCLAJE POR MEDIO DE TORNILLERIA CON TACOS, Y CUALQUIER OTRO ELMENTO NECESARIO. EXCAVACION Y CIMENTACION DE HORMIGON HM-20I TOTALMENTE COLOCADO (CLSA.3a)		
		Mano de Obra Materiales Costes Indirectos	10,45 52,75 3,16	
		PRECIO TOTAL		Euros
		Son SESENTA Y SEIS Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos por UD	· ·	
0405	UD	RETIRADA DE BOLARDO EXISTENTE RETIRADA DE BOLARDO EXSITENTE Y ENTREGA A PERSONAL MANTENIMIENTO MERCALICANTE, POR MEDIO ANUAL O MECANICA, TOTALMENTE ACABO (CLI DI DETIRO)		

CUADRO DE PRECIOS NUMERO DOS

Proyecto: PAV-MERCASA-

pág. 4. 2

Mano de Obra Maquinaria Costes Indirectos		13,06 1,30 0,72
	PRECIO TOTAL	15,08 Euros

Son QUINCE Euros con OCHO Céntimos por UD

4,31 Euros

CUADRO DE PRECIOS NUMERO DOS

Proyecto: PAV-MERCASA-

		GESTION RESIDUOS GESTION RESIDUOS (CD#)	
0501	TN	TRATAMIENTO MEZCLA BITUMINOSA 17 03 02 TRATAMIENTO DE MEZCLAS BITUMINOSASA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 03 01 (FRESADO CALZADA Y DEMOLICION FIRME) CD 17 03 02 (CDP.BI)	,
		Materiales Costes Indirectos	8,50 0,43
		PRECIO TOTAL	8,93 Euros
		Son OCHO Euros con NOVENTA Y TRES Céntimos por TN	
0502	TN	TRATAMIENTO TIERRAS EXCAVACION- CD 17 05 04 TRATAMINETO DE TIERRAS Y PIEDRAS DISTINTAS DE ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 05 03 (EXCAVACION EN TERRAPLEN A	LA
		CIELO ABIERTO Y EN ZANJA) RESIDUOS CODIGO 17 05 04 (CDP.TIE)	
			3,50 0,18
		(CDP.TIE) Materiales	
		(CDP.TIE) Materiales Costes Indirectos	0,18
0503	TN	(CDP.TIE) Materiales Costes Indirectos PRECIO TOTAL	0,18
0503	TN	Materiales Costes Indirectos PRECIO TOTAL Son TRES Euros con SESENTA Y OCHO Céntimos por TN TRATAMIENTO EN VERTEDERO RESTO HORMIGON 17 01 01 TRATAMIENTO EN VERTEDERO AUTORIZADO DE HORMIGON (RESTO DE DEMOLICION, ACERAS CON HORMIGON, MORTERO Y BALDOSA	0,18

PRECIO TOTAL

Son CUATRO Euros con TREINTA Y UN Céntimos por TN

		4.4 PRE	<u>SUPUES</u>

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo uni descripción medición precio importe unitario 01# **EXPLANACION Y PAVIMENTACION** (CP#) 0101 M2 FRESADO DE CAPA DE RODADURA DEL FIRME PARA CUALQUIER TIPO, INCLUSO CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO DE **SOBRANTE** (CPT.8a) 600,00 0.46 276,00 0102 М3 DE OBRA DE FABRICA EXCAVACION CON LOS MEDIOS NECESARIOS, INCLUSO TRANSPORTE A **VERTEDERO** (COT.3a) 36.60 20.43 747,74 0103 M2 REPERFILADO, **RASANTEO** RECOMPACTADO DE LA SUPERFICIE EXISTENTE DE ZAHORRAS PARA RECIBIR LA CAPA DE AGLOMERADO, INCLUSO COMPACTACION DE ZAHORRA DE APORTE. (CPT.TRA) 7.242,00 0,75 5.431,50 0104 М3 **BASE GRANULAR FORMADO POR** ZAHORRAS ARTIFICIALES, EXTENDIDAS, **PERFILADAS** Y COMPACTADAS, PARA **CUALQUIER ESPESOR SEGUN** CONDICIONES DEL P.G.3, (CPS.1a) 362,10 17,56 6.358,48 0105 M2 TRATAMIENTO DE BASES DE ZAHORRAS CON RIEGO DE IMPRIMACION O CURADO CON EMULSION EAL-1, INCLUSO LIMPIEZA Y SECADO DE LA SUPERFICIE A TRATAR SI **FUERA PRECISO** (CPA.2b) 7.242,00 0,32 2.317,44 0106 M2 RIEGO DE ADHERENCIA (CPA.2a) 7.242,00 0,17 1.231,14 0107 ΤN AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF 35/53 SEMI DENSA EN CAPA DE RODADURA, COLOCACION CON CABLE, **INCLUSO COLOCACION** Suma y sigue 16.362,30

pág. 1. 1

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo uni descripción medición precio importe unitario Suma anterior 16.362,30 REPLANTEO CABLE, CON ARIDO CALIZO, CON SUMINISTRO Υ COLOCACION, INCLUSO TRATAMIENTO DE JUNTAS Y **LIMPIEZA** (CPA.AC16S-S-C) 1.064,57 44,10 46.947,54 0108 ΤN AGLOMERADO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO AC 22, BINDER 35/53 SEMI DENSA EN BASE, COLOCADACION CON CABLE, CON CALIZO, CON SUMINISTRO Y ARIDO INCLUSO REPLANTEO Y COLOCACION, COLOCACION DE CABLE Y TRATAMIENTO DE JUNTAS Y LIMPIEZA. (CPA.) 42,00 1.064,57 44.711,94 0109 ML ENCINTADO DE ACERAS O LIMITE DE ACERAS CON PARCELAS FORMADO POR SOLIDO DE 0.2*0.4*.0.07, Y CON BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.3b) 15,00 13,78 206,70 0110 ML **SOLIDO RETIRADA** DE EXISTENTE, **MODIFICACION** DE **RASANTE** COLOCACION, **SOBRE** CIMIENTO DE HORMIGON HM-20 Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO, (CPB.1j) 15,00 9.98 149,70 ENCINTADO DE ACERAS CON BORDILLO C-0111 ML5 HIDRAULICO DE HORMIGON BICAPA DE DIMENSIONES 12/15*28*100 COLOCADO SOBRE CIMIENTO DE HORMIGON HM-20I Y REJUNTADO DE MORTERO DE CEMENTO (CPB.1R) 72.00 10,07 725,04 0112 M2 PAVIMENTO DE HORMIGON EN ACERAS Y CALZADA, EL ESPESOR MINIMO ES DE 0.15 M DE HORMIGON H-200, REFUERZO CON FIBRA DE VIDRIO, JUNTAS CADA 3,0 METROS, ENCOFRADO LATERAL, INCLUSO CAPA DE ZAHORRAS ARTIFICIALES DE BASE Y DE ESPESOR MINIMO DE 0.20 Suma y sigue 109.103,22

pág. 1. 2

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo	uni	descripción	medición	precio unitario	importe
		Suma anterior			109.103,22
		(CPP.1d)	98,00	21,71	2.127,58
		TOTAL CAPITULO			111.230,80

Son CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Euros con OCHENTA Céntimos.

pág. 1. 3

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo	uni	descripción	medición	precio unitario	importe
02#		DRENAJE (CS#)			
0201	UD	IMBORNAL HORIZONTAL DE REJILLA HORIZONTAL DE 49X980 CM. DE FUNDICION DUCTIL REFORZADA D-400 FORMADO CUADROS PARA EL PASO DEL AGUA, Y ARQUETA COMPLETA DE 0.8 DE ANCHURA Y PROFUNDIDAD MEDIA DE 1.25 M. CON PAREDES DE HORMIGON EN MASA HM-25 DE 0.15 DE ESPESOR. CONEXION CON IMBORNAL EXISTENTE,INCLUSO EXCAVACION, RETIRADA DE SOBRANTES, TOTALMENTE ACABADO (CSI.1b400)	12,00	275,86	3.310,3
		TOTAL CAPITULO			3.310,3

Son TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ Euros con TREINTA Y DOS Céntimos.

pág. 2. 1

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo	uni	descripción	medición	precio unitario	importe
03#		ALUMBRADO (CA#)			
0301	MI	CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO ACERA, CON DOS CONDUCCIONES DE PVC CORRUGADO DE 80 MM DE DIAMETRO, CON SOLERA Y PROTECCION DE ACERA, CINTA DE AVISO Y RELLENO DE ZANJAS, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, Y DEMOKICION DE FIRME DE CALADAZA O DE ACERA (CAO.1a)			
			72,00	4,79	344,88
0302	MI	CONDUCCION SUBTERRANEA PARA CANALIZACION BAJO CALZADA, CON DOS TUBERIAS DE PVC CORRUGADO DE 90 MM DE DIAMETRO, Y RELLENADO DE ZANJA CON HORMIGON HM-20I, INCLUIDO TRANSPORTE A VERTEDERO DE SOBRANTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE FIRME (CAO.2a)	42.50	40.22	4 742 60
0303	UD	FORMACION DE ARQUETA DE 40*40*60 CON MARCA Y TAPA DE FUNDICION DUCTIL CON LADRILLO MACIZO, ENLUCIDO CON MORTERO DE CEMNTO Y CON FONDO DE GRAVA, RETIRADA DE ESCOMBRO Y TRANSPORTE A VERTEDERO (CAO.AR)	42,50 10,00	40,32 78,05	1.713,60 780,50
0304	UD	PROTECCIO DE COLUMNAS DE ALUMABRO INCLUIDO ARQUETA, CFON ENCINTADO DE BORDILLO C5, CUADRO DE 1*1 M, INCLUIDO SOLERA DE HM-20, CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO EXISTENTE Y RECRECIDO DE ARQUETA DE ALUMBRADO. INCLUIDO EXCAVACION, CARGA Y TRASPORTE (CAO.PRO)	11,00	149,23	1.641,53
			11,00	. 10,20	
		TOTAL CAPITULO			4.480,51

Son CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Euros con CINCUENTA Y UN Céntimos.

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo	uni	descripción	medición	precio unitario	importe
04#		SEÑALIZACION (CL#)			
0401	ML	MARCA VIAL REFLECTANTE, CONTINUA O DISCONTINUA Y PARA CUALQUIER VANO DE 0.10 M DE ANCHO, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.1b)	2.178,60	0,42	915,01
0402	M2	PINTURA DE SIMBOLOS EN CALZADA, INCLUSO PREMARCAJE (CLP.2b)	,	,	ŕ
		(GEI :25)	10,00	8,88	88,80
0403	UD	ALUMINIO, REFLEXIVA, GRAVADA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA SEÑAL CIRCULAR DE PROHIBICION Y OBLIGACION DE DIAMETRO 600 MM ALUMINIO NCLUIDO MATERIAL AUXILIAR, COLOCADA, Y EN SU CASO FLEJADA, (CLSA.1b)			
			6,00	79,22	475,32
0404	UD	POSTE DE ALUMINIO DE HASTA DE CUATRO METROS DE ALTURA, PARA CUALQUIER FORMA, TANTO RECTA COMO EN "S" O CUALQUIER OTRA FORMA, NECESARIA PARA SEÑAL DE CUALQUIER DIMENSION Y FORMA, PINTURA OXIRON, SEGUN NORMATIVA, INCLUIDO HERRAJES, ANCLAJE POR MEDIO DE TORNILLERIA CON TACOS, Y CUALQUIER OTRO ELMENTO NECESARIO. EXCAVACION Y CIMENTACION DE HORMIGON HM-20I TOTALMENTE COLOCADO (CLSA.3a)	6,00	66,36	398,16
0405	UD	RETIRADA DE BOLARDO EXSITENTE Y ENTREGA A PERSONAL MANTENIMIENTO MERCALICANTE, POR MEDIO ANUAL O MECANICA,TOTALMENTE ACABO (CLP.RET-BOLARDO)	2,30	33,30	333,10
		,	24,00	15,08	361,92
		TOTAL CAPITULO			2.239,21

Son DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE Euros con VEINTIUN Céntimos.

LISTADO DE PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

codigo medición importe uni descripción precio unitario 05# **GESTION RESIDUOS** (CD#) 0501 ΤN **TRATAMIENTO** DE **MEZCLAS** BITUMINOSASA DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 03 01 (FRESADO CALZADA Y DEMOLICION FIRME) CD 17 03 02 (CDP.BI) 15,00 8,93 133,95 ΤN TRATAMINETO DE TIERRAS Y PIEDRAS 0502 DISTINTAS DE LA ESPECIFICADAS EN EL CODIGO 17 05 03 (EXCAVACION EN TERRAPLEN A CIELO ABIERTO Y EN ZANJA) RESIDUOS CODIGO 17 05 04 (CDP.TIE) 724,20 3,68 2.665,06 0503 ΤN **TRATAMIENTO** ΕN **VERTEDERO** AUTORIZADO DE HORMIGON (RESTO DE DEMOLICION, ACERAS CON HORMIGON, MORTERO Y BALDOSA HIDRAULICA) CD 17 01 01 (CDP.H) 60,39 4,31 260,28 **TOTAL CAPITULO** 3.059,29

Son TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE Euros con VEINTINUEVE Céntimos.

pág. 5. 1

	4.5 RES	SUMEN PI	RESUPUES

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Proyecto: PAV-MERCASA-01

01#	EXPLANACION Y PAVIMENTACION		111.230,80
02#	DRENAJE		3.310,32
03#	ALUMBRADO		4.480,51
04#	SEÑALIZACION		2.239,21
05#	GESTION RESIDUOS		3.059,29
TOTAL EJECU	TOTAL EJECUCION MATERIAL		124.320,13
			124.320,13
GASTOS GEN	IERALES	13,000%	16.161,62
BENEFICIO IN	NDUSTRIAL	6,000%	7.459,21
TOTAL		_	147.940,96
IVA		21,000%	31.067,60
TOTAL PRES	JPUESTO CONTRATA	_	179.008,56
7	ΓΟΤΑL	_	179.008,56

Son CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHO Euros con CINCUENTA Y SEIS Céntimos.

Fdo. José F. Amat Guarinos Ingeniero Tecnico Industrial DNI 22131694J Colegiado 2067